

Diario de Burgos

FUNDADO EN 1891

DIRECTOR: Esteban Sáez Alvarado
EMPRESA EDITORA: Diario de Burgos, S. A.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: VITORIA, 13 • APARTADO 46 • TELEFONOS: REDACCION, 201280 — ADMINISTRACION, 207148 • Dep. legal: Bu-5-1958

OBRAS DE AMPLIACION, MODERNIZACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL SANATORIO DE OÑA

Dos candelabros para la Basílica



Ciudad del Vaticano. — S. S. el Papa Pablo VI besa los pies de una imagen de San Pedro, después de una ceremonia en la que entregó dos candelabros de bronce a la Basílica de San Pedro. Uno de ellos, obra del escultor Emilio Giaroli, puede verse a la izquierda de la fotografía. El regalo fue efectuado por el Papa en conmemoración del L. aniversario de su sacerdocio. — (Telefoto CIFRA)

NEGATIVA DEL PAPA A RECIBIR A FAMILIARES DE SEPARATISTAS VASCOS

pretendía de S. S. una manifestación en torno «a posibles juicios contra terroristas»

«Venire» de Milán subraya que la Iglesia no puede caer en «problema que se refiere a minorías»

París (Efe). — El diario «Le Monde» se hace eco hoy de la negativa del Papa Pablo VI a recibir a varios familiares de algunos vascos actualmente sujetos a proceso y pendientes de comparecer ante un tribunal por sus actividades terroristas.

En dicho sentido, el citado periódico publica en su última edición de esta tarde un artículo de su corresponsal particular en Roma.

PRIMER PASO HACIA LA UNIÓN POLITICA EUROPEA

Los ministros del Exterior de los «Seis»

Munich (Efe). — Bajo la presidencia del ministro alemán Scheel se inició esta mañana en la capital bávara la primera conferencia de ministros de Negocios Extranjeros del Mercado Común para deliberar sobre posiciones políticas dentro del marco de la política exterior.

DECLARACION DEL DIRECTOR DE LA SALA DE PRENSA DEL VATICANO

Ciudad del Vaticano (Efe). — «Se pedía al Papa una manifestación no de naturaleza religiosa sino política, cosa que ni el Papa ni la Santa Sede pueden hacer», ha dicho hoy el profesor Alessandrini, director de la Sala de Prensa del Vaticano en relación con peticiones hechas por parientes de algunos detenidos vascos.

Refiriéndose a estos familiares, que se interesaron recientemente cerca del Pontífice en relación con posibles juicios contra terroristas vascos detenidos, Alessandrini dijo que fueron recibidos por funcionarios de la Comisión «Justicia y Paz» y del «Consejo de laicos», los cuales les expusieron el interés del Papa por el asunto desde el punto de vista humano.

El acuerdo «Seat-Fiat» supone para España un ahorro de doce mil millones de pesetas

Constata el Gobierno los resultados altamente satisfactorios de las elecciones, en cuanto a participación

Consejo de ministros en El Pardo

Madrid (Cifra). — Un presupuesto de cinco mil ochocientos ochenta y dos millones de pesetas para la construcción de 17.116 viviendas en doce provincias españolas ha sido aprobado por el Consejo de ministros celebrado hoy en El Pardo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El ministro de la Vivienda sometió al Consejo el proyecto de delimitación de la actuación urbanística «Riera de Caldas», enclavada a unos quince kilómetros de Barcelona y que albergará a unos 150.000 habitantes.

El Gobierno fue, asimismo, informado del desarrollo de las elecciones para concejales por el tercio de representación familiar y de las de consejeros locales del Movimiento, comprobando los resultados altamente satisfactorios que en cuanto a número de votantes se han alcanzado en las mismas.

En la de concejales ha tomado parte un 10 por ciento más del electorado que en las últimas elecciones municipales, lo que, en parte, puede atribuirse a la participación en los comicios por vez primera, de las mujeres casadas.

El número de candidatos presentados el pasado día 17 superó en un 50 por ciento al de los presentados en 1966. La participación de los votantes se cifra en un 54 por ciento en las elecciones a concejales. El 50 por ciento de los elegidos son menores de 30 años.

En cuanto a las elecciones a consejeros locales del Movimiento hay que destacar la concurrencia de la juventud de ambos sexos.

El ministro de Industria informó al Gobierno sobre el viaje efectuado a Turín, donde ha mantenido conversaciones con los dirigentes de «Fiat», y ha asistido a la firma de un importante convenio entre «Fiat» y «Seat».

El convenio que sustituye en determinados aspectos al establecido entre ambas firmas en 1967 y que tenía vigencia hasta 1985.

En el conjunto de los años que restaban de vigencia al contrato que acaba de modificarse puede estimarse el ahorro que supone el nuevo contrato en 12.000 millones de pesetas.

El ministro de Educación y Ciencia propuso al Consejo y éste aprobó la designación como catedráticos de las Universidades de Barcelona, de Joaquín Barraquer Moner, José María Gil-Vernet Vila, Juan Oro Florensa y Antonio Puigvert Gorró. La propuesta del ministro ha sucedido a la

(Pasa a séptima pág.)

ENTREVISTA LOPEZ RODO-DAVID KENNEDY



Washington. — El ministro comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, se ha entrevistado en esta capital con el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Mr. David Kennedy, momento que recoge la fotografía. — (Telefoto CIFRA).

España contará con la planta de acero inoxidable más importante de Europa

Mil millones de pesetas pagará la Compañía Telefónica al Ayuntamiento donostiarra por el rescate de la red telefónica

Madrid (Logos). — En la zona de Gibraltar se va a instalar la planta para la obtención de acero inoxidable más potente de Europa, según se ha sabido en medios relacionados con el Banco Español de Crédito. En un principio la producción será de 30.000 toneladas pero más adelante, cuando se llegue a producir todo el acero en España la producción de la planta integral alcanzará las 120.000 toneladas.

Los japoneses aportan capital y técnica y el grupo español, constituido por Banesto, Guipuzcoano y Banesco aportarán la mayor parte del capital.

INFORMES SOBRE EL CREDITO OFICIAL

Madrid (Cifra). — El informe sobre la reforma del crédito oficial ha elaborado una ponencia especial, constituida en el seno del Consejo Nacional, bajo la presidencia del consejero José García Hernández, que ha sido remitida al Ministerio de Hacienda para que sea tenido en cuenta en la redacción del anteproyecto de ley que acerca de la materia lleva a cabo este Departamento, según se ha informado a «Cifra» en fuentes competentes.

Actualmente dicho anteproyecto está sometido a informe del Consejo de Economía Nacional.

LOS TELEFONOS DE SAN SEBASTIAN PASAN A SER PROPIEDAD DE LA TELEFONICA

San Sebastián (Cifra). — La red telefónica de San Sebastián —propiedad del Municipio desde 1908— ha pasado a pertenecer a la Compañía Telefónica Nacional de España, según

SUPER - PENICILINA

Ha sido descubierta en Inglaterra y resulta eficaz contra los bacilos «resistentes», no siendo afectada por las proteínas

Londres (Efe). — Una nueva forma de penicilina llamada «flucloracilin» y al parecer, de una efectividad dos veces mayor que la de los antibióticos similares conocidos hasta ahora ha sido obtenida en los «Beecham Research Laboratories» de Betchworth, en el condado de Surrey.

La publicación médica «British Medical Journal», al dar cuenta de esta obtención dice que, si no se produce un inesperado contratiempo en su uso, el nuevo antibiótico puede reemplazar otras penicilinas.

Las características de la nueva penicilina son que se puede emplear contra las bacterias penicilino-resistentes, se puede administrar por vía bucal en vez de por inyecciones y no parece ser afectada por las proteínas en la sangre.

PESQUERO ESPAÑOL INCENDIADO



Frente a las costas de Irlanda. — Fotografía aérea del pesquero español «Mero», incendiado en el Atlántico, frente a las costas de Irlanda, anteayer, día 18. Los catorce tripulantes, que abandonaron el barco en tres botes de goma, fueron recogidos por el barco gemelo del «Mero», «Maribel», que salió para España. — (Telefoto CIFRA)

Hoy, funeral por José Antonio y todos los Caídos

Se celebrará a las doce en la Catedral

La Jefatura provincial del Movimiento ha organizado para hoy, viernes, a las doce de la mañana un solemne funeral que se celebrará en la Catedral, en sufragio del alma de José Antonio y de todos los Caídos.

Al piadoso acto han sido invitadas las autoridades.

LA CATASTROFE DE PAKISTAN ACASO SEA LA MAYOR DE TODA LA HISTORIA

Ahora se dice que el número de muertos puede acercarse a los dos millones

Dacca (Pakistán) (Efe-Reuters). — Si los cálculos de los periódicos y emisoras de radio llegasen a confirmarse, el reciente ciclón que afectó la región oriental del país podría convertirse en la mayor catástrofe natural de la Historia.

Según las últimas informaciones de la Prensa y Radio, el número de muertos oscila entre el millón y medio y los dos millones de personas.

El mayor desastre registrado con anterioridad fue el provocado por el desbordamiento del río Amarillo, en el año 1887, en China, que provocó la muerte de 900.000 personas.

Diamante que vale casi 36 millones de pesetas

Ginebra (Efe-UPI). — Un diamante de 46 quilates ha sido subastado hoy en esta capital pagándose por él una suma equivalente a 35.770.000 pesetas.

El diamante fue descubierto en una mina de África del Sur a principios de este año. Fue tallado en Nueva York y todavía, sin montar, ha sido vendido en la subasta celebrada hoy en Ginebra.

LA PIRATERIA AEREA Y LAS NACIONES UNIDAS

Una mera condena

Naciones Unidas (Efe). — La comisión legal de la Asamblea general de la O.N.U. condenó hoy los secuestros de aviones y todo tipo de interferencias con el tráfico aéreo, pero evitó cualquier referencia al aspecto político del tema.

Por 87 votos a favor y diez abstenciones, la comisión recomendó al plenario que aprobara una resolución por la que se pide a todos los países que tomen las medidas adecuadas para eliminar la piratería aérea.

PELIGRO PARA LA PREFERENCIA DE LOS AGRIOS ESPAÑOLES EN EL M. C. E.

El envío masivo de naranjas ha provocado una caída de precios

Bruselas (Efe). — España podría verse privada de la preferencia arancelaria de que disfrutaban sus exportaciones de agrios al Mercado Común Europeo si los precios de las naranjas españolas en los mercados siguen cotizándose por debajo de los precios de referencia, según fuentes bien informadas próximas al ejecutivo de los «seis».

Por un acuerdo comercial con la C.E.E. (Comunidad Económica Europea), España disfrutaba de una preferencia del 40 por ciento sobre la tarifa comunitaria para el exterior, lo que hace que los agrios españoles exportados a la Comunidad sólo sean gravados con un 12 por ciento.

Fuentes comunitarias han señalado que el envío masivo de naranjas españolas hacia los «seis», desde hace días, ha provocado una caída vertiginosa de precios y que, actualmente, las cotizaciones en algunos mercados se sitúan alrededor de los 20 dólares por 100 kilogramos, cuando el precio mínimo comunitario es de 25 dólares.

Por su parte, fuentes relacionadas con círculos exportadores españoles en Bruselas, han confirmado esta información, haciendo constar que, al parecer, los expertos comunitarios se esfuerzan por justificar las cotizaciones de la naranja española «evitando con ello la retirada de la preferencia», debido, entre otras causas, a que se trata de variedades que no amenazan seriamente al mercado.

ESPAÑA Y CHECOSLOVAQUIA Praga (Efe-Reuters). — El acuerdo consular entre Checoslovaquia y España.

(Pasa a séptima página)

CENSO DE MUJERES ACTIVAS

Madrid (Logos). — Según estimaciones del informe sociológico de «Foessa», para 1975 el número de mujeres activas será en España de cuatro millones y medio, casi el doble de lo calculado por la Organización Internacional del Trabajo. La incorporación «brusca e inesperada» de la mujer queda reflejada en la tendencia habida en diecisiete años: en 1950, se hallaban activas un 16 por 100 de las mujeres españolas, mientras que en 1967 suponían ya un 24 por 100. Al mismo tiempo que el número de mujeres trabajando aumenta en esos años, el de varones se mantiene prácticamente constante.

IMPORTANTE YACIMIENTO DE PIRITAS EN HUELVA

Huelva (Cifra). — Ha quedado confirmada la importancia del yacimiento de piritas que la empresa auxiliar de la industria «Auxiliar» investiga en la localidad de Calañas, según ha informado a «Cifra» un portavoz de esta Compañía.

Dicho yacimiento, denominado «Sotiel» dispone de veintidós millones de toneladas de reservas seguras, según una estimación realizada por «Piratas Españolas».

En cuanto a las reservas pro-

(Pasa a sexta pág.)

Postal

Y EN OÑA, ¿QUE?

La noticia cayó en nuestras manos como ha caído en tantos otros milles de manos: allá en el sanatorio mental de Ciempozuelos, de 148 ancianos enfermos, sólo catorce son visitados.

En otra ocasión nos hubiera salido, casi sin querer, aquello de «por qué». Esta vez, no. Esta vez sabemos perfectamente por qué, aunque no se nos alcance la sinrazón de los argumentos que la contestación lleva a rastros. Sabemos que el enfermo mental es desgraciado por dos motivos: porque es enfermo y porque su condición encuentra raramente la piedad y cariño que encuentran otras enfermedades. Se dan casos, y no poco frecuentes, en que ni siquiera la familia le reserva un mínimo de afecto; en que los miembros, dominados por un grado poco menos que infame de incultura, reaccionan como verdaderos calíes, considerando que la enfermedad mental es algo así como un estigma con fuerza suficiente para llenar de oprobio a varias generaciones.

Ciempozuelos, estamos temiendo, es nada más que un síntoma de lo que a escala de incultura, crueldad y desprecupación se da en toda España. Francamente, si se nos dijera que en Oña está la excepción de esta tónica, que allí no hay enfermo que teniendo familia, no es visitado cada vez que los reglamentos y la condición de cada uno lo permiten, íbamos a ensanchar el pecho y a decir —o repetir— con orgullo santo y licito: «Este es el Burgos que a todos nos va. Este es el Burgos que puede dar lecciones a toda España de cómo se hacen las cosas». Por eso preguntamos a quien está en condición de dar la respuesta: «Y en Oña, ¿qué?».

Suponiendo que la respuesta fuera positiva, francamente, nos quedaríamos contentos, pero aún estaría en el aire, muerta en flor y con la amargura de que iba a haber un «día del sanatorio de Oña». ¿Dónde está ese día? ¿Por qué no ha venido? Estas y otras preguntas se hicieron antes de ahora. Quedaron sin respuesta no sabemos por qué.

Ciertamente que se pueden esgrimir argumentos en contra. Ninguno es válido. Quizás el mayor inconveniente consista en que una visita masiva al sanatorio pudiera ser motivo para satisfacer la morbosidad de ciertas personas. Bueno, si esto es lo que se teme, el «día» no hace falta que se celebre dentro de aquellas paredes. ¿Para qué? Al fin y al cabo, los pobres enfermos raramente están en condiciones de comprender los actos ajenos, ni siquiera el hermoso y necesario de la solidaridad. Puede bastar con que dediquemos una jornada a recordarlos, a sentirnos hermanos de quienes no están en condiciones de poder agradecer el amor y ayudarlos en la medida material que sea necesaria.

Es preciso ir en busca de una mentalidad que destierre el estúpido prejuicio contra estos enfermos. Hay que poner en el pensamiento de todo español que una enfermedad es trágica en sí misma, que todo lo que contribuya a agravarla como esta especie de tonta vergüenza de que se rodean con lamentable frecuencia los allegados al enfermo mental en una crueldad que hay que desterrar de nosotros.

Venga ese «día del sanatorio de Oña». No queremos vernos obligados a retirar el aplauso que al hacer la idea le dedicamos. Queremos, sí, que la promesa se cumpla. Queremos dar a España la lección de la solidaridad para quien es incapaz de comprenderla. Queremos que se ponga el corazón donde resulta tan necesario. Y, por último, no queremos tener que volver a avergonzarnos de decir que en nuestro país, por un grado inconcebible de incultura, hay enfermos que ven rodeados de desgracia de una lamentable crueldad. Esto, entre otras cosas, puede verse

BURGENSE

DE LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

VISITAS.—En la mañana del día de ayer, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez, recibió en su despacho oficial del Gobierno Civil a los siguientes señores:

Don Félix García Ramos, secretario técnico de la Delegación de Abastecimientos y Transportes; don Juan Durán Valdés, delegado provincial de Trabajo; don José Luis Insauti Lastagaray, delegado provincial de Sindicatos; don José Ortiz Navacerrada, delegado provincial de Educación y Ciencia; don Jesús Antonio Zaldivar Pérez, diputado provincial; don Antonio Martínez de la Hoz, comisario jefe del Cuerpo general de Policía; don Enrique Gregorio Álvarez, director de la Prisión provincial; don Bernardo Cuesta Beltrán, abogado de esta capital; don Pacomio Santamaría Hernández, alcalde de Pino de Bureba; don Florencio Izquierdo, alcalde de Mamolar; don Fernando Dancausa de Miguel, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Burgos; don José Bernal Sedano, jefe provincial del S. E. M.; don Antonio López Fernández, delegado provincial de Información y Turismo; don Agustín Álvarez Vázquez, delegado provincial de Agricultura.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE PERSONAS MAYORES DE 25 AÑOS.—Se convoca a las personas matriculadas de estas pruebas para realizar el primer ejercicio (eliminatorio), el próximo jueves día 26, a las cuatro de la tarde en la Facultad de Ciencias de esta Universidad (Prado de la Magdalena).

SECCION FEMENINA

CONCIERTOS SINFONICOS PARA LA JUVENTUD.—Los abonados para los conciertos sinfónicos para la juventud que darán comienzo el sábado día 21 a las 10.30, y 12.30 de la mañana en el teatro Avenida, pueden recogerse en los centros de enseñanza respectivos, en la Delegación provincial de Sección Femenina, Regiduría de Juven-

tudes o el sábado en la taquilla del teatro.

ROSARIO EN SUFRAGIO DEL ALMA DE JOSE ANTONIO Y DE LOS CAIDOS.—Hoy, día 20, a las ocho de la tarde, organizado por la Delegación provincial de Sección Femenina, se rezará el Santo rosario en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, en sufragio del alma de José Antonio y los Caidos, al que quedan invitadas afiliadas y cuantas personas deseen asistir.

AUDIENCIA TERRITORIAL. SEÑALAMIENTOS PARA HOY.—A sala de lo civil.—Pleito de arrendamientos rústicos, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Lerma, seguido por don Amador González Arlanzon con don Julián Ausín Revilla.

Pleito de menor cuantía, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Villacayo seguidos por doña María Luisa Espal Ladrón de Guevara con Junta Vecinal o Administrativa del Pueblo de Tormes.

Audiencia provincial.—Apealación de diligencias preparatorias, procedentes del Juzgado de Instrucción de Burgos número 2, seguidas contra J. M. S. J., sobre imprudencia.

Otra, procedente del Juzgado de Instrucción de Burgos número 1, seguidas por R. M. G., por igual delito.

INFORMACION MILITAR

PASE AL GRUPO DE DESTINO.—Por haber cumplido la edad reglamentaria pasa al «Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», el comandante don Adrián Pedrosa Arnáiz, de la Jefatura de Automovilismo de la VI región militar.

ASCENSO.—Asciende al empleo de capitán, el teniente de Infantería, escala activa, don Enrique Cuervo-Romero Montero, de la Unidad de Auto-

vilismo de la Comandancia General de Ceuta.

DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA. CONCURSO DE TRASLADOS DE MAGISTERIO NACIONAL HOJAS DE SERVICIOS.—Convocado por resolución de la Dirección general de Enseñanza Primaria de 30 de Octubre pasado (B. O. E. de 13 de Noviembre) el concurso general de traslados para el Magisterio nacional, con el fin de evitar aglomeraciones y en consecuencia posibles errores en la puntuación de hojas de Servicios, todos aquellos maestros interesados en participar en la modalidad A) del citado concurso deberán ir presentando sus hojas de servicios en esta Delegación provincial.

Se recuerda que el plazo de presentación será el de 15 días naturales a partir del siguiente al en que se publique la relación de vacantes en el Boletín Oficial del Ministerio.

¡Que si hombre, que si!

no le van a meter en la «perre-
ra».

Martinillos

Cine Consultado

NATALIE WOOD

TECHNICOLOR

en

LA REBELDE

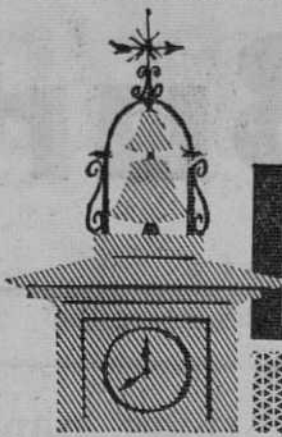
La rebelde, una criatura loca y monstruosa

y sólo tenía 17 años!

UNA CATASTROFE HUMANA

5.30 - 7.45 - 10.45

Mayores 18 años



BURGOS AL DIA

Quisicosas

LOCALES

El Círculo de la Unión acaba de celebrar Junta general y se ha acordado gestionar un crédito bancario por valor de un millón y pico de pesetas al objeto de hacer frente al gasto que supondrán las obras de ampliación de dicha sociedad —que cuenta con unos 2.500 socios—, aprovechando el haberse quedado vacante un piso del edificio social.

Se ve que el Casino, medalla de oro de la ciudad, mira el presente y el futuro y contempla con realismo las necesidades de expansión de la sociedad.

Muchos preguntan qué pasa con las obras de construcción de un edificio en el solar que antes ocupó el viejo mercado de abastos de la zona Norte.

Desde luego los trabajos desbordan el área estricta del terreno subastado ya que la zona de construcción se sale demasiado hasta invadir casi la calle.

Atención a este asunto. Los señores concejales deben prestarla.

Mientras tanto un lector comenta: «Moraleja: el Ayuntamiento hace lo que se le pone en la teja».

A lo que parece hay quien se pitorrea de las denuncias y explicaciones oficiales. Nos referimos al problema de la contaminación de las aguas del Arlanzon que ayer seguían bajando negras y mezcladas con residuos industriales o aceite mineral.

Sencillamente vergonzoso. ¿Nos enfadamos? ¡Para qué!

Más vale tarde que nunca y aunque tarde, al fin, se ha rematado la obra de pavimentación de la calzada situada enfrente mismo de la fachada central de la Jefatura provincial de Sanidad.

Lo que no acaba por rematarse es la obra de las aceras contiguas al puente de Santa María tanto en el lado que mira a la Merced como en el que limita con el paseo del Empeñanado.

¿Lo rematamos?

Otro de los sectores extre-

mos que se encuentran olvidados en la ciudad es el del Crucero de San Julián.

Nos lo decía el otro día un vecino de aquel barrio, quejándose del mal estado de sus calles.

Inspección al canto y a ver si con un poco de buena voluntad se alivia los apuros de aquellos vecinos que también merecen se les atienda.

Un lector nos dirige la siguiente carta: «Se vienen dando muchos casos de que a las doce del día cuando vamos tranquilamente por las calles algunas señoras sacuden las alfombras encima de nuestras cabezas. Creo que no estaría mal recomendarles las Ordenanzas Municipales y la hora en que deben hacerlo».

Por otra parte son muchos los peatones que sufren caídas con motivo de los tornillos en algunos sitios y en otros pegotes de cemento que tapan éstos, para en su día colocar las columnas de punto de luces, colocados en las calles de Mirandilla, Calatravas, Defensores de Oviedo y Aranda.

Para evitar estas caídas tan desagradables creo deberían colocarse soportes de madera de un metro de altura para que el público se de cuenta.

A la salida de la calle de la Concepción hay un paso protegido con semáforos y de las mismas características que los existentes a la salida del puente de la Plaza de Castilla y de la estación del ferrocarril, cuyo paso es utilizado por muchas personas y sobre todo por los niños, a la salida de las escuelas de los HH. Maristas y del Círculo Católico de Obreros. ¿Si este paso no debe ser utilizado por el público, por qué no se hace así constar?

Desde luego el «cine» moderno —o lo que sea— cada vez desborda la línea audaz más imaginable. Hay producciones —como una que se proyecta estos días en nuestra ciudad— que desborda las aberraciones más repugnantes no sólo de tipo moral sino mental.

Un matrimonio que ha visto películas de todos los géneros y que no tiene por qué escandalizarse, como todos, en una sociedad cada vez más frívola, ha salido asustadísimo de la película que comentamos, y nos dice: «¡Sencillamente indignante!».

Una carta anónima que firma «un burgalés» se ha recibido en este periódico y en ella su autor expone una serie de quejas respecto a la recaudación del impuesto del Arbitrio municipal.

Una vez más repetimos que las cartas deben de venir firmadas ya que el anónimo, de cualquier matiz que sea, descalifica a quien lo envía. Nosotros no decimos que el desconocido burgalés no tenga razón en sus quejas, pero puede escoger dos caminos: mostrar su identidad —aunque se le respete el anónimo a efectos de publicación—, o dirigir su reclamación directamente al Ayuntamiento, recurriendo a que tiene perfecto derecho, como ciudadano.

¡Que si hombre, que si!

no le van a meter en la «perre-
ra».

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Durante el día de ayer se verificaron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Ramón, Arnáiz Iglesias, Raúl Barriuso Pérez, María Inmaculada González Salcedo, Jesús María González García, Oscar Alegre Moreno, José Antonio García Serrano, José María del Olmo Ruiz, María Yolanda Rodríguez de la Fuente, Miguel Ángel Piñero Pérez, Silvia Martínez García, Inés Pardo Díez, César Martínez Salas, Jesús María Rodríguez Moreno.

Matrimonios: Don Marciano Minguet Martínez con doña María del Carmen Díez Díez, hoy, a la una, en Nuestra Señora la Real y Antigua de Gamonal.

Defunciones: Cándida Herre-

ro Torres, de Burgos, 80 años, Santander, 13.

Posteriormente, a las cuatro de la tarde sofocaron un pequeño incendio producido en la casa número 16 de la calle de San Pastor, como consecuencia de la calefacción.

VIAJES SAYCA

DÍAS 21 y 22

A MADRID

Fin de semana.
Salida día 21. 3 tarde.
Facilitamos hotel

AGB 136. Int. Alhambra
Moneda, 18.
Tef. 209438.

**AGENCIA
WAGONS - LITS
COOK**

CAMPO
GRANDES ALMACENES

Planta 6.ª

Teléfono 207740

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, femenino:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 679,2; a la una de la tarde, 682,8; a las siete de la tarde, 684,2.

Temperatura ambiente.—Máxima, 11,6 grados, a las 15,15 horas; mínima, 7 grados, a las 19 horas.

Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, NW, 18 kilómetros; a la una de la tarde, NW, 18 kilómetros; a las siete de la tarde, SE, 6 kilómetros.

Luvia en milímetros, 6,3. **Humedad relativa del aire,** 79 por 100.

EL CUPON PRO CIEGOS.—En el sorteo celebrado en el día de ayer resultó premiado con 1.250 pesetas el número 962 y con 125 pesetas todos los números terminados en 62.

Coches sin conductor
Garaje Turismo

SEAT 1.500 MORRIS - 600 D

SERVICIOS DE LOS BOMBOS.—A la una de la tarde de ayer acudieron los bomberos al paseo de la Castellana.

FARMACIAS DE GUARDIA.—Marcos, San Pablo, 17; González Iglesias, Avda. del Cid, 6; Hesse Murga, Fernán González, 53 y Rey, carretera de Poza, s/n. (Gamonal).

donde procedieron a retirar un árbol caído en el centro de la calzada por la fuerza del viento.

ADHESION.—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez ha recibido el siguiente telegrama: «Incondicionalmente a vuestras órdenes. Concejal representación familiar. Cándida de la Sierra. María Luisa Triana».

HERIDO GRAVE EN UNA CAIDA.—A las ocho y media de la mañana de ayer, en Aracónada, sufrió una caída cuando se dirigía al trabajo, el obrero Jacobo Molina López, de 50 años. Trasladado a nuestra ciudad ingresó en la Residencia Sanitaria, donde el personal facultativo le apreció heridas de pronóstico grave.

ACCIDENTE DE TRABAJO.—En Melgar de Fernamental, a las once y media de la mañana de ayer, sufrió una caída del carro que montaba, Eusebio García del Hierro, de 48 años, vecino de la citada localidad, quien resultó con heridas de pronóstico grave. Fue trasladado a nuestra ciudad e ingresado en la Residencia Sanitaria.

MOTORISTA HERIDO.—En la travesía de Cardenado y al intentar evitar el choque con dos vacas que circulaban sueltas, sufrió una caída de la motocicleta que montaba, Domingo Sáinz García, de 33 años, de Carcedo de Burgos. El motorista resultó con heridas de pronóstico leve. Fuerzas de la Guardia Civil practicaron diligencias.

ASPIRANTES A UNA PLAZA DE APAREJADOR MUNICIPAL.—Doce aspirantes han sido admitidos por el Ayuntamiento a la oposición anunciada para proveer en propiedad una plaza vacante de aparejador municipal.

El «Boletín oficial de la Provincia» inserta la lista provisional de aspirantes admitidos.

INCENDIOS.—En Roa se declaró un incendio en el inmueble propiedad de Eugenia Ruiz Gómez, producido por un brazo de carbón. Los daños causados en el edificio y en

AMA DE CASA: Tu «bolsa de trabajo» dispone de estudiantes capacitados para clases particulares. Recuérdalo.

los enseres de la vivienda se elevan a unas 25.000 pesetas.

En Busto de Bureba, Enrique Ruiz Capillas denunció ante la Guardia Civil que le habían sido incendiadas dos camas que tenía en otras tantas habitaciones de su casa. Se realizan averiguaciones para descubrir al autor o autores del hecho. Los daños están valorados en unas siete mil pesetas.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

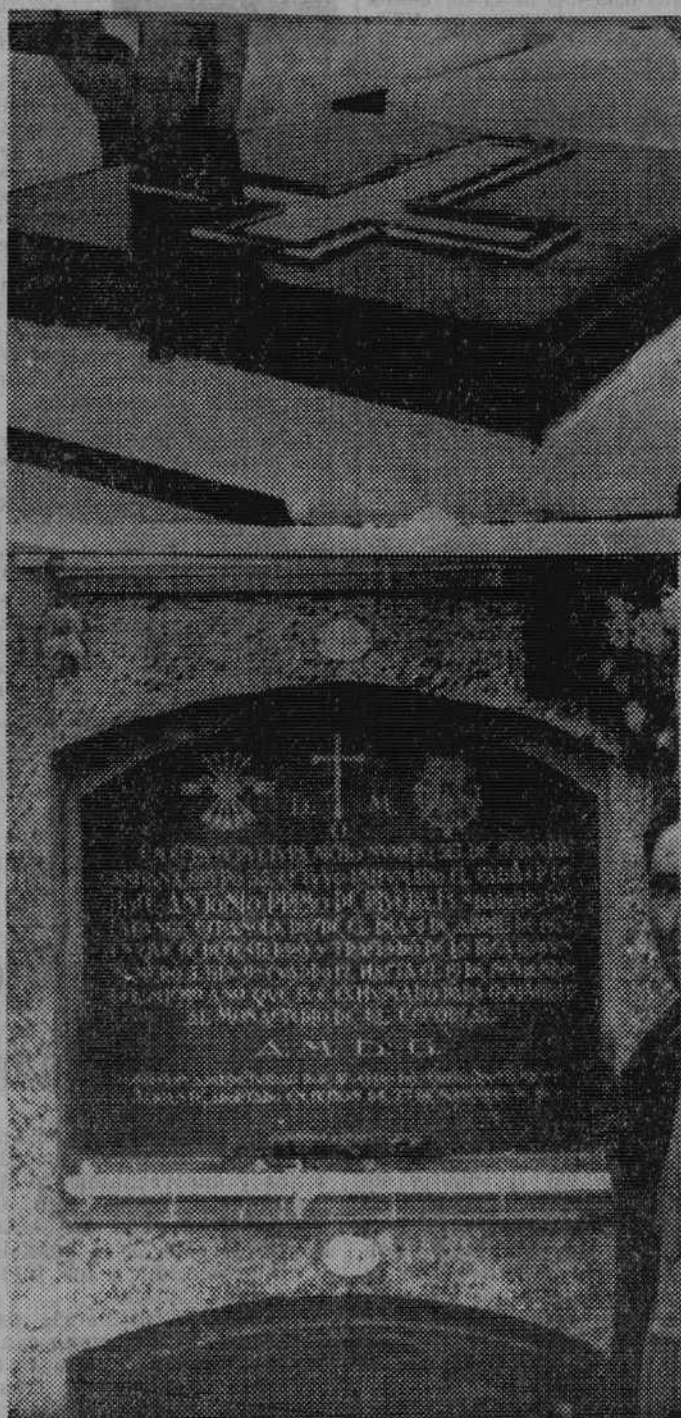
Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra.

Por resolución publicada en la Subsecretaría de Justicia, se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernández James Stuart y Gómez, la sucesión en el título de duque de Peñaranda de Duero, por fallecimiento de su padre, don Alfonso Fitz Stuart y Saavedra

LAS DOS SEPULTURAS DE JOSE ANTONIO EN EL CEMENTERIO DE ALICANTE

- En la primera estuvo enterrado, con cuatro cadáveres más desde el 20 de Noviembre de 1936 al 4 de Abril de 1939
- En la segunda permaneció hasta su traslado al Monasterio de El Escorial

Por José RICO DE ESTASEN



En la "foto" superior, la primitiva tumba de José Antonio en el cementerio de Alicante, donde perdura, petrificada, la huella de su cuerpo sangrante, y en la inferior el nicho donde estuvo depositado su cuerpo hasta el traslado al Monasterio del Escorial. — (Foto "Fiel")

prendió su camino en dirección al Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Una lápida de mármol negro recoge los pormenores de aquella efemeride.

D. O. M.
En esta sepultura, nicho 515 de segunda andana, grupo 35, estuvo inhumado el cadáver de José Antonio Primo de Rivera, Fundador de Falange Española, desde el 4 de Abril de 1939, en que se desenterró y trasladó de la fosa común número 5, fila 9.ª, cuadro 12, hasta el 19 de Noviembre del mismo año, en que fue exhumado para conducirlo al Monasterio de El Escorial. Concesión a perpetuidad por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, en sesión de 23 de Noviembre de 1939.

CORTEJO DE MARTIRES

En funeral presencia ante la primitiva tumba de José Antonio, que quedó vacía y en donde perdura la indestructible huella de su cuerpo, existe, en el propio patio del cementerio de Alicante donde estuvo enterrado, una gran cripta donde fueron depositados los restos del esforzado Ramón Laguna, jefe de centuria de la Falange de Madrid, que permaneció fiel a José Antonio en el pensamiento y en la muerte; don José Planellas, el virtuoso sacerdote preso también en la Provincial de Alicante, que pereció a manos de las turbas por haber cumplido el orden sacerdotal de confesar al Fundador; el teniente coronel Cháiz, que durante una semana supo mantener levantado en armas a la Guardia Civil y al pueblo de Albacete; los jefes y oficiales del Ejército que secundaron, en Alicante, el Movimiento salvador de Franco; los cincuenta y dos falangistas de Callosa que se trasladaron a la ciudad del Benicantil desde la Vega baja del Segura, con intención de liberar al mejor de los países; don Antonio Piñés y Roca de Togones, sacado, con muchos más de la prisión, violentamente, y asesinado por las turbas junto a las tapias del cementerio; tantos y tantos otros españoles heroicos, caballeros cristianos, que en aquellos días trágicos, antes y después de que fuese sacrifi-

ca, el cuerpo del mártir se encontró, también, un español. José Antonio, transfigurado en realidad su famosa bandera de que «Lo religioso y lo militar son los dos únicos valores enteros y serios de nuestra vida», pertenecía a la Merced, redentora de cautivos. Al trasladarse de Madrid a Alicante, pidió que le enviaran el cuerpo exhalado de la Merced y siempre tuvo a la cabeza de la cama. Con él sobre el pecho emprendió su última y definitiva trayectoria.

NICHOS MODESTOS

Con la cruz, el escapulario y las medallas, fue llevado a enterrar dentro de un modesto nicho, en un nicho modesto. En la ciudad de los falangistas almorzaron, hasta el 20 de Noviembre de 1939, en que, a traición, se les entregó a los senderos de historia, al trasladarse del sol de Otoño, la luz trémula de las es-

MEMORIAS DE ESPERANZA

LA RENOVACION

Por CHARLES DE GAULLE

VI

FRANCIA Y ALEMANIA

Por sorprendente coincidencia, en el momento en que volví a tomar las riendas en París, sucedía que al frente del Gobierno de Bonn se hallaba desde hacía tiempo (y seguiría bastante más Konrad Adenauer; es decir, de todos los alemanes, el más capacitado y deseoso de encarrilar a su país y de hacerlo junto con Francia. Como renano, en efecto, estaba comprometido con lo que galos y germanos tienen de complementario y que, añado, fecundó la presencia del Imperio romano en el Rin, hizo la fortuna de los francos, glorificó a Carlomagno, sirvió de excusa a Austria, justificó las relaciones entre el Rey de Francia y los Príncipes electores, movió a Alemania a inflamarse en la hoguera de la Revolución, inspiró a Goethe, a Heine, a madame de Staël, a Victor Hugo, y pese a las furiosas luchas que enfrentaron a los dos pueblos, no cesó de buscar un camino, a tientas, en las tinieblas. Como patriota, conocía la magnitud de las montañas de desconfianza y de odio que las frenéticas ambiciones de Hitler, apasionadamente obedecidas por las masas y las élites alemanas, alzaron entre su país y los que le rodean; y sabía que únicamente Francia, si tendía la mano con franqueza al enemigo hereditario, podría permitir allanarlas. Como político que, a fuerza de perseverante habilidad, había conseguido hasta entonces mantener a la República Federal en equilibrio y en progreso, se afanaba para que ni la amenaza de este ni la protección del Oeste hicieran que se tambalease el frágil edificio de un Estado erigido sobre escombros, y discernía cuán valiosa sería, tanto en el interior como en el exterior, la caución decidida de la nueva República francesa.

En cuanto se dio cuenta de que mi retorno distaba de ser un episodio, el Canciller solicitó verme. Le recibí los días 14 y 15 de Septiembre de 1958 en Colombey-les-deux-Eglises. Porque, en efecto, juzgué que convenía dar a la visita un carácter excepcional, y que, para la explicación histórica que iban a tener entre ellos, en nombre de sus dos pueblos, este viejo francés y ese viejísimo alemán, el ambiente de una casa familiar tenía mayor significado que el decorado de un palacio. Mi mujer y yo hicimos, pues, al Canciller los modestos honores de la Boisserie.

De ese modo me entrevisté mano a mano con Konrad Adenauer. Poco tardó en plantearme la cuestión de confianza. «He venido a visitarle —me dijo— porque le considero capaz de orientar el curso de los acontecimientos. Su personalidad, lo que ha realizado ya al servicio de su país, y las condiciones en que ha recobrado el poder, le proporcionan los medios necesarios. Y nuestros dos pueblos se hallan, uno respecto al otro,

actualmente y por primera vez, en una situación que les permite asentar sus relaciones sobre bases enteramente nuevas: las de una cordial cooperación. Por lo que a eso se refiere, las cosas no van, ciertamente, por mal camino. Pero lo conseguido hasta ahora, sólo se debió a circunstancias, muy determinantes desde luego, pero pasajeras en su dimensión histórica: la derrota por parte alemana, el cansancio por parte francesa. De lo que ahora se trata, es de saber si se va a llevar a cabo algo duradero. Según lo que, personalmente, quiera y haga usted, Francia y Alemania podrán o bien entenderse de verdad para un largo porvenir, con inmenso beneficio para ambas y para Europa, o bien permanecer mutuamente alejadas y, con ello, condenadas a seguir oponiéndose, para mutua desgracia. Si el acercamiento real entre nuestros países está en sus intenciones, permítame que le diga que estoy resuelto a colaborar con usted para lograrlo, y que, por mi parte, también cuento con algunas posibilidades al respecto. Porque hace once años que ejerzo las funciones de Canciller y, a pesar de mi avanzada edad, creo que podré seguir ejerciéndolas durante cierto tiempo. Y el crédito de que gozo y, por otro lado, mi pasado, en el transcurso del cual sólo experimenté hacia Hitler y su gente repugnancia y desprecio, y no recibí de ellos más que malos tratos infligidos a mí y a los míos, me sitúan en disposición de conducir como es debido la política de Alemania. Pero ¿y usted? ¿Qué rumbo cuenta darle a la de Francia?»

Le respondí al Canciller que, si nos hallábamos los dos juntos en mi casa, era porque yo creía que había llegado el momento de que mi país efectuase, en cuanto al suyo se refería, el ensayo de una política nueva. Francia, después de los terribles infortunios desencadenados contra ella, en 1870, 1914 y 1939, por la ambición germánica, veía efectivamente a Alemania vencida, desmantelada y reducida a una penosa condición internacional, lo cual cambiaba totalmente las condiciones de sus relaciones en comparación con el pasado. Indudablemente, el pueblo francés no podía perder el recuerdo de lo que en tiempos había sufrido por culpa de su vecino del otro lado del Rin, dejando en consecuencia de tomar las precauciones que para el futuro se imponían. El fin de las hostilidades; yo había previsto, incluso, que esas precauciones, por nuestra parte, habrían de ser adoptadas materialmente sobre el terreno. Pero considerando, por un lado, la magnitud de los acontecimientos sobrevinidos desde entonces y el cambio que motivaron en la situación de Alemania; por otro lado, el sesgo de la realidad y la orientación de las mentes en la República Federal gracias a la acción llevada a cabo por el Gobierno de Konrad Adenauer; y, por último, el primordial interés que presentaría la unión de Europa, unión que ante todo exigía la cooperación entre París y Bonn, estimaba que era preciso tratar de invertir el curso de la Historia, de reconciliar a nuestros dos pueblos y de asociar sus esfuerzos y sus capacidades.

Una vez sentado esto, Adenauer y yo pasamos a considerar cómo lograrlo en la práctica. Fácilmente nos pusimos de acuerdo en cuanto al principio de que lo que procedía no era fusionar las políticas, como pretendieron hacer los teóricos de la C. E. A., del Euratom y de la Comunidad Europea de Defensa, sino por el contrario reconocer que las situaciones eran muy diferentes y edificar sobre esa realidad. Según el Canciller, lo que Alemania, disminuida e hipotecada, se atrevía a pedir a Francia, era que le ayudase a recobrar en el exterior la consideración y la confianza que le devolverían su rango internacional; que contribuyese a su seguridad frente al bando soviético, en especial en lo referente a la amenaza que se cernía sobre Berlín; y, finalmente, que admitiese su derecho a la reunificación. Le hice observar al Canciller, por mi parte, que como contrapartida de tantas peticiones, Francia, en cambio, nada tenía que solicitarle a Alemania desde los puntos de vista de su unidad, su seguridad y su rango, y que, en cambio, podía ciertamente favorecer la recuperación de su secular agresor. Lo haría —y con cuánto mérito!— en aras

del entendimiento que había que construir entre los dos pueblos, así como del equilibrio, la unión y la paz de Europa. Pero que, para que el apoyo que iba a aportar se justificase, esperaba que por parte alemana se cumplieren determinadas condiciones. Eran: la aceptación de los hechos consumados por lo que a las fronteras respectaba; una actitud de buena voluntad en cuanto a las relaciones con el Este; una renuncia completa al armamento atómico; y una paciencia a toda prueba en lo concerniente a la reunificación.

Confieso que, sobre estos puntos, el pragmatismo del Canciller se avino con mi postura. Por muy apegado que estuviera a su país, no pretendía que la revisión de las fronteras fuese el objeto actual y principal de su política, sabiendo muy bien que, si planteaba la cuestión, sólo conseguiría que arreciasen alarmas y furios por parte de rusos y polacos y, por la de los occidentales, una reprobatoria desazón. Por muy grandes que fuesen la hostilidad que experimentaba hacia el régimen comunista y el temor que le inspiraba el imperialismo de Moscú, no excluía en absoluto la perspectiva de un modus vivendi. «En 1955 —me destacó— ya fui de visita oficial al Kremlin y entonces era, de todos los jefes de Estado o de Gobierno occidentales, el primero en acudir allí después de la guerra». Negó categóricamente que Alemania tuviese intención de poseer bombas atómicas, puesto que sabía que peligros correría inmediatamente la paz si sucedía lo contrario. Aunque anhelase con toda su alma que algún día no hubiera más que un solo Estado alemán y que se pusiera término a la opresión totalitaria que los comunistas imponían, por cuenta de los soviets, en lo que él llamaba «la zona», me pareció vislumbrar en lo que me decía, como renano católico y jefe de un partido de demócratas tradicionales, la idea de que, llegado el caso de tener que incorporar de buenas a primeras el complejo prusiano, protestante y socialista, de los territorios separados, la actual República Federal quizá experimentase cierto malestar. De todos modos reconocí que, si bien era esa una meta a la cual Alemania nunca renunciaría, era conveniente no fijar plazos de antemano.

Hablamos largamente de Europa. Para Adenauer, igual que para mí, no cabía ni pensar en hacer que desaparecieran nuestros pueblos, sus Estados, sus leyes, en ninguna construcción apátrida, aunque él admitió haber conseguido, en beneficio de Alemania, sustanciosas ventajas de la mística de la integración y que, debido a ello, estaba muy agradecido a sus protagonistas franceses, sobre todo a Jean Monnet y Robert Schuman, por sus regalos. Pero, siendo Canciller de una Alemania vencida, dividida y amenazada, él se inclinaba de modo natural por una organización occidental del continente, que le procuraría a su país, además de la igualdad de derechos, una eminente influencia; que le aportaría, frente al Este, un considerable apoyo; y que, por su misma existencia, animaría a los Estados Unidos a permanecer en Europa, manteniendo así su garantía a la Alemania Federal. Y esa garantía, Adenauer la consideraba imprescindible, porque, según él: «al procurar al pueblo alemán su seguridad y colocarle en buena compañía, le apartaba de la obsesión de aislamiento y la exaltación de poderío que, en su tiempo y para su desgracia, le arrastraron hacia Hitler».

Le indiqué a Adenauer que Francia, estrictamente desde el punto de vista del interés nacional y a profunda diferencia de Alemania, no necesitaba, hablando con propiedad, una organización de la Europa occidental, puesto que la guerra no le hizo perder ni su reputación ni su integridad. Pero que, sin embargo, aspiraba al acercamiento práctico y, a ser posible, político entre todos los Estados europeos, porque para ella, el objetivo que había que alcanzar era el apaciguamiento y el progreso general. Mientras tanto y a condición de que no quedase menoscabada su personalidad, intentaría aplicar el tratado de Roma y, además, tenía la intención de proponer a los seis que se concertasen con regularidad acerca de todas las cues-

tiones políticas que en el Mundo se planteaban. Por lo que a la Comunidad Económica europea se refería, iban a surgir dificultades, sucesivamente, en cuanto al problema de la agricultura, que para Francia era necesario que se resolviera y en cuanto a la candidatura inglesa, por estimar nosotros que era preciso descartarla mientras Gran Bretaña siguiera siendo lo que era económica y políticamente. Acerca de estos dos puntos, el Gobierno francés tenía que contar con la conformidad del Gobierno alemán, sin lo cual no sería realizable la unión real de los Seis. «Personalmente —me declaró el Canciller— comprendo muy bien las razones de usted. Pero en Alemania, por lo general, la gente es defavorable al Mercado Común agrícola y en cambio sí desea que se acepte a Inglaterra. Sin embargo, como a mí entender nada es más importante que lograr la unión de los Seis, le prometo que obraré de modo que los dos problemas que usted habla no nos impidan llevarla a cabo. En cuanto a la idea de vencer a nuestros socios de que celebremos regularmente conversaciones políticas, estoy de completo acuerdo por anticipado».

El 26 de Noviembre siguiente, acompañado por Michel Debret y Maurice Couve de Murville, fui a Bad Kreuznach para devolverle a Adenauer su visita. A su lado tenía como segundo de a bordo, al dinámico Ludwig Ehard, quien, sacando provecho del espíritu de empresa de los patronos, la cooperación constructiva de los sindicatos y los créditos del Plan Marshall, reconstruyó los medios de producción y dirigía, por entonces, un gran logro económico de su país. También estaba allí el ministro de Asuntos Exteriores, Heinrich von Brentano, tan convencido como su jefe de que el entendimiento con Francia habría de ser en lo sucesivo un principio absoluto de la política de Alemania. En el transcurso de esa reunión, los dos Gobiernos precisaron las condiciones de su cooperación con arreglo a lo convenido en Colombey-les-deux-Eglises. Se pusieron de acuerdo, en particular, para poner término a las negociaciones entabladas por Richard Maudling, que tendía a anegar, de entrada, la Comunidad de los Seis, sumergiéndola en una amplísima zona de libre cambio donde estaría Inglaterra y, poco después, todo el Occidente. Era al mismo tiempo, para nosotros, los franceses, la ocasión de asegurar a los alemanes, muy inquietos entonces, que nos oponíamos a los cambios en el estatuto de Berlín que, precisamente, Nikita Kruschchev se declaraba dispuesto a imponer. Hasta mediados de 1962, Kon-

rad Adenauer y yo nos escribimos unas cuarenta veces. Nos vimos en quince oportunidades, en París la mayoría de ellas y en Marly y Rambouillet, así como en Baden-Baden y Bonn. Nos entrevistamos durante más de cien horas, bien mano a mano, o en presencia de nuestros ministros, o en compañía de nuestras familias. Luego, juzgando que convenía que las relaciones de nuevo cuño entre las dos naciones tanto tiempo adversas quedasen consagradas con solemnidad, invité al Canciller a que hiciera una visita oficial a Francia. Ya antes, en Junio de 1961, el presidente de la República Federal, Heinrich Lübke, había realizado un discreto viaje de Estado a París. En el mes de Julio de 1962 apareció en público en las plazas y avenidas de nuestra capital el jefe del Gobierno alemán. La acogida que se le dispensó, en particular, por parte de la multitud, atestiguaba la estima que se confería a su persona, así como el crédito que se otorgaba a la política de reconciliación y cooperación a la que estaba dedicado. Después de la acogida en París, tuvo lugar en el campamento de Mourmelon una imponente ceremonia militar. Allí, el general De Gaulle recibió antes las banderas al Canciller Konrad Adenauer. Los dos juntos, de pie en un vehículo de mando, pasaron revista a una división blindada francesa y una división blindada alemana, que rivalizaron en lucimiento. Luego, rodeados de sus ministros y muchas personalidades, vieron desfilas delante de ellos a esas grandes unidades, sobrellevadas por formaciones aéreas de los dos países. El viaje finalizó en Reims, símbolo de nuestras viejas tradiciones, y asimismo teatro de múltiples enfrentamientos entre los enemigos hereditarios, desde las antiguas invasiones germánicas hasta las batallas del Marne. En la catedral, cuyas heridas no todas están restañadas aún, el primer francés y el primer alemán unieron sus oraciones para que, a ambos lados del Rin, las obras de la amistad sustituyesen para siempre a las desgracias de la guerra.

Más adelante y hasta el fallecimiento de mi ilustre amigo, nuestras relaciones continuaron al mismo ritmo y con idéntica cordialidad. En resúmenes cuentas, todo lo que nos dijimos, escribimos y manifestamos contribuyó a desarrollar y adaptar a los acontecimientos el acuerdo de buena fe concluido en 1958. Surgió, claro está, alguna divergencia, a la par de las circunstancias. Pero siempre fueron superadas. A través de nosotros, las relaciones entre Francia y Alemania se establecieron sobre unas bases y en una atmósfera que la historia de ambas había conocido.

Copyright 1970 by Taurus Ediciones, S. A. Excluyente de publicación de DIARIO DE BURGOS. El texto que antecede corresponde a fragmentos del capítulo VI de las «Memorias de la esperanza», cuya edición española, completa, aparecerá en el curso del próximo mes de Diciembre.

JOYERIA POLO

ESPOLON, 10

Anuncia a su distinguida clientela y público en general, que cesará en sus actividades comerciales, a fin del próximo mes de Diciembre. Precios muy rebajados.

No deje para más tarde

los encargos de talonarios de participación de lotería, tarjetas de felicitación, christmas, hojas de propaganda, calendarios, etc., para la próxima Navidad y Año Nuevo



Sepa también elegir dónde



encarga todos los trabajos de imprenta y adquiere sus objetos de papelería, escritorio y despacho.

Vitoria, G. Tel. 202652 - BURGOS

Soldador de eléctrica Eventual

se precisa en fábrica del «Polo». Jornada continuada. Sueldo a convenir. Dirigirse por escrito al apartado 278 de Bur-

EN BURGOS



CON ZONA AJARDINADA Y PARQUE INFANTIL

PISOS LLAVE EN MANO

SU PISO DE 3 DORMITORIOS

725.000

CON UNA ENTRADA DE SOLO

165.000

CON FACILIDADES EN 12 AÑOS

Las cantidades anticipadas por los compradores están garantizadas por la COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION, Poliza n.º 13.588 (Ley 57/1968) y serán ingresadas en la Cuenta Especial n.º 2.670. Caja de Ahorros del Circulo Católico de Burgos.

INFORMACION Y VENTA

BEYRE, S.A.

OFICINAS: JARDIN DE LA ISLA, (Frente a la Cascada) (En los propios edificios) Teléfonos 20 76 49 y 20 99 26 De 10:30 a 2 y de 5 a 8 • Inclusive Festivos

VISITE EL PISO PILOTO

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

ANTOS DE HOY:

Ss. Félix de Valois, fd., Nersas, ob., Eadmund, rey, Cayo, Octavio, Solutor, Anatoño, Adventor, Tespedio, Dasio, Agapito, Agapio, Basilio, Dionisio, Ampelo, Eustaquio, mrs., Benigna, Silvestre, Bernardo, Simplicio, obs., Gregorio, cf.

Misa de tercera clase y color verde de la feria.

SANTOS DE MAÑANA:

La Presentación de Nuestra Señora. — Ss. Gelasio I, p.; Mauro, ob.; Columbano, abad; Alberto, ob.; Honorio, Demetrio, Eutiquio, Esteban, Celso, Clemente, Helodoro, mártires; Rufino, confesor.

Misa de tercera clase y color blanco de la Presentación de Nuestra Señora.

CULTOS

NOVENA DE ANIMAS

SAN LORENZO. — Por la tarde, a las siete y media, rosario, novena, exposición, bendición y responso.

CARMEN. — Por la mañana, después de las misas habituales. Por la tarde, a las ocho, con rosario y misa.

MM. TRINITARIAS (Paseo de la Quinta). — Hoy celebra la Comunidad la fiesta de su fundador San Félix de Valois.

Por la mañana, a las ocho, misa cantada y por la tarde, a las seis y media, rosario, misa con homilía del Santo, a cargo del Rvdo. P. Florencio López, C. M. F. y adoración de la reliquia.

MERCED. — Triduo solemne de Cristo Rey.

Por la tarde, a las 7.45, rosario, ejercicio de la novena y misa con homilía por el P. Vicente García Segura, S. J.

El domingo, fiesta de Cristo Rey, a las ocho de la tarde, misa celebrada y al final bendición solemne con el Santísimo y consagración del género humano al Sagrado Corazón. Se terminará con el himno del Apostolado.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Mañana, viernes, a las seis de la tarde, se tendrá la junta general, en el convento de las religiosas Salesas. Se agradecerá la asistencia de todas las asociadas.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mañana, sábado, el reverendo P. Félix Fernández Achiaga, S. J., director del Apostolado, cumple el 50 aniversario de su ingreso en la Compañía de Jesús oficiando la misa de las ocho de la tarde en la iglesia de la Merced, rogándose a los socios su asistencia y adhesión a este acto en su homenaje.

Asimismo se recuerda que la junta mensual se celebrará el domingo día 22, a las una de la tarde y a las tres de la tarde.

MUER:

La bolsa de trabajos de la Asociación de Amas de Casa está a tu disposición. Acude a ella.

El Consejo de estudios varios y aspiraciones

Ayer tarde, en sesión ordinaria, se reunió en la Casa Sindical la comisión permanente del Consejo provincial de Trabajadores, presidida por el titular del Consejo, don Miguel García Ortiz. Con los miembros de la comisión estuvieron presentes los letrados asesores de las secciones sociales de los Sindicatos provinciales.

Abierta la sesión, el presidente se congratuló de la incorporación a las tareas del Consejo del nuevo secretario general del mismo, vicesecretario provincial de Ordenación Social, don Leopoldo Roldán Calvo.

Dicho secretario, tras de agradecer el saludo y frases de cordialidad del presidente, informó detalladamente del estado de trámite en que se encuentran las resoluciones adoptadas en reuniones anteriores, así como de la ejecución de los últimos acuerdos. Indicó, a la vez, que se están habilitando los medios para informar periódica y frecuentemente a los dirigentes y cargos representativos de la Organización sindical del desarrollo de las sesiones de la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes, quien, como se sabe, tiene actualmente en estudio la nueva Ley sindical, tema éste del mayor interés en la vida pública del país.

Ampliando la información facilitada en la última reunión, el señor García Ortiz dio cuenta de las visitas recientemente llevadas a cabo a altas jerarquías del Estado por una representación del Consejo económico sindical de la provincia, aludiendo de manera particular a las últimamente efectuadas a los ministros de la Vivienda y Agricultura y al presidente de las Cortes. Sobre este mismo tema, anunció que se proyectan próximas visitas a los ministros de Información y Turismo, Trabajo, Obras Públicas y comisario del Plan de Desarrollo, a quienes les serán planteados diversos problemas que la provincia de Burgos tiene pendientes de resolver en los citados Departamentos.

Se trató, a continuación, de la enorme expectativa que existe en los diferentes sectores sociales de la capital, por la creación en Burgos de un centro de enseñanza de rango superior, cuestión ésta que de años atrás viene preocupando a la Organización Sindical y que al Consejo de Trabajadores.

Los reunidos quedaron enterados que en fecha próxima será establecido un servicio de asesoramiento jurídico para los encuadrados en la Asociación sindical de Veteranos y Accidentados del Trabajo (ASVAT), así como un servicio de carácter fijo y periódico de asistencia jurídica en la provincia, concretamente a las Delegaciones comarcales de la Organización Sindical, a cargo dicho servicio de los letrados de Secciones Sociales de la Delegación provincial.

La presidencia posteriormente se extendió en un breve comentario en torno a las conclusiones que recientemente han sido presentadas al ministro de Trabajo por el Consejo nacional de Trabajadores, entre cu-

Trabajadores problemas burgaleses

yas conclusiones cabe destacar las relativas a la tipificación del delito social y a la jornada semanal de 44 horas.

Tras un cambio de impresiones sobre la próxima ampliación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «General Yagüe», de esta capital construcción de nueva Escuela de Enfermeras y establecimiento de ambulatorios en Gamonal y Aranda, se dio por finalizada la reunión con el tema actual de las elecciones de concejales y consejeros del Movimiento por el tercio de representación sindical, que hoy, viernes, se inician con la designación de los compromisarios que el próximo día 24 han de participar en la elección de dichos concejales y consejeros.

NOTA DE LA ALCALDIA NEGOCIADO DE TRAFICO

Con motivo del comienzo de las obras de urbanización de la calle de la Moneda, cuyas obras se estiman en principio con una duración no inferior a dos meses, se hace precisa la supresión provisional del tráfico rodado por la mencionada calle. En su consecuencia, de conformidad con la propuesta elevada por el señor ingeniero de Caminos municipal, oído el parecer del delegado de esta Alcaldía para la ordenación del tráfico, vengo en disponer:

Primero. — Se suprime con carácter provisional el tráfico rodado por la calle de la Moneda.

Segundo. — Como consecuencia, y por ser necesaria nueva ordenación del tráfico en las calles adyacentes que quedan aceptadas, se establecen las medidas siguientes:

Por la calle de Santander, se circulará en doble dirección con prohibición total de aparcamiento en ambos sentidos. La carga y descarga de mercancías se autoriza únicamente hasta las diez horas de la mañana. Se prohíbe la circulación por dicha calle de camiones y autobuses, salvo los del servicio público urbano, desviándose por General Vigón los que penetran por la carretera de Santander y por General Sanjurjo los que van hacia ella. Plaza del General Santolices. Queda permitida para circulación de turismo y vehículos de reparto inferiores a cinco toneladas, con horario de carga y descarga hasta las diez de la mañana. Al llegar a la calle de la Moneda, giro obligatorio hacia la derecha. Calle del Almirante Bonifaz. Se cambia su actual sentido estableciendo dirección obligatoria desde la calle de San Juan hacia la plaza de José Antonio, con prohibición total de aparcamiento y horario de carga y descarga hasta las diez de la mañana. Calle de San Juan, entre la plaza de Alonso Martínez y la calle Almirante Bonifaz, dirección única hacia esta última. Entre las calles de Santander y Almirante Bonifaz, igualmente dirección única hacia ésta, con prohibición de aparcamientos, abriéndose al tráfico en la dirección

FIGURAS DE LA HISTORIA LOCAL

EL MAGISTRAL DE LA CATEDRAL DE BURGOS

Por Julio GONZALO SOTO

Anteayer, el Cabildo de la Catedral burgalesa y un grupo numeroso de sacerdotes y antiguos amigos seglares, nos reunimos bajo el incomparable Crucero en torno a un túmulo funerario sobre el que descansaban los restos mortales del M. I. Sr. don Félix Arrarás Iribarren.

Don Félix, como con afecto y respeto le llamábamos los que tuvimos la oportunidad y el honor de tratarle muchas veces, llena con su destacada y brillante personalidad un buen capítulo de la historia eclesiástica y Social de Burgos, de la primera mitad de nuestro siglo.

Ortundo de Navarra con toda la reciedumbre de su estirpe, viene a Burgos muy joven, a los pocos años de su ordenación sa-

cerdotal para ocupar el cargo de canónigo-magistral de la Catedral, obtenido en reñida oposición.

Desde entonces, don Félix, dedicado plenamente a la predicación, va agrandando su personalidad eclesiástica en Burgos y en toda España, hasta el punto de que por antonomasia, para los burgaleses era «el Magistral» y fuera de Burgos «el Magistral de la Catedral de Burgos».

A su formación filosófica, teológica y escriturística, unía un gran temperamento artístico que le hizo ser un orador sagrado verdaderamente sobresaliente.

Nuestros clásicos y los autores modernos, singularmente franceses, eran objeto de su constante estudio.

Tenía un elevado y escrupuloso concepto de su misión y de su responsabilidad.

Nunca cubrió al púlpito a improvisar, «a salga lo que saliere», sino siempre después de una concienzuda preparación hasta el punto de que previamente y con el manejo de antecedentes y fuentes filosóficas, teológicas y literarias adecuadas, escribía casi íntegramente, o al menos en síntesis o amplios esquemas, lo que tenía que decir.

Cuentan de don Ángel Herrera Oria, el gran abogado del Estado, después excelso periodista, director de «El Debate» y fundador de la primera Escuela de Periodismo, hombre de verdadera Acción Católica y por último sacerdote, obispo de Málaga y Cardenal de España, que cuando después de ordenado en Friburgo (Alemania) donde ultimó sus estudios teológicos y fue adscrito como coadjutor a la parroquia de Santa Lucía de Santander, advirtió que en términos generales los sacerdotes quizás no preparaban debidamente la predicación dominical.

Vio claramente la necesidad de tal preparación para que los fieles que asistían los domingos a la iglesia a fin de cumplir con el precepto, oyese la Palabra de Dios, con claridad, con brevedad y enjundiosamente expuesta. Y para ello concibió la idea de unas reuniones de estudio de los párrocos y coadjutores durante una hora todos los días de la semana, a fin de preparar adecuadamente la predicación del domingo.

Así surgió esa notabilísima publicación de la Biblioteca de Autores Cristianos «BAC» titulada VERBUM VITAE LA PALABRA DE CRISTO.

Don Félix Arrarás era también de esta estirpe. Su biblioteca y sus apuntes y manuscritos, son sin duda un verdadero tesoro. Pero no redujo su actividad a los sermones de la Catedral. Difundió su palabra apostólica en múltiples iglesias y parroquias, en ateneos y veladas literarias y en numerosos artículos de la Prensa local y nacional.

Muchos de sus sermones, oraciones fúnebres, conferencias, etc., son sin duda de antología. En Burgos serán también inolvidables sus actuaciones, por ejemplo, en las Jornadas Eucarísticas-Sociales que el famoso jesuita P. Ignacio Aramburu, organizó durante varios años en todo el ámbito provincial, y en los que hicimos nuestras primeras armas algunos jóvenes burgaleses.

También ofreció su saber, su elocuencia y su experiencia, juntamente con su emotiva y sencilla afectividad, en los círculos de estudio de Acción Católica y de los Jóvenes Propagandistas. Y como sentía verdaderamente el apostolado de la palabra y vio, por ejemplo, la gran influencia de fieles a la misa de «doce», los domingos en la iglesia parroquial de San Lorenzo, allí hizo durante muchos años su predicación sobre temas religiosos y sociales de palpante actualidad.

Dios le dotó de sobresalientes condiciones oratorias y las administró en servicio del Señor, como fiel y celoso administrador. Se daban en él las características del orador que apuntó Quintiliano en sus «Instituciones Oratorias»: «Vir bonus, dicendi peritus».

Pero no fue sólo eso. No fue sólo un hombre de bien que sabe hablar con gran pericia, sino que fue y sobre todo en su predicación «alter Christus», otro

Cristo ejemplar y alocucionario. Don Félix Arrarás «el Magistral de la Catedral de Burgos» por antonomasia, llena, como decíamos al principio, con su sobresaliente personalidad, un buen capítulo de la historia eclesiástica y Social de Burgos durante la primera mitad de nuestro siglo.

Cuando nos despedíamos de sus restos mortales bajo el Crucero de la Catedral en una tarde lluviosa de otoño, nos hacíamos la ilusión de que desde allí arriba continuaba derramando el don de su palabra sobre su querido pueblo burgalés, pero ahora infinitamente más luminoso, porque estaba hechizada de la luz eterna y de los resplandores del VERBO.

Autoridades judiciales en nuestra ciudad

Ayer, jueves, llegaron a nuestra ciudad, procedentes de Madrid, el excelentísimo señor don José del Campo Liarena, magistrado del Tribunal Supremo, delegado-jefe de la Inspección central de Tribunales, y el magistrado, secretario general de dicho Organismo, ilustrísimo señor don Eduardo Torres-Dulce y Ruiz, para efectuar una visita ordinaria a esta Audiencia territorial.

Los distinguidos visitantes que almorzaron en el «Hostal Landia» con los miembros de la Magistratura y Ministerio fiscal de nuestra ciudad, una vez realido su cometido, regresarán a la capital del Reino.

En el milenario de Fernán González

Importante conferencia en la «Mesa de Burgos» sobre el origen de Castilla

Disertó con brillantez D. Manuel González Herrero

Madrid. — (Servicio especial para DIARIO DE BURGOS). — En la «Mesa de Burgos» de Madrid y dentro de los actos organizados por esta Institución con motivo del milenario de la muerte del Conde Fernán González, ha pronunciado una importante conferencia, el abogado y escritor don Manuel González Herrero, de la Academia de Historia y Arte «San Quirce».

Presentó al conferenciante el presidente del Centro, don Eduardo Valero García, quien pronunció unas palabras en orden a la significación del buen Conde Fernán González en la historia de Castilla y destacó la personalidad del conferenciante.

El señor González Herrero, agradeció en primer lugar la oportunidad que se le había brindado de dirigir la palabra a los burgaleses, a quienes en Madrid, Hizo un análisis riguroso y documentado de la proyección histórica del Conde Fernán González, entendida como expresión del espíritu y de la personalidad del pueblo castellano.

En elocuentes párrafos planteó la trayectoria histórica del pueblo castellano y las fases culminantes de su constitución como comunidad humana, basada en unos caracteres peculiares de su estilo de vida y de sus instituciones jurídicas y sociales enraizadas en un sentido de la dignidad de cada hombre y de su igualdad esencial, lo que configura a un pueblo que da origen a unas instituciones fundadas en el sentido de la igualdad ante la Ley, de un orgen que riga los grupos humanos centralizados en la autonomía

ENTREGA DE SUBVENCIONES DEL PARO OBRERO A DIEZ AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA



A mediodía de ayer, en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, se celebró el acto de entrega de las subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo con destino al paro obrero. Presidió el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez, a quien acompañaban el delegado provincial de Trabajo, don Juan Durán Valdés; delegado de Política Local, señor Zaldívar Pérez y el inspector provincial del Movimiento, señor Alcubilla.

La entrega de subvenciones con destino al paro obrero se hizo a las localidades de Araya de Oca, Buniel, Castellanos de Bureba, Castrojeriz, Frías, Medina de Pomar, Melgar de Fernamental, Pampliega, Villalquín de los Infantes y Villarcayo. El importe de la correspondiente subvención fue recibido por los alcaldes de las localidades citadas de manos del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

El señor Trillo Figueroa pronunció unas breves palabras para subrayar la significación del acto y agradecer al Ministerio de Trabajo la ayuda prestada. Se refirió luego a las pasadas elecciones celebradas en la votación y expresando su felicitación a los alcaldes por la labor desarrollada, animándoles a continuar laborando por los municipios que representaban, subrayando la importancia del puesto del alcalde, como principal servidor del bien común.

Conversó luego amigablemente con los alcaldes presentes en el acto y subrayó el hecho de que en la provincia hubieran nacido mujeres las que hubieran obtenido en las votaciones del tercio de representación la millar la concejalia vacante en sus ayuntamientos. (Foto «Feld»)

originalidad del pueblo castellano, como creador de una lengua y unas instituciones democráticas, en las que se demuestra su gran sentido de renovación. Dice que los castellanos, por tanto, no han sido un pueblo rutinario, sino que han demostrado una gran capacidad creadora. En párrafos brillantes combate la falsa imagen que por algunos se ha presentado, de una Castilla dominantede e imperialista. Castilla no ha sido eso, la Castilla auténtica es popular y fiel, que ha sido la primera víctima del centralismo.

Termina analizando el sentido de la historia en orden a una futura constitución de Europa, desde una base regional. Frente al vértigo de la deshumanización, la actual civilización, que se ha convertido en un planeta, el hombre tiene que volver a sus fuentes para defender su existencia y hacer frente al desafío de los tiempos. El hombre tiene que enraizar en su auténtica tradición y esta exigencia es la que inscribe ahora en la historia el nacimiento de las regiones y nos convoca a una reivindicación de la personalidad de Castilla.

La brillante disertación del señor González Herrero fue clamorosamente aplaudida por un público que llenaba totalmente la sala.

La Iglesia de Burgos se ha preocupado de crear más Escuelas y más parroquias. También ha colaborado en la construcción de nuevos Templos parroquiales.

Las misas gregorianas por

Doña Elisa Iraola Amézaga

O. E. P. D.

continuarán hoy, viernes, día 20, a las 8 de la noche, en la Catedral capilla del Santo Cristo.

EL SEÑOR

DON SANTIAGO RODRIGUEZ ESCUDERO

Falleció el día 17 del actual, a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenada esposa, doña Felicidad Santerbas Tomás; hijo, don Santiago; hija política, doña Pilar Chamón Cid; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN la asistencia a las misas gregorianas que se celebrarán a partir de HOY, 20, en la iglesia parroquial de SAN LESMES, ABAD, a las 9 de la mañana, y en la Casa Residencia Sacerdotal (Paseo de los Cubos), a las 12 de la mañana. En San Gil Abad, a partir del 1.º de Diciembre, a las 12. Al novenario de Cristo de Burgos, y los Rosarios hoy, 20, en San Lesmes Abad, a las 8.30 de la tarde. En Madrid se celebrará un novenario de misas en la iglesia de la Concepción, desde el día 15 de Diciembre.

Burgos, 20 de Noviembre de 1970.

“La Cruz”

Primer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA ISABEL ORTEGA HERAS

Falleció el 21 de Noviembre de 1969, a los 46 años de edad, en Wiedenbrück (Alemania), habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

SU ESPOSO, HIJOS Y DEMAS FAMILIA

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral que se celebrará mañana, día 21, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real. Acto de caridad por el que les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos, 20 de Noviembre de 1970

La Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos (S. I. C. B. M.), celebrará hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, en la Capilla del Santísimo Cristo una misa por el eterno descanso del

M. I. Sr. D. Félix Arrarás Iribarren

(Ex-Abad de la Cofradía)

Que falleció días pasados confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

LA COFRADIA invita a los cofrades y público en general a la asistencia a la misa citada, por lo que les expresa su agradecimiento.

Burgos, 20 de Noviembre de 1970.

EL SEÑOR

DON RAFAEL MIGUEL NUÑEZ

(INDUSTRIAL DE PUENTEDURA)

Descansó en la paz del Señor, en Puentedura (Burgos), el día 18 de Noviembre de 1970, a los 80 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenada esposa, doña María Anzela Cubillo; hijos, Crescencio, Benito, Aurora, Juanita, Rafael y Nicolás; hijos políticos, Teresa Miguel, María Briones, Victorino Lázaro, Sabino Ortiz, Gloria Camarero y Sabina Briones; nietos: hermanos, Julián (sacerdote) y Gabina; hermana política, Blasa Arroyo; sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan triste pérdida, les ruegan oraciones por el eterno descanso del alma del finado. Acto de piedad por el que les anticipan las más expresivas gracias.

El entierro y honras fúnebres se verificaron en el día de ayer.

Puentedura, 20 de Noviembre de 1970.

POR MARIA CONSUELO REYNA

Diario de Burgos

ESPAÑA CONTARA CON LA PLANTA DE ACERO...

(Viene de primera pág.)

bables se cifran en doce millones de toneladas y las reservas posibles se estiman mucho mayores, si bien sólo podrán ser confirmadas a medida que se prosigan los trabajos de reconocimiento.

Las reservas están compuestas de piritas férricas y ferrocobaltos y sulfuros complejos de plomo y zinc.

CONSTITUCION DE UNA NUEVA EMPRESA DE RODAMIENTOS

Madrid (Cifra). — «Si la política industrial del Gobierno requiere que el Instituto Nacional de Industria pierda posiciones, lo hará y si debe avanzar, avanzará», ha dicho esta tarde el ministro de Industria, José María López de Letona, tras la constitución en el I.N.I. de una nueva empresa de rodamientos.

El ministro de Industria, acompañado por el presidente del I.N.I., Claudio Boda, y en presencia del embajador de Suecia en Madrid, Jan Stenstrom, presidió el acto de constitución de la empresa de rodamientos hispano-sueca, «SKF Española, S. A.»

En la nueva sociedad «SKF Española» participan la Empresa Nacional de Rodamientos, dependiente del I.N.I., con un 40 por 100; la «SKF Suecia», el Banco Urquijo y la fábrica de rodamientos R.S.A.

Con esta concentración, señaló el ministro de Industria ante los informadores, el I.N.I. pierde la mayoría que poseía en la Empresa Nacional de Rodamientos, pero da cumplimiento a la política industrial del Gobierno, a cuyo servicio se halla, que persigue la reestructuración y saneamiento de los sectores nacionales productivos, para lograr en cada uno de ellos algunas empresas de dimensiones adecuadas capaces de competir en el mercado internacional.

Al finalizar el acto, el ministro de Industria explicó con detalle a los informadores el nuevo convenio Fiat-Seat, el papel del I.N.I. como instrumento para desarrollar la política industrial del Gobierno y la potenciación de la industria del automóvil con la nueva empresa que acababa de crearse, importante proveedor de aquel sector.

LICENCIAS Y BECAS PARA ESTUDIOS DE MAGISTERIO

Convocatoria de un curso de Pedagogía terapéutica

Madrid (Logos). — Se conceden licencias y becas para estudios al Magisterio Nacional Primario, por orden del Ministerio de Educación y Ciencia que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

La cuantía de la licencia para estudios y becas es de 36.000 pesetas, para los nueve meses del curso académico 1970-71, para los maestros nacionales que figuran, con un total de 33, en la relación número uno anexa a dicha orden. También se publica la relación número 2, en que se incluyen los 153 maestros a quienes se concede licencia para estudios.

Las licencias concedidas comenzarán a disfrutarse desde la fecha de mañana, día 20, finalizando el uso de las mismas el 31 de Agosto de 1971. Las becas tendrán efectos económicos desde el 1.º del mes de Octubre, hasta el 30 de Junio de 1971.

CONVOCATORIA DE UN CURSO DE PEDAGOGIA

Madrid (Logos). — La Dirección General de Enseñanza Primaria, por resolución publicada hoy en el «B.O.E.», convoca un curso de Pedagogía terapéutica para extranjeros que tengan el título de maestro, psicólogo, médico o equivalente, en el Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica durante el curso académico de 1970-71.

Las solicitudes serán presentadas en el plazo de quince días, acompañando cuantos documentos se consideren precisos.

ACCESO DE «MAYORES» A LA UNIVERSIDAD

Santiago de Compostela (Cifra). — Un total de 82 personas mayores de 25 años han sido declaradas aptas para el ingreso en la Universidad compostelana. De éstas, nueve han sido declaradas aptas condicionadas.

ESPAÑA Y EL MUNDO

(Viene de primera pág.)

lovaquia y España firmaron en París el pasado lunes, facilitará los intercambios culturales y comerciales ya existentes entre los dos países, según señala hoy «Miada Fronta», órgano de la juventud, que añade que el acuerdo prevé el establecimiento de consulados y oficinas comerciales en Praga y Madrid.

«Este acuerdo es la extensión internacional, legal y diplomática de las relaciones que han existido entre los dos países desde hace algún tiempo», dice el periódico.

TAREAS DE LAS CORTES

Amplio debate sobre el tema de la huelga

Se aprobaron dos apartados del artículo octavo y otros tres del noveno

Madrid (Logos). — La Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno de las Cortes Españolas que estudia el proyecto de Ley Sindical, aprobó los dos últimos párrafos del artículo octavo, referente a los

DON SALVADOR DE MADARIAGA SE HA CASADO CON SU SECRETARIA

Ambos eran viudos y su edad es de 84 y 63 años, respectivamente

Londres (Efe). — El escritor e historiador español, Salvador de Madariaga, que cuenta 84 años de edad ha contraído matrimonio con su secretaria, Emilia Rauman, de unos 63 años, según noticias llegadas hoy a «Efe» en Londres.

La boda se celebró en el Registro Civil de Oxford, donde reside el escritor, y solamente asistieron a ella sus familiares. Ambos contrayentes eran viudos.

Interrogado por teléfono, que se encuentra en cama aquejado de gripe y roncquera, se negó a dar más detalles así como tampoco a recibir a ningún periodista.

El escritor e historiador español, vive en el extranjero desde 1939 pero publica artículos y libros en España. Acostumbra a pasar los inviernos en Lucarno, para donde saldrá el matrimonio en los primeros días de Diciembre.

LA BODA FUE EL MIERCOLES

Oxford (Gran Bretaña) (Efe). — El matrimonio del escritor español, Salvador de Madariaga con su secretaria, Emilia Rauman, se celebró ayer miércoles. Ambos se conocieron hace un cuarto de siglo en esta ciudad universitaria, lugar de residencia de Madariaga desde poco después de finalizar la guerra en España.

Emilia Rauman, nacida en Hungría, ha sido secretaria del historiador español durante los últimos veinte años.

Salvador de Madariaga, viudo ahora como su nueva esposa, contraído matrimonio por primera vez en Glasgow con Constance Archibald, de la que tuvo dos hijos.

Madariaga desempeñó durante muchos años la cátedra de Historia de la Lengua española en la Universidad de Oxford y es muy conocido en Gran Bretaña por sus libros sobre temas históricos, filosóficos y políticos.

SE RECHAZA EL RECURSO DE CONTRAFUERO SOBRE EL DECRETO DE ELECCIONES

Trámites para rendir homenaje a D. Esteban Bilbao y conceder una pensión a su viuda

Madrid (Logos). — El próximo pleno de las Cortes se celebrará el día 30 ha manifestado el presidente de la Cámara, don Alejandro Rodríguez de Valcarlos a los periodistas que recibió estos días en su despacho para ampliarles la información sobre lo tratado en la reunión de la Comisión Permanente de las Cortes celebrada esta mañana.

A esta reunión excusaron su asistencia los ministros señores Fernández Miranda y García Ramal y el alcalde de Barcelona, señor Porcillos. La Comisión, estudiada las peticiones dirigidas a las Cortes, decidió no tomar en consideración la formulada por don Gregorio Peces Barba Martínez sobre el recurso de contrafuero presentado por éste contra el decreto de 12 de Septiembre de 1970 que regula la campaña electoral de los candidatos a concejales por el tercio familiar.

La Comisión permanente adoptó también la decisión de continuar la tramitación de la proposición de la ley firmada por un gran número de procuradores, en la que, con la finalidad de rendir un homenaje a la figura del que fue presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Esteban Bilbao, proponer la aprobación de una pensión extraordinaria a su viuda doña María Uricastera.

derechos de los sindicatos, y los tres párrafos primeros del artículo 9, que contempla, en seis apartados, los deberes de los sindicatos. Los textos aprobados dicen así:

8) Reunirse para tratar asuntos en que la entidad sindical a que pertenecan tenga interés directo, en el adecuado local sindical o de la empresa y con sujeción a las normas reglamentarias que regulen el ejercicio de este derecho.

9) Ejercitar las acciones y recursos en que haya lugar en defensa de sus derechos sindicales e instar a la entidad sindical correspondiente que interponga los recursos oportunos, para la defensa de los intereses profesionales, cuya representación tenga encomendada.

Artículo 9. — Son deberes de los sindicatos:

1) Participar en la elección de representantes y dirigentes sindicales.

2) Ajustar su actuación a los principios básicos en que se inspira la Organización Sindical Española.

3) Cumplir los acuerdos sindicales válidamente adoptados por las organizaciones profesionales, sindicales y otros órganos de composición y coordinación en que estén representados.

(Faltan por discutir los apartados 4), 5) y 6).

La sesión comenzó a las cinco y cinco de la tarde con el examen del apartado 8) del artículo octavo. El tema de debate fue si se permitía a los sindicatos reunirse en la propia empresa para tratar asuntos que les afectasen. Veían peligro en estas reuniones dentro de la empresa el ex ministro señor Nieto Antón, los señores Marcos Chacón, Mendoza Gimeno y Aranguey y Coll, entre otros, mientras que apoyaban el texto de la ponencia los señores Marcos Chacón, Mendoza Gimeno y Aranguey y Coll, entre otros, mientras que apoyaban el texto de la ponencia los señores Merino García, Pizarro Indart, y proponían matizaciones en el texto los señores García Carrero, Planelles y Valencia Remón. El ponente señor Herrero Tejedor explicó que estas reuniones eran exclusivamente para tratar temas sindicales, no afectaban a la ley de derecho de reunión. Si se excluyese la empresa, sería tanto como significar que nadie se podría reunir en ella, que estaba cerrada a efectos sindicales. Aceptó especificar (enmienda del señor Mendoza Gimeno) que las reuniones en la empresa sería en aquellas que tuviesen lugar adecuado, así como también añadir la palabra «reglamentariamente» referida a las normas que regulen el ejercicio del derecho sindical de reunión. El texto fue aprobado con cuatro votos en contra. Una enmienda del señor Pizarro Indart, que solicitaba se expresase que las citadas normas serán reglamentadas por la Organización Sindical, tuvo dos votos a favor.

En la discusión del apartado 9), el señor Gofí Domazar propuso que cuando no obtuviesen resultado las acciones y recursos en defensa de los derechos sindicales, se pudiese ir a la huelga laboral. En una amplia argumentación, solicitó la legalización de la huelga.

El señor Villegas Girón señaló que la huelga es un problema existente en todos los países, y aunque existen normas en el nuestro sobre los conflictos colectivos, había que perfeccionar esas normas en forma progresiva, por lo que podía elevarse una moción al Gobierno para el perfeccionamiento de aquellas normas.

Barcelona (Logos). — Un gran alboroto se armó en un Banco barcelonés cuando uno de sus clientes, en presencia de los empleados se trajo un documento que había solicitado consultar.

El hecho se inició cuando una firma comercial se encontró en un grave apuro económico. Para solucionar su situación, la empresa fue en busca de un destacado industrial, al que le expuso su caso diciéndole que necesitaban un aval para un Banco que respaldara cuatro millones de pesetas.

El industrial se avino al ruego y sin más preámbulos estampó su firma y sello al pie de un documento en el que se reconocía como responsable de aquella cantidad.

Las cosas cambiaron de signo cuando el fiador se enteró de que el pasivo de la casa avalada ascendía a cien millones de pesetas con lo cual le sería muy difícil recuperar los cuatro millones de pesetas.

Así, el fiador se presentó en el Banco sito en el paseo de Gracia donde había tenido lugar la operación y solicitó a uno de los empleados le mostrara el documento que había firmado para llevar a cabo cierta comprobación. El empleado sin sospechar mostró al solicitante el documento y al mismo tiempo presentó al visitante tras romper el aval en pedacitos se los fue tragando. Entonces fue cuando se armó un gran alboroto en la entidad. Reducido el autor del suceso se logró salvar una parte del documento denunciando el hecho a la Policía. El individuo ha pasado a presencia judicial.

Los señores Sierra Haya, Merino García y Pizarro Indart, se mostraron en la línea del señor Gofí, aunque con ciertas puntualizaciones. Consideraban necesaria regular el derecho a la huelga, y para el señor Merino, si eso se hiciera en esta ley, obligaría al Gobierno a enviar pronto a las Cortes proyecto de ley sobre regulación de los conflictos colectivos. El señor Sierra Haya propendría elevar una moción al Gobierno pidiendo el envío del citado proyecto de ley.

Para el señor Díaz - Ambrona, el tema de la huelga no tiene cabida en la Ley Sindical. Señaló que las leyes fundamentales no hacen referencia a la huelga, pero el camino para resolver los conflictos colectivos, no es otro que contemplarlos en una ley específica.

Se mostraron de acuerdo con esta tesis los señores Planelles, Álvarez Molina y Lamo de Espinosa. El ponente señor Herrero Tejedor rechazó la enmienda del señor Gofí, y señaló que el

tema de la huelga estaba fuera del apartado que se discutía, que garantizaban un ámbito jurídico de protección. Los conflictos colectivos se contemplan en los artículos 17 y 24 de esta ley, así como los paros laborales; es decir, las situaciones de hecho con un tratamiento adecuado. El tema de la huelga hay que regularlo convenientemente, en parte en esta Ley Sindical, en los artículos señalados, y en gran parte en una Ley de Conflictos Colectivos. En esta Ley lo que hay que procurar son los medios necesarios para resolver, con medidas reguladas, el llegar a la huelga; pero las consecuencias de ésta es materia de otra ley. Aceptó la enmienda del señor Villegas y rechazó la del señor Gofí, que tuvo sólo dos votos a favor.

Los señores Villegas Girón, Lamo de Espinosa y Merino García, propusieron después nuevos apartados que no aceptó la ponencia.

En la discusión de los tres apartados primeros del artículo 9 la ponencia sólo aceptó dos matizaciones en el apartado tercero. A las diez menos veinticinco de la noche se levantó la sesión, para reanudarla hoy a las cinco de la tarde.

Los señores Villegas Girón, Lamo de Espinosa y Merino García, propusieron después nuevos apartados que no aceptó la ponencia.

En la discusión de los tres apartados primeros del artículo 9 la ponencia sólo aceptó dos matizaciones en el apartado tercero. A las diez menos veinticinco de la noche se levantó la sesión, para reanudarla hoy a las cinco de la tarde.

SUCESOS

TIFON SOBRE MANILA

Manila (Efe). — El nuevo tifón que azota hoy a Manila está considerado como el peor que ha afectado a la región. De momento se sabe que ha habido que lamentar ya siete muertos y 77 heridos. El nuevo tifón bautizado con el nombre de «Patsey» azota con vientos superiores a los 220 kilómetros por hora. Los daños ya ocasionados son muy elevados.

HOLANDES DETENIDO

Alicante (Cifra). — El holandés de 33 años, Gerardus Verhuus, armado con un garrote, ha causado destrozos en un bar de Benidorm y en un establecimiento de regalos de la misma población. Al parecer, sufrió un ataque de locura. Rompió los cristales del escaparate y vitrinas de una tienda y en el bar el televisor, el mostrador y cuantas cosas encontró a su paso. Los daños se cifran en dos millones de pesetas.

ARROLLA A SU HIJO SIN DARSE CUENTA

Las Palmas de Gran Canaria (Cifra). — Carmelo

Se traga el aval con que había respaldado cuatro millones de pesetas

El empleado del Banco quedó atónito y sólo pudo recuperar una parte del documento

Barcelona (Logos). — Un gran alboroto se armó en un Banco barcelonés cuando uno de sus clientes, en presencia de los empleados se trajo un documento que había solicitado consultar.

El hecho se inició cuando una firma comercial se encontró en un grave apuro económico. Para solucionar su situación, la empresa fue en busca de un destacado industrial, al que le expuso su caso diciéndole que necesitaban un aval para un Banco que respaldara cuatro millones de pesetas.

El industrial se avino al ruego y sin más preámbulos estampó su firma y sello al pie de un documento en el que se reconocía como responsable de aquella cantidad.

Las cosas cambiaron de signo cuando el fiador se enteró de que el pasivo de la casa avalada ascendía a cien millones de pesetas con lo cual le sería muy difícil recuperar los cuatro millones de pesetas.

Así, el fiador se presentó en el Banco sito en el paseo de Gracia donde había tenido lugar la operación y solicitó a uno de los empleados le mostrara el documento que había firmado para llevar a cabo cierta comprobación. El empleado sin sospechar mostró al solicitante el documento y al mismo tiempo presentó al visitante tras romper el aval en pedacitos se los fue tragando. Entonces fue cuando se armó un gran alboroto en la entidad. Reducido el autor del suceso se logró salvar una parte del documento denunciando el hecho a la Policía. El individuo ha pasado a presencia judicial.

Los señores Villegas Girón, Lamo de Espinosa y Merino García, propusieron después nuevos apartados que no aceptó la ponencia.

En la discusión de los tres apartados primeros del artículo 9 la ponencia sólo aceptó dos matizaciones en el apartado tercero. A las diez menos veinticinco de la noche se levantó la sesión, para reanudarla hoy a las cinco de la tarde.

Los señores Villegas Girón, Lamo de Espinosa y Merino García, propusieron después nuevos apartados que no aceptó la ponencia.

Díaz Hernández, cuando sacaba una furgoneta de su propiedad del garaje, no advirtió la presencia de su hijo Claudio Javier, de 18 meses y lo arrolló con el vehículo, causándole heridas que le produjeron la muerte.

PERECE CARBONIZADO

Santa Cruz de Tenerife

NUESTROS TELEFONOS:

Redacción: 201280
Administración: 207148

PELUQUERIA DE SEÑORAS
Salón de Belleza
KEMI
Teléfono 202297
C/ Petronila Casado, 11

Los muebles más lujosos y actualizados para cada hogar, al precio más justo
muebles evelio
VITORIA, 56... 58, 60, 62

CORDERO ASADO

Especialidad de FIGON de ASADOS «CABORNERO»

(Final Autobús Gamonal)
SERVICIO A DOMICILIO
Teléfonos 209631 y 205937
Calle Vitoria 228

Fin del juicio por el asesinato de Sharon Tate y otras seis personas

La defensa no presentó ningún testigo

Los Angeles, California (Efe). — Sin presentar un solo testigo la defensa ha dado por terminado hoy su intervención en el juicio que se sigue a Charles Manson y tres de sus «amigas» por el asesinato de Sharon Tate y otras seis personas.

Al iniciarse las audiencias esta mañana uno de los abogados defensores Paul Fitzgerald pidió al juez, Charles Older, que dictaminara veredicto de inocencia respecto a los acusados.

Fitzgerald basaba su petición en que la principal testigo en el juicio Linda Kasabian había sido cómplice en la comisión de los asesinatos.

Fitzgerald anunció que aunque la defensa daba por terminada su actuación tenía in-

Comienzan los actos conmemorativos de la muerte de José Antonio

Alicante (Cifra). — Esta tarde han dado comienzo los actos conmemorativos del 34 aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, organizados por la Jefatura provincial del Movimiento.

A las cinco y media, en el lugar donde se alza el monumento a los caídos de la Vega Ba-

Santa María de Garoña comenzará a producir electricidad (en pruebas) el próximo domingo

La central nuclear de Santa María de Garoña comenzará el próximo domingo, día 22, a producir electricidad en régimen de pruebas de la puesta en servicio de la línea, a 230.000 voltios, Santa María de Garoña - El Astillero - Puente San Miguel.

Esta nueva línea atraviesa en nuestra provincia los términos municipales de Valle de Tobalina, Trespederne, Merindad de Cuesta Urria, Merindad de Castilla la Vieja, Merindad de Valdeporres y Valle de Valdebezana.

(Cifra). — Guadalupe Martín Martín, de 55 años, pereció carbonizada en su domicilio al incendiarse éste, posiblemente por la caída de una vela de las que utilizaba para alumbrarse por no disponer de luz eléctrica.

CHOQUE DE UN CAMION Y UN TURISMO

Orense (Cifra). — Tres personas de la misma familia resultaron muertas al chocar un turismo LU-20.933, en el que viajaban, contra el camión OR-23.440, que guiaba Higinio Valdés González.

Los muertos son: Antonio Pérez Seijas, de 45 años, vecino de Chantada, conductor del vehículo; su esposa, Doslinda López Rodríguez, de 38 años y la hija de ambos, María del Carmen, de 23 años.

A consecuencia de la violencia del choque, el turismo quedó partido en dos y el camión fue a volcar a 30 metros de distancia del lugar donde ocurrió el accidente.

El accidente ocurrió a la altura del lugar de Rapadante, de este término municipal, en la carretera de Vigo a Logroño.

CINCO PERSONAS MUERTAS EN ACCIDENTE AEREO

Wolfratshausen (República federal alemana). — Un avión de transporte militar de las fuerzas aéreas occidentales alemanas tipo «Noratlas», se ha estrellado cerca de Koenigsdorf y las cinco personas que viajaban a su bordo, han resultado muertas.

SE ESTRELLA UN AVION. Tel Aviv. — Un avión comercial israelí tipo «Arava» diseñado y fabricado en Israel, se ha estrellado hoy durante un vuelo de entrenamiento produciendo la muerte a tres tripulantes y resultando herido otro.

LANZAN UNA BOMBA EN UN CINE. Saigón. — Nueve personas muertas y 43 heridas es el balance de un acto de terrorismo registrado la pasada noche al ser arrojada una bomba en un cinematógrafo. Los terroristas huyeron después de efectuar el atentado.

tención todavía de presentar algunas pruebas, sin especificar a qué se estaba refiriendo.

Cuando el juez aplazó la sesión para discutir la situación con los abogados los acusados —Charles Manson, Susan Atkins, Patricia Krenwinkel y Leslie Van Houten— fueron llevados a una antecámara del piso superior del Palacio de Justicia de Los Angeles al de la sala de audiencias donde se celebra el juicio.

No se sabe todavía cuál será el próximo paso que el juez Older decida tras el imprevisto anuncio de la decisión de la defensa.

Se predice sin embargo, que el caso quedará ya pendiente del veredicto de los jurados.

ja, muertos en su intento de liberar a José Antonio, la Asociación Juvenil Española rindió un homenaje ofreciendo coronas de flores. Después los reunidos marcharon a la casa-prisión de José Antonio y en el patio enfermería hicieron la ofrenda al fundador de la Falange.

A las nueve y media de la noche, al pie de la cruz que señala el lugar donde fue fusilado José Antonio el 20 de Noviembre de 1936, y, en medio de un silencio impresionante, con el lugar abarrotado de viejos y jóvenes falangistas, Organización Sindical, Corporaciones públicas, provinciales y locales, hicieron la ofrenda de coronas de flores. La Jefatura local del Movimiento de Novela hizo ofrenda de una corona que fue trasladada a pie desde aquella localidad.

Después de rezarse una oración por el alma de José Antonio, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento hizo las invocaciones de ritual. A las diez de la noche dio comienzo el acto de presencia y meditación de la Organización Juvenil Española.

SALIDA A HOMBROS DE LA CORONA

Madrid (Cifra). — A las once de la noche ha salido desde el Colegio Mayor «José Antonio», en la Ciudad Universitaria, la corona de laurel que la Vieja Guardia transportará durante toda la noche, a hombros, hasta el Valle de los Caídos. Esta corona será ofrendada mañana, junto con las cinco rosas simbólicas, ante la tumba de José Antonio.

La ceremonia de despedida de la corona estuvo presidida por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Madrid, al que acompañaban el subje provincial y otros mandos políticos.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS DE LAS CORTES

Moción de la Srta. María Belén Landáburu solicitando se actualicen las pensiones del personal jubilado de la RENFE

Madrid (Cifra). — La Comisión de presupuestos de las Cortes, reunida esta tarde, en sesión que duró cuatro horas, dictaminó un proyecto de ley por el que se conceden, en conjunto, créditos por importe de 710.500.000 pesetas, con destino a satisfacer remuneraciones del personal dependiente de la Dirección de Correos y Telecomunicación y otro proyecto por el que se revise el plan de modernización de la RENFE y las medidas financieras relacionadas con la aportación del Estado, adecuándolas en el tiempo a los planes del desarrollo económico y social.

El conjunto de créditos era de 541.500.000 pesetas, que se aumentó a 710.500.000 millones en virtud de una enmienda presentada por Antonio Carrer Martínez, con destino a satisfacer remuneraciones de los tres últimos trimestres del pasado año y el segundo semestre del año actual. La enmienda no había podido ser admitida a trámite por suponer aumento del gasto, pero fue aceptada por el Consejo de Ministros y la ponencia la incorporó al proyecto, que aprobó hoy la comisión.

El proyecto de Ley relativo a la «Renfe», que tiene seis artículos y una disposición final, tuvo un total de diez escritos de enmienda.

Según el texto aprobado por la Comisión, en lo sucesivo los planes de la «Renfe» se ajustarán en su duración temporal a los Planes del Desarrollo Económico y social, en los que se integrarán las inversiones programadas por aquél. A tenor de esto, antes del 31 de Marzo del próximo año, la «Renfe» deberá presentar al Gobierno una revisión de su plan de modernización para acomodarlo al III Plan de Desarrollo.

Durante el curso de los debates, el procurador señor García Ribes intervino para recordar, por si procediese convertir en ruego al Gobierno, la necesidad que tienen los novata mil trabajadores de «Renfe» de la promulgación de una nueva reglamentación de trabajo, que también desea la empresa.

Finalmente, antes de ser levantada la sesión, la Comisión aprobó una moción presentada por la señorita María Belén Landáburu, en la que se ruega al Gobierno que actualice y adecúe al nivel de vida las pensiones del personal de «Renfe».

N. de la R.—Como ya conocían nuestros lectores, por haberse publicado oportunamente, la procurador en Cortes por

AMAS DE CASA

Contribuyamos todos a crear un ambiente de obediencia al alfabetizador en los que tienen que enseñar, en los que tienen que aprender y en los que tienen que luchar contra el analfabetismo.

Premios a las familias que destaquen en la formación y promoción de los hijos

Han sido creados por un decreto del Ministerio de Trabajo

Madrid (Cifra). — Dos premios nacionales de natalidad concederán a aquellas familias que se destaquen en la educación, formación y promoción de los hijos, según se dispone en un decreto del Ministerio de Trabajo, que ha sido aprobado hoy en el Consejo de ministros y en el que se regulan las formas de concesión de los premios de natalidad para los años 1971.

Dichos premios, con una cuantía igual a la establecida para el mayor número de hijos que los padres tengan, se concederán a la vista de la labor profesional desarrollada por los padres y teniendo en cuenta el número de hijos, los ingresos familiares y otras circunstancias sociales que sean positivas.

De esta forma se hace posible que accedan a los premios las jóvenes familias que, si bien el tiempo a su favor, no al número de sus hijos, enfrentados, saben enfrentarse a las dificultades propias de comienzos de vida familiar, dan solución adecuada a sus problemas.

MUJER: La «bolsa de trabajo» de la Asociación de Mujeres de Casa está a tu disposición. Acude a ella.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS DE LAS CORTES

Moción de la Srta. María Belén Landáburu solicitando se actualicen las pensiones del personal jubilado de la RENFE

Burgos, señorita María Belén Landáburu, había presentado una enmienda al plan de modernización de la Renfe, instando a una actualización de las pensiones del personal jubilado. Según nuestras noticias, la enmienda fue rechazada al no haber sido admitida a trámite por suponer aumento del gasto, pero fue aceptada por el Consejo de Ministros y la ponencia la incorporó al proyecto, que aprobó hoy la comisión.

El conjunto de créditos era de 541.500.000 pesetas, que se aumentó a 710.500.000 millones en virtud de una enmienda presentada por Antonio Carrer Martínez, con destino a satisfacer remuneraciones de los tres últimos trimestres del pasado año y el segundo semestre del año actual. La enmienda no había podido ser admitida a trámite por suponer aumento del gasto, pero fue aceptada por el Consejo de Ministros y la ponencia la incorporó al proyecto, que aprobó hoy la comisión.

NUEVO CREDITO DE 900 MILLONES DE PESETAS PARA LOS GANADEROS AFECTADOS POR LA SEQUIA

Regulación de la nueva campaña remolachera

Se construirán 17.116 viviendas en doce provincias

La concentración parcelaria de Bozón y Santa Gadea del Cid es declarada por el Gobierno de utilidad pública

Expedientes relativos a empresas en los Polos de Desarrollo

(Viene de primera pág.)

El ministro de Trabajo presentó diversos informes sobre la situación laboral y niveles de empleo y dio cuenta al Consejo de la vista de la situación laboral creada como consecuencia del accidente del buque "Ekowit" en la bahía de La Coruña, se ha acordado la concesión de una indemnización extraordinaria para los afectados por tal circunstancia que quedaran impedidos de realizar sus faenas en dicho buque.

Un nuevo crédito por importe de 900 millones de pesetas va a ser concedido a los ganaderos afectados por la sequía. Este crédito tiene como finalidad complementar el crédito anterior de 500 millones de pesetas. Igualmente se aprobó una moción del FORPPA para la adopción de medidas urgentes para el sostenimiento de precios de la carne de ganado vacuno. Se acordó también que se prorrogue el plazo de ejecución de las obras de hormigón armado, aprobado por decreto 2987-1968, de 20 de Septiembre y por el que se amplía la Junta ejecutiva para la conmemoración del cuarto centenario de la batalla de Lepanto.

Acuerdo sobre regulación de la campaña azucarera.

ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: Por el que se aprueba la contribución española para la ayuda a los refugiados árabes de Palestina (UNRWA). Por el que se aprueba el acta de la comisión mixta hispano-portuguesa para regular el uso y aprovechamiento de los ríos internacionales en sus zonas fronterizas, de 6 de Noviembre de 1970. Sobre ayuda a Pakistán, con motivo de las catástrofes inundaciones.

Concesión de beneplácito para un jefe de misión extranjera.

Informe general sobre política exterior.

JUSTICIA

Expedientes de extradición, libertad condicional, indulto y concesión de nacionalidad.

EJERCITO

Decretos: Por el que se modifica el párrafo segundo del apartado tercero del artículo 47 del reglamento del Patronato de Casas Militares.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

Comutación de la pena de muerte impuesta al legionario José Luis Santamaría Puebla por agresión a superior por la de 30 años de reclusión militar y sus accesorias legales.

Informe sobre viaje oficial a París.

MARINA

Decretos por los que se resuelve expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Proyecto de Ley por el que se modifican las plantillas de los Cuerpos dependientes de la Dirección general de Seguridad.

Decretos: Por el que se nombra a don Enrique Fuentes Quintana; por el que se nombra ministro del Tribunal de Cuentas a don Félix Bragado Álvarez; por el que se eleva el tipo del impuesto sobre el tráfico de las empresas que gravan los espectáculos cinematográficos; por el que se eleva el tipo del impuesto sobre el tráfico de las empresas que gravan los espectáculos cinematográficos; por el que se eleva el tipo del impuesto sobre el tráfico de las empresas que gravan los espectáculos cinematográficos.

Acuerdo sobre autorización complementaria de crédito oficial a favor del Banco de Crédito Agrícola, por importe de novecientos millones de pesetas, con destino a los ga-

nitación, la creación del registro cinematográfico, sobre el cual podrán formalizarse las hipotecas de las nuevas películas, el aumento sustancial de los créditos, a través del nuevo procedimiento arbitral, la potenciación de "Cinemaspa", para la distribución en el exterior de la producción nacional y la revisión del sistema de protección a la cinematografía son íalones que

esperamos marquen un paso decisivo en la nueva etapa que ahora se inicia de reactivación de la producción nacional, al que pronto se añadirá una nueva forma de aplicación de los cánones de doblaje.

El ministro comisario del Plan de Desarrollo señaló que el consumo medio por persona, expresado en pesetas de 1958, que ascendía a

10.765 pesetas en dicho año, es de 17.701 pesetas en 1968, lo que representa un aumento del 64,4 por ciento. Por tipo de gastos el grupo que más ha aumentado es el de gastos diversos y vacaciones con un 103,1 por ciento y el que menos, el de alimentación con un 34,2 por ciento.

También ha variado la estructura del consumo, pues mientras en 1958, las familias

dedicaban a alimentación el 55,3 por ciento de sus presupuestos, en 1968, el porcentaje se vio reducido al 44,4 por ciento. El consumo medio por hogar en 1968 se ha estimado en 128.368 pesetas, de las que 56.987 corresponden a alimentación, 17.368 a vestido y calzado, 13.181 a vivienda, 10.444 a gastos de casa y 30.388 a gastos diversos y vacaciones.

El Ferrol del Caudillo. — Unos 70 productores de la factoría "Megasa", prosiguiendo su actitud de últimos días, permanecieron hoy encerrados en la concatedral de San Julián, desde las nueve de la mañana, a las ocho de la tarde. A dicha hora desalojaron el templo sin producirse incidente alguno.

Por su parte, la empresa ha facilitado a los medios informativos una nota, según la cual, el número de productores despedidos por la empresa ha sido solamente de ocho, de los cuales a tres se les ha ofrecido su readmisión desde el principio. El resto, hasta 77 en total, no fueron despedidos, sino que ellos mismos se negaron a volver al trabajo. Aun ahora —prosigue la nota— se les ofrece su puesto habitual de trabajo con la buena disposición de siempre a todos menos a 14 en total, y nos consta que alguno de ellos quiere volver, pero la toma de decisiones del grupo citado que de día y de noche, les están vigilando y les obligan a asistir a diversos actos, e incluso a hacer en grupo ciertas manifestaciones poco de su agrado, se lo impide. Por otra parte, todos ellos, quieren o no venir a trabajar, ganen o pierdan el recurso de suplicación, tienen a su disposición unas 700.000 pesetas que se les adeudan y llevan cerca de dos meses sin querer cobrar. Su percibo, se aclara, no afecta para nada a sus posibles derechos.

DESCONTENTO EN LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE MÁLAGA

Málaga (Logos). — El descontento ha cundido entre los empleados del Ayuntamiento de esta ciudad. A los jefes de negocia-

ción se les ha subido el sueldo en un cien por ciento y a los empleados sólo en un sesenta por ciento. El cuarenta por ciento restante, según se les ha anunciado a los empleados, quedará en reserva para la concesión de premios. Los empleados piden que la subida sea igual para los jefes de negociado y para los empleados, sin discriminación de categoría laboral. Protestan también porque en la comisión encargada de deliberar estos asuntos no hay ningún empleado o funcionario de los diferentes servicios.

ENCIERRO VOLUNTARIO

León (Cifra). — Una centena de trabajadores pertenecientes a la fábrica textil "Italsa", de esta capital, se han encerrado esta mañana en la iglesia de los Padres Capuchinos, como actitud de protesta por la decisión de la Delegación de Trabajo sobre el expediente de crisis de la empresa, que ha ocasionado el despido de dichos trabajadores.

Parece ser que el jurado de la empresa mantuvo conversaciones esta noche con los trabajadores encerrados, que solicitan se duplique la cantidad fijada como indemnización de despido en el expediente.

LA MODA INFANTIL EN NOVEDADES LEONARDO

Defensores de Oviedo, 9

HALLADAS LAS PINTURAS ROBADAS

París. — El director de Policía observa unas obras maestras halladas en la estación Arsenal del "Metro", gracias a una llamada telefónica anónima. Las pinturas fueron robadas el pasado mes de Agosto de la colección Chardeau. — (Telefoto CIFRA)

El Banco Mundial ayudará al III Plan de Desarrollo español

Declaraciones del Sr. López Rodó a su regreso de Madrid

Madrid (Cifra). — "España puede contar con la ayuda del Banco Internacional de Cooperación y Desarrollo", ha dicho el ministro comisario del Plan de Desarrollo, Laureano López Rodó, a su regreso de Estados Unidos.

En el salón de Prensa del aeropuerto manifestó el ministro que durante su estancia en Washington se había entrevistado con el presidente del Banco Mundial, Robert Mc Namara "en una entrevista grata y amplia". En relación con ella, pudo afirmar que el Banco Internacional de Cooperación y Desarrollo, que actualmente tiene una misión en España, estudiando las posibilidades de la economía de nuestro país, ayudará al tercer Plan de Desarrollo español.

"En mi viaje —añadió el señor López Rodó— he asistido en Puerto Rico a la Conferencia Atlántica, convocada por un comité de senadores. A dicha conferencia concurrirían representantes de dieciséis países. De Europa asistieron los países de la C. E. E., Inglaterra, países escandinavos y España. El tema central fue examinar las relaciones entre los países desarrollados y en vías de desarrollo, ayuda exterior, procedencia de capitales, tecnología y la interdependencia entre las economías de todos los países".

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DE COSTA RICA CON LOPEZ RODO

Madrid (Cifra). — El ministro comisario del Plan de Desarrollo, Laureano López Rodó, recibió en la tarde de hoy al ministro de Agricultura de Costa Rica, señor Batalla Esquivel, que iba acompañado del ministro de Agricultura español, Tomás Allende García-Báñez.

En la conversación trataron temas de interés para ambos países y en particular de la asistencia técnica y cooperación por parte de España al desarrollo costarricense.

MEDALLA DE ORO DE TOLEDO A DON LICINIO DE LA FUENTE

Toledo (Cifra). — La medalla de oro de Toledo ha sido concedida al ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente y de la Fuente.

ACTUACION URBANISTICA URGENTE

Barcelona (Cifra). — "La primera actuación urbanística urgente del Ministerio de la Vivienda, ha sido aprobada hoy en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado", según ha manifestado el ministro don Vicente

Mortes Alfonso, que llegó expresamente de Madrid para dar cuenta de este importante acuerdo.

Esta primera actuación se refiere concretamente a la delimitación de los terrenos sobre los que se construirá la unidad urbanística integrada de la Riera de Caldas, para una población del orden de los ciento cincuenta mil habitantes.

"Esta medida, juntamente con otras de características semejantes que se programan para los

próximos meses —añadió el ministro— son el resultado de la preocupación del Gobierno por los problemas que plantea la concentración urbana de Barcelona".

El señor Mortes Alfonso explicó que se trata del ensayo de una concepción urbanística especial, para impedir que las ciudades se ensanchen como manchas de aceite.

Por último el ministro de la Vivienda dio cuenta de que, en el Consejo de Ministros de hoy se había aprobado también la construcción de más de diecisiete mil viviendas, en toda España, con un presupuesto total superior a los cinco mil millones de pesetas.

De este total de viviendas, más de cinco mil han correspondido a la provincia de Barcelona.

"Pero esto —añadió Mortes Alfonso— no es más que un aperitivo del conjunto de viviendas que se aprobarán en el próximo Consejo de ministros, que se celebrará, probablemente, el viernes de la próxima semana".

Las declaraciones las hizo el ministro en la sala de reuniones del Gobierno Civil, en presencia del gobernador civil presidente de la Diputación, alcalde de Barcelona y de los directores generales de Urbanismo y Vivienda, que le han acompañado en su viaje a Barcelona.

Tras la reunión, el ministro ofreció una cena a los directores de los medios informativos barceloneses.

El próximo jueves, Pablo VI iniciará su viaje apostólico al Extremo Oriente

Hará un recorrido de 50.000 kilómetros

Ciudad del Vaticano (Efe). El Santo Padre iniciará su viaje apostólico el próximo día 28, se informa en el Vaticano.

En una conferencia de Prensa sostenida esta mañana por el profesor Federico Alessandrini, director del Gabinete de Prensa del Vaticano se agregó que el avión que trasladará a Pablo VI a Extremo Oriente despegará de Fiumicino a las 11,40 (hora local).

SU VIAJE COMPRENDE UN RECORRIDO DE 50.000 KILOMETROS

Madrid (Efe). — El próximo viaje de Pablo VI a Extremo Oriente será el noveno de los realizados por el Pontífice fuera de las fronteras

italianas. Los precedentes viajes papales tuvieron como metas, Tierra Santa, Nueva York, India, Uganda, Portugal, Turquía, Colombia y Ginebra. Ninguno de ellos duró tanto, ni implicó un desplazamiento de Roma tan alejado como el que ahora va a realizar. Diez días durará el viaje del Papa a Extremo Oriente. Saldrá el día 26 de Roma y tras una escala en Teherán se dirigirá a Manila. En la capital de Filipinas permanecerá el 27, 28 y 29. Después irá a Pago Pago, en la isla de Samoa y desde allí continuará viaje a Sidney. Del 30 de Noviembre al 3 de Diciembre permanecerá en la capital de Australia. La sucesiva etapa del viaje será Indonesia. En la capital del país, Yakarta, se detendrá dos días escasos. El 4 de Diciembre irá a Hong Kong y aquel mismo día se trasladará a Colombo, en la isla de Ceilán. En la noche del día 4 saldrá para Roma donde llegará el día sucesivo.

El recorrido del viaje que efectuará el Papa alcanzará los 50.000 kilómetros, lo que equivale a decir la longitud del Ecuador más una quinta parte. Aparte de este dato avalora el viaje del Papa el hecho de que es el más denso de contenido de los realizados hasta ahora y no sólo por el número de países que visitará sino también porque supone una visita ideal a los dos continentes Asia y Australia-Oceania, que agrupan a más de la mitad del género humano, y por los ingentes problemas que la Iglesia debe afrontar en esos territorios: problemas cuyo conocimiento el Papa profundizará en sus contactos con los hombres y las situaciones locales.

NEGATIVA DEL PAPA A RECIBIR A FAMILIARES DE SEPARATISTAS VASCOS

(Viene de primera página)

eso se ha hecho notar —prosigue el diario— que no tiene sentido hacer un parangón con Heloísa Cámara y su esfuerzo en el Brasil. En este último caso, se trata de defender los derechos inalienables de todo hombre, mientras en el otro el tema se hace más complicado y la intervención de la Iglesia mucho más difícil, y no sabríamos decir si siquiera si es legítima, desde el momento en que el problema se refiere a minorías separatistas en el interior de la unidad nacional.

"El problema —termina diciendo «L'Avvenire»— parece ser exclusivamente político y la intervención de la Iglesia ha de limitarse simplemente a pedir que sea respetado el derecho de cada uno".

Tanto este como otros periódicos, al informar sobre el tema, destacan la negativa del Pontífice a recibir a los familiares de detenidos venidos a Roma.

En la conversación de hoy del profesor Alessandrini con los periodistas, uno de ellos le preguntó si la celebración a puerta abierta de un juicio en España contra tales vascos detenidos, entre los que figuran dos sacerdotes, era debida al interés del Pontífice. Alessandrini respondió señalando que, en virtud del Concordato, había sido preguntada la Santa Sede desde España si tenía algún motivo en contra de la celebración a puerta abierta, y que la Santa Sede había manifestado que no tenía nada en contra de que el juicio se celebrase en esta forma.

Mentis del Ministerio de la Gobernación

Marcel Domingo afirma que su hija no estudiaba en ningún Centro Universitario

Madrid (Cifra). — El Ministerio de la Gobernación ha facilitado la siguiente nota: "El Ministerio de la Gobernación desmiente, con la máxima energía, el rumor que circula, sin ninguna clase de fundamento, sobre la supuesta muerte de una alumna de la Universidad de Madrid como consecuencia de incidentes ocurridos entre la Policía y grupos de estudiantes."

La señorita Isabel Domingo, a quien se refieren principalmente estos rumores, ni era estudiante ni, por tanto, frecuentó la Universidad, ni su muerte ha sido originada por violencia exterior alguna."

CARTA DE MARCEL DOMINGO

Madrid (Aifil). — El entrenador del Atlético de Madrid, Marcel Domingo, ha facilitado hoy la siguiente carta a los medios informativos: "Profundamente emocionado por el cúmulo de testimonios de condolencia que vengo recibiendo de toda España por el fallecimiento de mi querida hija Mabel y en la imposibilidad de poder contestar personalmente a las expresiones de pena y amistad verdaderas de tantos amigos como han querido acompañarme en mi dolor, deseo expresar mi honda gratitud a cuantos me han hecho llegar con tan penoso motivo, en estos días, sus sentimientos de afecto. Asimismo quiero aprovechar esta oportunidad para hacer constar que mi hija no cursaba estudios en ningún centro universitario español y vivía totalmente al margen, y desconectada de las inquietudes y preocupaciones cotidianas de los medios escolares, con lo que deseo salir al paso de una información aparecida en un diario madrileño. Suplico que me dejen a solas con mi dolor y respeten esta amarga circunstancia que afecta solamente a mi intimidad y a la de mi familia, rechazando todo intento de confusión sobre este asunto".

LA MODA INFANTIL EN NOVEDADES LEONARDO

Defensores de Oviedo, 9

HALLADAS LAS PINTURAS ROBADAS

París. — El director de Policía observa unas obras maestras halladas en la estación Arsenal del "Metro", gracias a una llamada telefónica anónima. Las pinturas fueron robadas el pasado mes de Agosto de la colección Chardeau. — (Telefoto CIFRA)

El Banco Mundial ayudará al III Plan de Desarrollo español

Declaraciones del Sr. López Rodó a su regreso de Madrid

Madrid (Cifra). — "España puede contar con la ayuda del Banco Internacional de Cooperación y Desarrollo", ha dicho el ministro comisario del Plan de Desarrollo, Laureano López Rodó, a su regreso de Estados Unidos.

En el salón de Prensa del aeropuerto manifestó el ministro que durante su estancia en Washington se había entrevistado con el presidente del Banco Mundial, Robert Mc Namara "en una entrevista grata y amplia". En relación con ella, pudo afirmar que el Banco Internacional de Cooperación y Desarrollo, que actualmente tiene una misión en España, estudiando las posibilidades de la economía de nuestro país, ayudará al tercer Plan de Desarrollo español.

"En mi viaje —añadió el señor López Rodó— he asistido en Puerto Rico a la Conferencia Atlántica, convocada por un comité de senadores. A dicha conferencia concurrirían representantes de dieciséis países. De Europa asistieron los países de la C. E. E., Inglaterra, países escandinavos y España. El tema central fue examinar las relaciones entre los países desarrollados y en vías de desarrollo, ayuda exterior, procedencia de capitales, tecnología y la interdependencia entre las economías de todos los países".

El ministro comisario del Plan de Desarrollo señaló que el consumo medio por persona, expresado en pesetas de 1958, que ascendía a

10.765 pesetas en dicho año, es de 17.701 pesetas en 1968, lo que representa un aumento del 64,4 por ciento. Por tipo de gastos el grupo que más ha aumentado es el de gastos diversos y vacaciones con un 103,1 por ciento y el que menos, el de alimentación con un 34,2 por ciento.

También ha variado la estructura del consumo, pues mientras en 1958, las familias

dedicaban a alimentación el 55,3 por ciento de sus presupuestos, en 1968, el porcentaje se vio reducido al 44,4 por ciento. El consumo medio por hogar en 1968 se ha estimado en 128.368 pesetas, de las que 56.987 corresponden a alimentación, 17.368 a vestido y calzado, 13.181 a vivienda, 10.444 a gastos de casa y 30.388 a gastos diversos y vacaciones.

El Ferrol del Caudillo. — Unos 70 productores de la factoría "Megasa", prosiguiendo su actitud de últimos días, permanecieron hoy encerrados en la concatedral de San Julián, desde las nueve de la mañana, a las ocho de la tarde. A dicha hora desalojaron el templo sin producirse incidente alguno.

Por su parte, la empresa ha facilitado a los medios informativos una nota, según la cual, el número de productores despedidos por la empresa ha sido solamente de ocho, de los cuales a tres se les ha ofrecido su readmisión desde el principio. El resto, hasta 77 en total, no fueron despedidos, sino que ellos mismos se negaron a volver al trabajo. Aun ahora —prosigue la nota— se les ofrece su puesto habitual de trabajo con la buena disposición de siempre a todos menos a 14 en total, y nos consta que alguno de ellos quiere volver, pero la toma de decisiones del grupo citado que de día y de noche, les están vigilando y les obligan a asistir a diversos actos, e incluso a hacer en grupo ciertas manifestaciones poco de su agrado, se lo impide. Por otra parte, todos ellos, quieren o no venir a trabajar, ganen o pierdan el recurso de suplicación, tienen a su disposición unas 700.000 pesetas que se les adeudan y llevan cerca de dos meses sin querer cobrar. Su percibo, se aclara, no afecta para nada a sus posibles derechos.

DESCONTENTO EN LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE MÁLAGA

Málaga (Logos). — El descontento ha cundido entre los empleados del Ayuntamiento de esta ciudad. A los jefes de negocia-

ción se les ha subido el sueldo en un cien por ciento y a los empleados sólo en un sesenta por ciento. El cuarenta por ciento restante, según se les ha anunciado a los empleados, quedará en reserva para la concesión de premios. Los empleados piden que la subida sea igual para los jefes de negociado y para los empleados, sin discriminación de categoría laboral. Protestan también porque en la comisión encargada de deliberar estos asuntos no hay ningún empleado o funcionario de los diferentes servicios.

ENCIERRO VOLUNTARIO

León (Cifra). — Una centena de trabajadores pertenecientes a la fábrica textil "Italsa", de esta capital, se han encerrado esta mañana en la iglesia de los Padres Capuchinos, como actitud de protesta por la decisión de la Delegación de Trabajo sobre el expediente de crisis de la empresa, que ha ocasionado el despido de dichos trabajadores.

Parece ser que el jurado de la empresa mantuvo conversaciones esta noche con los trabajadores encerrados, que solicitan se duplique la cantidad fijada como indemnización de despido en el expediente.

LA MODA INFANTIL EN NOVEDADES LEONARDO

Defensores de Oviedo, 9

HALLADAS LAS PINTURAS ROBADAS

París. — El director de Policía observa unas obras maestras halladas en la estación Arsenal del "Metro", gracias a una llamada telefónica anónima. Las pinturas fueron robadas el pasado mes de Agosto de la colección Chardeau. — (Telefoto CIFRA)

El Banco Mundial ayudará al III Plan de Desarrollo español

Declaraciones del Sr. López Rodó a su regreso de Madrid

Madrid (Cifra). — "España puede contar con la ayuda del Banco Internacional de Cooperación y Desarrollo", ha dicho el ministro comisario del Plan de Desarrollo, Laureano López Rodó, a su regreso de Estados Unidos.

En el salón de Prensa del aeropuerto manifestó el ministro que durante su estancia en Washington se había entrevistado con el presidente del Banco Mundial, Robert Mc Namara "en una entrevista grata y amplia". En relación con ella, pudo afirmar que el Banco Internacional de Cooperación y Desarrollo, que actualmente tiene una misión en España, estudiando las posibilidades de la economía de nuestro país, ayudará al tercer Plan de Desarrollo español.

"En mi viaje —añadió el señor López Rodó— he asistido en Puerto Rico a la Conferencia Atlántica, convocada por un comité de senadores. A dicha conferencia concurrirían representantes de dieciséis países. De Europa asistieron los países de la C. E. E., Inglaterra, países escandinavos y España. El tema central fue examinar las relaciones entre los países desarrollados y en vías de desarrollo, ayuda exterior, procedencia de capitales, tecnología y la interdependencia entre las economías de todos los países".

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DE COSTA RICA CON LOPEZ RODO

Madrid (Cifra). — El ministro comisario del Plan de Desarrollo, Laureano López Rodó, recibió en la tarde de hoy al ministro de Agricultura de Costa Rica, señor Batalla Esquivel, que iba acompañado del ministro de Agricultura español, Tomás Allende García-Báñez.

En la conversación trataron temas de interés para ambos países y en particular de la asistencia técnica y cooperación por parte de España al desarrollo costarricense.

MEDALLA DE ORO DE TOLEDO A DON LICINIO DE LA FUENTE

Toledo (Cifra). — La medalla de oro de Toledo ha sido concedida al ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente y de la Fuente.

ACTUACION URBANISTICA URGENTE

Barcelona (Cifra). — "La primera actuación urbanística urgente del Ministerio de la Vivienda, ha sido aprobada hoy en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado", según ha manifestado el ministro don Vicente

Mortes Alfonso, que llegó expresamente de Madrid para dar cuenta de este importante acuerdo.

Esta primera actuación se refiere concretamente a la delimitación de los terrenos sobre los que se construirá la unidad urbanística integrada de la Riera de Caldas, para una población del orden de los ciento cincuenta mil habitantes.

"Esta medida, juntamente con otras de características semejantes que se programan para los

próximos meses —añadió el ministro— son el resultado de la preocupación del Gobierno por los problemas que plantea la concentración urbana de Barcelona".

El señor Mortes Alfonso explicó que se trata del ensayo de una concepción urbanística especial, para impedir que las ciudades se ensanchen como manchas de aceite.

Por último el ministro de la Vivienda dio cuenta de que, en el Consejo de Ministros de hoy se había aprobado también la construcción de más de diecisiete mil viviendas, en toda España, con un presupuesto total superior a los cinco mil millones de pesetas.

De este total de viviendas, más de cinco mil han correspondido a la provincia de Barcelona.

Las declaraciones las hizo el ministro en la sala de reuniones del Gobierno Civil, en presencia del gobernador civil presidente de la Diputación, alcalde de Barcelona y de los directores generales de Urbanismo y Vivienda, que le han acompañado en su viaje a Barcelona.

Tras la reunión, el ministro ofreció una cena a los directores de los medios informativos barceloneses.

El próximo jueves, Pablo VI iniciará su viaje apostólico al Extremo Oriente

Hará un recorrido de 50.000 kilómetros

Ciudad del Vaticano (Efe). El Santo Padre iniciará su viaje apostólico el próximo día 28, se informa en el Vaticano.

En una conferencia de Prensa sostenida esta mañana por el profesor Federico Alessandrini, director del Gabinete de Prensa del Vaticano se agregó que el avión que trasladará a Pablo VI a Extremo Oriente despegará de Fiumicino a las 11,40 (hora local).

SU VIAJE COMPRENDE UN RECORRIDO DE 50.000 KILOMETROS

Madrid (Efe). — El próximo viaje de Pablo VI a Extremo Oriente será el noveno de los realizados por el Pontífice fuera de las fronteras

italianas. Los precedentes viajes papales tuvieron como metas, Tierra Santa, Nueva York, India, Uganda, Portugal, Turquía, Colombia y Ginebra. Ninguno de ellos duró tanto, ni implicó un desplazamiento de Roma tan alejado como el que ahora va a realizar. Diez días durará el viaje del Papa a Extremo Oriente. Saldrá el día 26 de Roma y tras una escala en Teherán se dirigirá a Manila. En la capital de Filipinas permanecerá el 27, 28 y 29. Después irá a Pago Pago, en la isla de Samoa y desde allí continuará viaje a Sidney. Del 30 de Noviembre al 3 de Diciembre permanecerá en la capital de Australia. La sucesiva etapa del viaje será Indonesia. En la capital del país, Yakarta, se detendrá dos días escasos. El 4 de Diciembre irá a Hong Kong y aquel mismo día se trasladará a Colombo, en la isla de Ceilán. En la noche del día 4 saldrá para Roma donde llegará el día sucesivo.

El recorrido del viaje que efectuará el Papa alcanzará los 50.000 kilómetros, lo que equivale a decir la longitud del Ecuador más una quinta parte. Aparte de este dato avalora el viaje del Papa el hecho de que es el más denso de contenido de los realizados hasta ahora y no sólo por el número de países que visitará sino también porque supone una visita ideal a los dos continentes Asia y Australia-Oceania, que agrupan a más de la mitad del género humano, y por los ingentes problemas que la Iglesia debe afrontar en esos territorios: problemas cuyo conocimiento el Papa profundizará en sus contactos con los hombres y las situaciones locales.

NEGATIVA DEL PAPA A RECIBIR A FAMILIARES DE SEPARATISTAS VASCOS

(Viene de primera página)

eso se ha hecho notar —prosigue el diario— que no tiene sentido hacer un parangón con Heloísa Cámara y su esfuerzo en el Brasil. En este último caso, se trata de defender los derechos inalienables de todo hombre, mientras en el otro el tema se hace más complicado y la intervención de la Iglesia mucho más difícil, y no sabríamos decir si siquiera si es legítima, desde el momento en que el problema se refiere a minorías separatistas en el interior de la unidad nacional.

"El problema —termina diciendo «L'Avvenire»— parece ser exclusivamente político y la intervención de la Iglesia ha de limitarse simplemente a pedir que sea respetado el derecho de cada uno".

Tanto este como otros periódicos, al informar sobre el tema, destacan la negativa del Pontífice a recibir a los familiares de detenidos venidos a Roma.

En la conversación de hoy del profesor Alessandrini con los periodistas, uno de ellos le preguntó si la celebración a puerta abierta de un juicio en España contra tales vascos detenidos, entre los que figuran dos sacerdotes, era debida al interés del Pontífice. Alessandrini respondió señalando que, en virtud del Concordato, había sido preguntada la Santa Sede desde España si tenía algún motivo en contra de la celebración a puerta abierta, y que la Santa Sede había manifestado que no tenía nada en contra de que el juicio se celebrase en esta forma.

DEPORTES

BOXEO

JOE FRAZIER RETIENE EL TITULO MUNDIAL DE LOS PESOS PESADOS

Venció por K.O., en el segundo asalto, a Bob Foster que tardó más de dos minutos en recuperar el sentido

Detroit (Michigan) (EE. UU.). — El pugilista Joe Frazier, campeón mundial de los pesos pesados, derrotó por K.O. al retador Bob Foster, monarca mundial de los semipesados, en la pelea disputada en La Arena "Cobo" de esta ciudad.

Foster subió primero al ring y fue muy aplaudido por los cinco mil espectadores que solamente llenaban un tercio del estadio. Dos minutos más tarde Joe Frazier, quien también fue aplaudido por una gran ovación, entró al ring.

En el primer "round" se manifestó de inmediato el dominio de Frazier, que se lanzó al ataque con gancho de izquierda y cortos golpes al cuerpo, reduciendo la distancia. Casi al finalizar el asalto el campeón logró conectar un preciso gancho de izquierda en el rostro de Foster, para entrar en cuerpo a cuerpo.

Al iniciarse el segundo "round"

el campeón repitió su táctica agresiva y sorprendió a su contrincante con un gancho de izquierda al mentón. Cae Foster, que espera la cuenta de los ocho segundos para levantarse. Se aprecia claramente que el desafiante está muy "tocado". Frazier se lanza nuevamente al ataque y pocos segundos después, ante un adversario que ya no podía defenderse, conecta nuevamente otro gancho fulminante de izquierda al rostro. Esta vez la cuenta es definitiva. Habían pasado cuarenta y nueve segundos del segundo "round". Foster tardó más de dos minutos en recuperar el sentido.

LA OPINION DEL VENCIDO, RESPECTO A CLAY

Detroit (AIH). — "No creo que Clay tenga posibilidad alguna de arrebatar el título a Frazier", ha manifestado Bob Foster, campeón mundial de los semipesados, que anoche fracasó en su intento de ceñirse la corona mundial.

CLAY, DISPUESTO A ENFRENTARSE A FRAZIER

Atlanta (Georgia, EE. UU.).

(AIH). — "¡Desco enfrentarme a Joe Frazier!", casi gritó Cassius Clay, anoche, después de presenciar cómo el campeón mundial de los grandes pesos vencía por K.O. en el segundo asalto, a Bob Foster, por circuito cerrado de televisión.

FRAZIER: «CONTRA CLAY, MAÑANA MISMO»

Detroit (AIH). — "Estoy dispuesto a enfrentarme contra Clay desde mañana mismo", declaró Joe Frazier poco después de la pelea de esta madrugada contra el campeón mundial de los semipesados, Bob Foster, al que puso K.O. en tres minutos y cuarenta y nueve segundos de combate.

Frazier, fresco y sin señales de la pelea, añadió:

—Ya se habrán convencido todos de que soy el indiscutible campeón del Mundo. Bob Foster es un gran boxeador, pero inferior a mí.

Y siguió diciendo:

—Estaba preparado para haber llegado al límite de los quince asaltos, pero sabía que ganaría antes. Sigo teniendo plena confianza en la potencia de mi "punch". Ya lo comprobó Cassius Clay, si llegamos a enfrentarnos.

—¿Cómo fue la pelea?

—Fácil para mí. Foster no llegó a inquietarme nunca. Me lanzó dos "jabbs" de derecha, que apenas llegaron a rozarme. Por el contrario le toqué en el segundo asalto con un "crochet" de derecha, que le envié al tapiz. Allí debió haber suspendido el árbitro, Rom Brico,

la pelea, porque Foster estaba evidentemente tocado. La prueba es que Bob se levantó a duras penas y "grogy", y me bastó con lanzarle otra serie de golpes, para ponerle K.O. definitivamente. La prueba de la dureza de mis golpes está en lo mucho que tardó en recuperarse en su rincón.

—¿Y Clay?

—¿A ese hablador? Estoy dispuesto a enfrentarme a él en Marzo próximo. Creo que ha visto la pelea por la televisión. Ya se habrá convencido de que pego duro, pero no ha visto ni la mitad de lo que puedo hacer, porque los mejores golpes los reservo para él. Solamente para él.

Frazier añadió:

—Lo que siento es que la pelea haya sido tan rápida, porque así el público, ni el de aquí, en Detroit, ni el de la televisión, ha podido saborear el combate.

En efecto, los telespectadores y los espectadores directos han quedado un poco defraudados, porque las dos grandes peleas del programa, la de Frazier contra Foster y la de Foreman contra Kirkman, terminaron en el primer minuto del segundo asalto. Para empeorar las cosas, en Boston se estropeó el circuito cerrado de televisión en el local donde se transmitió la pelea, y el público estalló en protestas. Como la avería no se arreglaba, los indignados espectadores lanzaron botellas y sílabas contra la pantalla. Unas cuatro mil personas llenaban el local y el tumulto llegó a tomar tales proporciones, que exigió la presencia de la Policía para desalojarlo.

NEBOT, LESIONADO EN LA PIERNA DERECHA POSIBLE BAJA PARA EL DOMINGO

A Eizaguirre le «trae a mal traer» la composición de la delantera

Está claro que al Burgos le anda fallando la línea de ataque. Sobre todo en los partidos que disputa fuera de casa. Y, la verdad, no deja de ser lamentable que una y otra vez se nos informe que los jugadores blanquinosos han luchado mucho y han jugado bien, si el final es siempre el mismo, el consabido pero, que hace referencia a la premiosidad o falta de puntería con que se actúa de cara a la portería contraria.

Anoche, cuando hablamos con Eizaguirre, mencionamos esto y al mismo tiempo le expusimos nuestra opinión, en el sentido de que contamos para la vanguardia con jugadores que reúnen buenas cualidades, pero también notables defectos, más acusados.

SE NECESITA CHOFER

para volquete, carnet 1.º — Teléfono 299293. J. Balbás. Vitoria, 52. (R.O.C. n.º 1.564)

«Garbanzo de plata» a Kubala

Madrid (AIH). — En el transcurso de un simpático acto se ha impuesto al seleccionador nacional de fútbol, el "garbanzo de plata", como reconocimiento a sus numerosos méritos deportivos.

Asistieron muchos críticos deportivos, y al final resaltaron las virtudes del deportista galardonado los periodistas deportivos señores Melcón, Escartín, Sarmiento Birba y García Viñolas.

Finalmente, Ladislao Kubala dio las gracias a todos por las atenciones que con él tenían.

Importantes en unos que en otros. Vamos, que crean "problema"... El propio Eizaguirre compartió esta opinión y nos dijo que anda dándole vueltas al asunto y estudiando cuál será la delantera más apropiada para lanzarla con éxito contra el Santander, nuestro viejo y conocido amigo el Santander, que es quien nos visita el domingo. Hay que seguir asegurando los triunfos en casa, por lo menos, y eso se consigue a base de marcar goles.

Nada sabemos aún, pero quién sabe si el hecho de haber destacado Alcorcón II en el encuentro amistoso del Bernabeu sirva para que se le dé la oportunidad pasado mañana.

Tampoco puede anticiparse si Nebot, que resultó lesionado en dicho partido en el gemelo de la pierna derecha, estará en condiciones de actuar. Lo dicho, "problemas", preocupaciones, que estudia y tiene que tratar de resolver el entrenador, a quien pediremos esta noche nueva información.

El partido con los montañeses dará comienzo a las cuatro menos cuarto y será dirigido por el colegiado gallego señor Rabadán.

Parece ser que de la capital de la montaña se desplazarán muchos aficionados acompañando al equipo, que viene realizando una campaña bastante aceptable y que recientemente tuvo una buena actuación ante el Oviedo.

BRAZALETES NEGROS POR LA MUERTE DE BARRENECHEA

Como saben nuestros lectores, el pasado martes murió en accidente el árbitro de Segunda División señor Barre-

nechea, que tenía fiada su residencia en Valladolid. Conocedores de la triste noticia los directivos del Burgos, el presidente, señor Preciado, cursó un telegrama de pésame al padre del finado, con quien le une una fuerte amistad. El señor Barrenechea, padre, ejerce el cargo de jefe de interventores de la RENFE en Bilbao.

Otro telegrama fue cursado al Colegio de Arbitros de la capital vallisoletana, en los mismos términos de condolencia.

En prueba de este sentimiento y como sencillo homenaje póstumo, los jugadores burgaleses lucirán brazaletes negros en el partido del domingo.

TENIS

Derrota de Santana frente a Mandarin

En el torneo de Guayaquil

Guayaquil (AIH). — Por el rotundo resultado de 6-0 y 6-0, el brasileño Edison Mandarino ha vencido al español Manuel Santana en su primer encuentro del torneo de tenis.

Mandarino superó de manera completa a un Santana desconocido, posiblemente fatigado por el larguísimo viaje. El jugador español pareció descontrolado, y falló golpes largos que salieron fuera de la raya, y cortos que se escurrían en la red.

"Creo que Santana estaba todavía medio dormido. Posiblemente no se ha recuperado del largo viaje de anoche. Yo, por el contrario, he jugado mejor que nunca", declaró Mandarino.

Fácil victoria de Atzori sobre el español Bisbal

«No se qué pretende Jorge Moreno con esa querrela», dice Urtain

Turin (AIH). — El italiano Fernando Atzori, campeón de Europa de boxeo, categoría de los pesos moscas, ha ganado una fácil victoria sobre el español Dionisio Bisbal, al vencerle por K.O. en el cuarto asalto de un combate previsto a diez, disputado anoche en el Palacio de los Deportes de Turin.

Atzori, que defenderá su título el mes próximo frente al español Andrés Sáiz Romero, en Madrid, no ha encontrado ninguna dificultad en mandar sobre el "ring" ante un adversario que se mostró muy inferior en todas las líneas. Bisbal sólo demostró entusiasmo. Después de dos asaltos desprovistos de emoción, el italiano tomó el mando. El tercer asalto fue de dominio completo de Atzori y en el siguiente, Atzori atacó con decisión. El italiano con un rápido izquierda-derecha envió a su rival a la lona.

Por otra parte el brasileño con residencia en España, Getulio Bueno, de los semipesados, causó una gran sorpresa al vencer con facilidad a la esperanza italiana Renzo Grespan, por abandono en el sexto asalto.

El italiano abandonó por lesionarse en la mano derecha. Parece ser que sufre una fractura.

BARUZZI, NUEVO CAMPEON ITALIANO DE LOS PESADOS

Turin (AIH). — Pier Mario Baruzzi se ha adjudicado el título de campeón de Italia de la categoría máxima, al vencer anoche, por puntos, al hasta ahora titular de la división, Bepi Ros.

URTAÍN: «NO SE QUE PRETENDE JORGE MORENO»

San Sebastián (AIH). — "No se qué pretende Jorge Moreno con esa querrela y con remover todo este asunto, porque todo quedó zanjado en su día con la intervención de la Federación Española de Boxeo, que posee toda la documentación al respecto", ha declarado hoy José Manuel Ibar "Urtain", al tener conocimiento de que su ex preparador-entrenador, Jorge Moreno, se había querrelado contra el púgil.

Urtain añadió: —Yo no sé nada de este asunto. Lo único que me preocupa ahora es recuperarme rápidamente y volver al "ring" cuanto antes. Están equivocados los que creen que el boxeo ha terminado para mí. Les demostraré lo contrario, estoy tan ilusionado como al principio.

Con respecto a la reanudación de sus entrenamientos y de su preparación para la vuelta a los cuadriláteros, Urtain ha dicho: —Lo único que quiero ahora es que me dejen tranquilo, mientras me recupero plenamente. Y, en efecto, Urtain vive en San Sebastián dedicado a su recuperación y todos los días acude a la consulta-gimnasio del doctor Miguel María Echevarren, especialista en deportes, que cuida del púgil.

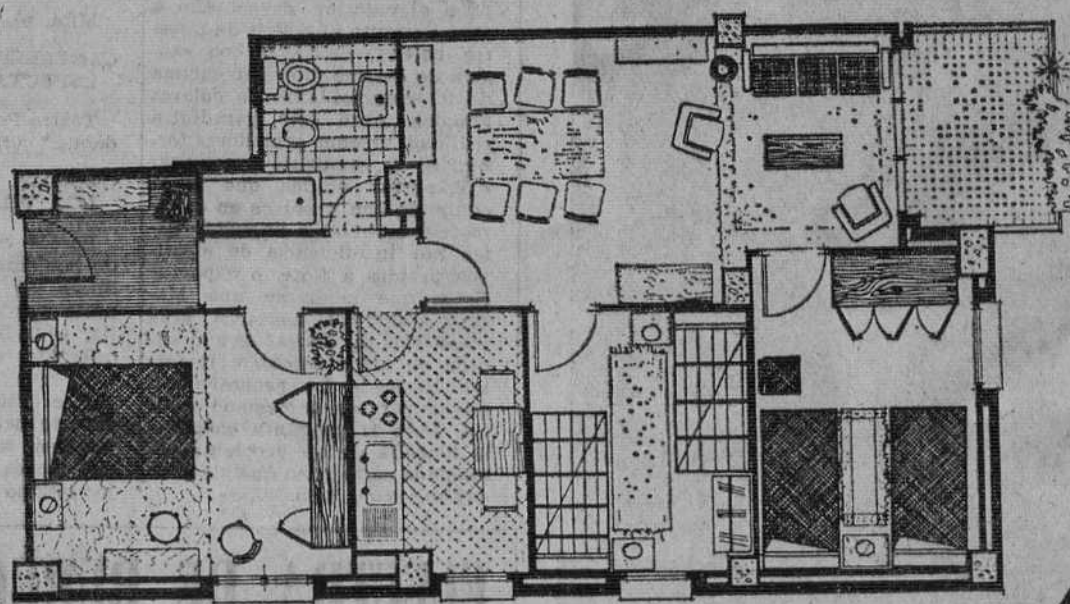
AUTO ESCUELA GESTORIA PARDO SEGUROS WINTERTHUR

C. Madrid (4.7.202475).

URBANIZACION

"REYES CATOLICOS"

SOLO POR 35.000 DE ENTRADA
UN PISO DE 490.000 TOTAL



FACILIDADES EN 120 MESES

Burgos

CANTIDADES INGRESADAS EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS Y DEPOSITADAS EN CUENTA DE VIVIENDAS. AVALA LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE CREDITO Y CAUCION, S.A. POLIZA 14.014

INFORMACION Y VENTA: INMOBILIARIA BURGOS S.A. "I M B U S A"

EN LA MISMA URBANIZACION: Avda. DE LOS REYES CATOLICOS (pisos piloto) tel: 20 45 41 INCLUSO FESTIVOS Y EN C/ SAN NICOLAS num 7 piso 1º teléfono 20 47 64

DOBLE COLUMNA

EL SANTANDER

Haec tres temporadas, con la de hoy en curso, que burgaleses santanderinos habían perdido sus contactos futbolísticos oficiales. El Santander vio cortada su trayectoria y permanencia en Segunda División por la reestructuración, mientras que el Burgos ha seguido su camino, incorporado a esta categoría.

La vuelta del Santander a Segunda, en virtud del ascenso logrado al cabo de la temporada anterior. Hasta el momento no lleva una marcha muy firme, encontrándose con dos negativos, debido a que en su campo ha cedido cinco puntos, pues perdió con el Langreo y el Logroñés, empatando asimismo con el Mallorca. Sin embargo, su línea de conducta y actuación, se ofrece más regular, a la hora de observar sus resultados fuera del campo propio. Ha conquistado tres puntos en sus salidas, merced a su triunfo en Onteniente y al empate logrado en Villarreal; pero el margen de esas conquistas positivas, en general en todos sus desplazamientos ha mantenido actuaciones notables. Perdió por 1-0 en Castellón, por 1-0 en Córdoba y por 2-0 ante el Rayo Vallecano, merced a su juego cálido elogios.

Significa esto que, hasta el momento y con los resultados a la vista, es más inquietante como visitante que como anfitrión. «El Plantío», obvio es decirlo, llega en calidad de visitante y será necesario tomar las precauciones debidas, pues al margen de las calidades intrínsecas que puedan asistir al cuadro montañés, lo cierto es que la consideración de "directo rival", que en este caso existe, siempre confiere a los encuentros una dificultad especial y específica.

COLOR NEGRO

La supremacía pugilística, sobre todo en los grandes pesos, tiene color negro. En la madrugada de ayer (hora española) se disputó el campeonato mundial de esta categoría entre los púgiles de color: Joe Frazier, que era y sigue siendo el título, y Bob Foster, también campeón mundial, pero en la categoría de semi-pesados. Ahora la fama vez que un semi-pesado venció al asalto al cetro mundial de los pesados y al igual que en las nueve ocasiones anteriores, falló el propósito. Estaba señalada como la pelea entre dos pegadores natos.

GURUCETA

Ha rebrotado el caso Guruceta, a caballo de la comunicación por la comisión de arbitros de la FIFA. Hay que apresurarse a consignar que dicha comunicación no pasa de tener más que un estricto valor moral; pero en ningún caso constituye dictado moral con fuerza para obligar a la Federación Española a modificar ninguno de sus acuerdos. Y lo cierto es que la razón moral no asiste a los arbitros y concretamente a Guruceta —a pesar de su gran error al pitar un penalty que no lo fue— ha sido ya conocida en amplios círculos de la opinión.

Por tanto, no sabemos a qué conclusiones prácticas llevará dicha carta, como no sea a volver a agitar de nuevo las no muy tranquilas aguas del fútbol nacional. De todos modos, el fuero moral recibe un apoyo —moral, insisto— muy calificado, porque el señor Pérez Payá puntualiza que hay un enfoque de equidad, ya que se habla de "alteración de orden público" y la moral no fue impuesta por dicho concepto.

En fin, el caso es virulento y con carta de pasión, que ha originado multitud de comentarios y ha llevado a varias actitudes de la razón moral o de otro tipo que pueda asistir a los árbitros de fútbol, lo que no nos parece procedente, ni ajustada a la realidad, es esta manifestación hecha por Rigo y que más o menos han suscrito, muchos de sus compañeros: —(Vaya, hombre!, nos dan una vez la razón. No es esto exacto. Contra viento y marea —porque así debe ser la humana condición— han podido cometer errores manifiestos. Por tanto, la manifestación aludida, creemos que sobra en este enmarañado asunto.

ARQUERO

ORLADY

MODELOS DE COCINA

suemo

Carmen. 8

Miranda

Hoy día 20 se cumplirá el XXXIV Aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, y a fin de conmemorar dicha fecha, la Jefatura local del Movimiento, de acuerdo con las normas recibidas de la superioridad, ha organizado los siguientes actos:

A las once horas y en la iglesia parroquial de Santa María de nuestra ciudad, tendrá lugar un solemne acto religioso en sufragio del alma del fundador de Falange Española y de cuantos cayeron por Dios y por España. Finalizado dicho acto religioso, y ante la lápida conmemorativa a los caídos, se realizará la ofrenda de coronas y demás actos de rigor.

Con tal motivo, invito por la presente, a todo el pueblo de Miranda de Ebro, del cual agradezco de antemano su fervorosa asistencia a estos actos.

OTRO ACCIDENTE MORTAL

El pasado martes sobre las ocho de la noche, se produjo otro mortal accidente en nuestra ciudad, en el que resultó muerta la señora doña Blanca Zuazo Díaz de Cerio, de 70 años de edad. El triste suceso ocurrió en la barriada de Juan Yagüe, en el momento en que la infortunada señora acababa de bajarse del autobús urbano, que hace el servicio a dicha barriada y al ir a cruzar al lado contrario fue alcanzada por la parte trasera del vehículo, sufriendo lesiones que produjeron su muerte.

A su esposo, hijos y familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

SOBRE EL V CAMPEONATO DE JUEGOS DE MESA INTER-SOCIEDADES MIRANDESAS

Carta abierta a los señores presidentes de las sociedades legalmente constituidas en Miranda de Ebro:

Muy señor mío: El pasado viernes día 13, del actual se le convocó a una reunión en la Sociedad R. Deobriga en la que se iban a determinar las bases y los premios por los que se registraría este V Campeonato social de juegos de mesa en Miranda, a cuyo fin sólo se presentaron los presidentes de las sociedades "Caza y Pesca", "Cine Club", "Deobriga", "Orfeón Mirandés", "Peña Palentina",

ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA MUERTE DE JOSE ANTONIO

das las sociedades participantes por el simple hecho de inscribirse, a fin de sufragar, en parte, los gastos que el campeonato pudiera reportarle.

Tercero.—Se han establecido premios y trofeos para los primeros clasificados, de forma que: "Las parejas que resulten ganadoras en las cuatro modalidades resultarán premiadas con un viaje a Madrid, a presenciar el partido de la final de Copa de S. E., con todos los gastos pagados en hoteles de primera clase; las parejas que resulten subcampeonas serán premiadas con un viaje a Talavera de la Reina, a presenciar el partido Talavera-Mirandés, con todos los gastos pagados en hoteles de segunda clase; las parejas que se clasifiquen en tercer lugar, serán premiadas con una sabrosa cena; habrá igualmente un trofeo a la regularidad destinado a premiar a la sociedad que mejor clasifique sus representantes en las cuatro modalidades a competir".

Así pues, nueva citación: día 30 de Noviembre, lunes, 8.30 tarde, Sociedad Deobriga.

Acuerdos: En esta reunión previa, a presencia de miembros de la entidad organizadora y patrocinadora, se determinó:

Primero.—La competición se centrará en cuatro modalidades de juegos de mesa, a saber, mis, dominó, subastado y parchís. En todos los casos se competirán por parejas, decidiéndose que las partidas respectivas sean de cuatro juegos para el mis, cuarenta puntos para el dominó, mil puntos para el subastado, una partida para el parchís.

Las fechas a iniciarse el campeonato serán a partir del 10 de Enero de 1971, jugándose las partidas siempre a las nueve de la noche, a presencia de un juez árbitro —que poseerá el reglamento de todos los juegos— en los domicilios de las sociedades respectivas de acuerdo con un calendario que se publicará una vez conocido el número de sociedades a intervenir y el número de grupos, posiblemente cuatro.

Segundo.—Se determinó que la entidad patrocinadora, done un efectivo de 500 pesetas, a to-

Quarto.—Las partidas se jugarán a las nueve de la noche (las cuatro modalidades al mismo tiempo), todos los días laborables —a excepción de los sábados— siguiendo un calendario previamente confeccionado, en grupos de seis sociedades cada uno a ser posible, por sistema de liga, clasificándose cuatro campeones en cada modalidad que luego jugarán entre sí las semifinales y la final. El campeonato, de esta forma, a doble vuelta en la liga, vendrá a durar aproximadamente unos quince a veinte días.

En principio, esto fue lo acordado, aunque, repetimos, sirve la presente para citarles de nuevo —rogándole de que no poder acudir Vd., envíe a un representante en su lugar— a una nueva reunión que tendrá lugar el día 30 de Noviembre, lunes, a las 8.30 de la tarde, en la Sociedad R. Deobriga.

Le saluda atentamente, por la organización: Firmado: Félix-Alfonso Moneo Palacio.

Aranda

Según las informaciones que hemos recogido, parece ser que por fin se van a iniciar las obras de infraestructura que sean necesarias para la instalación del poste repetidor de T. V. E. en Peñalucero, con el fin de que citadas obras puedan dar comienzo dentro del presente año, pues así lo ha indicado el Ministerio de Información y Turismo. Esas obras, sin duda con el fin de abreviar trámites van a ser adjudicadas directamente, ya que si tuviera que mediar la subasta, en razón a los plazos que habría que señalar, no habría posibilidad de empezárselas en el plazo indicado por el Ministerio.

Pudiera ser que tal vez debido a esa circunstancia del plazo perentorio indicado por el Ministerio, las obras de instalación se anticipen y es de suponer que una vez comenzadas, no cesarán hasta su completa terminación, con lo que el vecindario de los pueblos afectados por el poste repetidor sal-

ga beneficiado.

Reiteradas veces hemos insistido sobre la necesidad de instalar el poste repetidor de que hoy una vez más damos cuenta, y también hemos expuesto las deplorables condiciones existentes en la recepción de los programas, pues si antes en horas de la tarde, las interferencias debidas a la poca potencia de recepción, ahora no sólo es durante las horas diurnas, sino que viene a suceder igual en las nocturnas, no existiendo garantía de una perfecta recepción sino a partir de las once de la noche.

Esta noticia que hoy participamos a nuestros lectores, no por tardía carece de importancia, puesto que los poseedores de aparatos de televisión no tendrían que pensar ni hacer cálculos sobre la posibilidad de si se verá o no un programa determinado en el que tengan interés.

También existe la posibilidad, cuando se complete esta instalación y entre en funcionamiento el poste repetidor de que no sea preciso la utilización de las antenas actuales, pudiéndose, tal vez, ver con toda perfección los programas con la antena de balcón y aún en algunos sitios sin antena.

CARACTER DE URGENCIA DE LAS OBRAS DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL

Parece ser que las obras de construcción del nuevo cementerio municipal han sido ya aprobadas por el Ayuntamiento, previa la aprobación del proyecto de presupuesto, habiendo sido igualmente aprobado el proyecto de presupuesto extraordinario que financie aquellas y la ejecución de las mismas, lo ha sido con carácter de urgencia teniendo en cuenta la situación en que se encuentra el cementerio actual.

Estos acuerdos vienen a poner fin a una enojosa situación y al mismo tiempo problemática, ya que se trataba de las dificultades en los enterramientos por la falta material de terreno donde realizarlos, como tantas veces hemos publicado. La actividad del alcalde se va dejando notar en la resolución de asuntos que de esta manera pasan de ser proyectos a realidades, como son los que venimos tratando estos días, tales como el complejo deportivo del polígono de que hablamos en el número de ayer y hoy del poste repetidor de Televisión y este del cementerio, tan importante el que tratamos que de no solucionarse en plazo perentorio, pudiera haber traído consecuencias desagradables, pues ya indicamos cuando hacíamos la reseña de la festividad de Todos los Santos, que los pasillos del cementerio se encontraban en parte ocupados por haber tenido que efectuar enterramientos en los mismos debido a la falta material de terreno para ello.

Esperamos poder dar la noticia muy pronto del comienzo de las obras del nuevo cementerio, a virtud de los acuerdos a que hacemos referencia, pues al acordarse la ejecución de las obras con carácter de urgencia, entendemos que la fecha de su comienzo no se demorará mucho.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mira, plaza del Caudillo, 13.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Teatro Principal.—"Adiós, cordera..." (2).

CRONICA DEPORTIVA DE LOS VIERNES

Parece como si la existencia de la Gimnástica Arandina cubriese un cometido en el aspecto deportivo de nuestra villa, a falta de otros clubs de diferentes especialidades deportivas que pudieran existir, si, por el momento, omitimos el deporte del ciclismo constituido también en club, ya que sus actividades son propias de mejor tiempo que el que disfruta-

POR FIN SERA REALIDAD EL REPETIDOR DE T. V.

mos y el que se espera en los meses venideros.

Por de pronto, empezaremos por dar nota detallada de lo que en estos momentos es la Gimnástica Arandina y así su directiva está integrada por don Francisco Muñoz Baños, como presidente; don Antonio de Pablo de Pedro, como secretario; don Gregorio Manguán García, como tesorero y don José-Antonio Velasco, don Eusebio Burgos y don Ramón Orden como vocales.

Ha fichado como entrenador del equipo, don Antonio del Barrio que se encuentra en posesión del título correspondiente, fue jugador de la Gimnástica Arandina en otra época y es vecino de nuestra villa.

Cuenta en la actualidad con una plantilla de 18 jugadores y otros dos que van a fichar, distribuyéndose los 18 primeramente citados en los siguientes puestos del equipo: Porteros: Forú, Charrero y Capotín; defensas: Rincón, Teodoro, Carlos, Picho y Ramón; medios: Elena, José Antonio y Eusebio y delanteros: Fabián, Chichas, Trova, Chus, Chuchte, Raúl y Castrillo.

El señor Del Barrio, con esta plantilla y con entrenamientos intensivos los jueves, sábados y domingos por la mañana, se propone hacer un buen papel tanto en la competición del torneo de aficionados que dará comienzo el domingo, día 29, del actual como en la competición ligera de Primera Regional que se iniciará a primeros del próximo año.

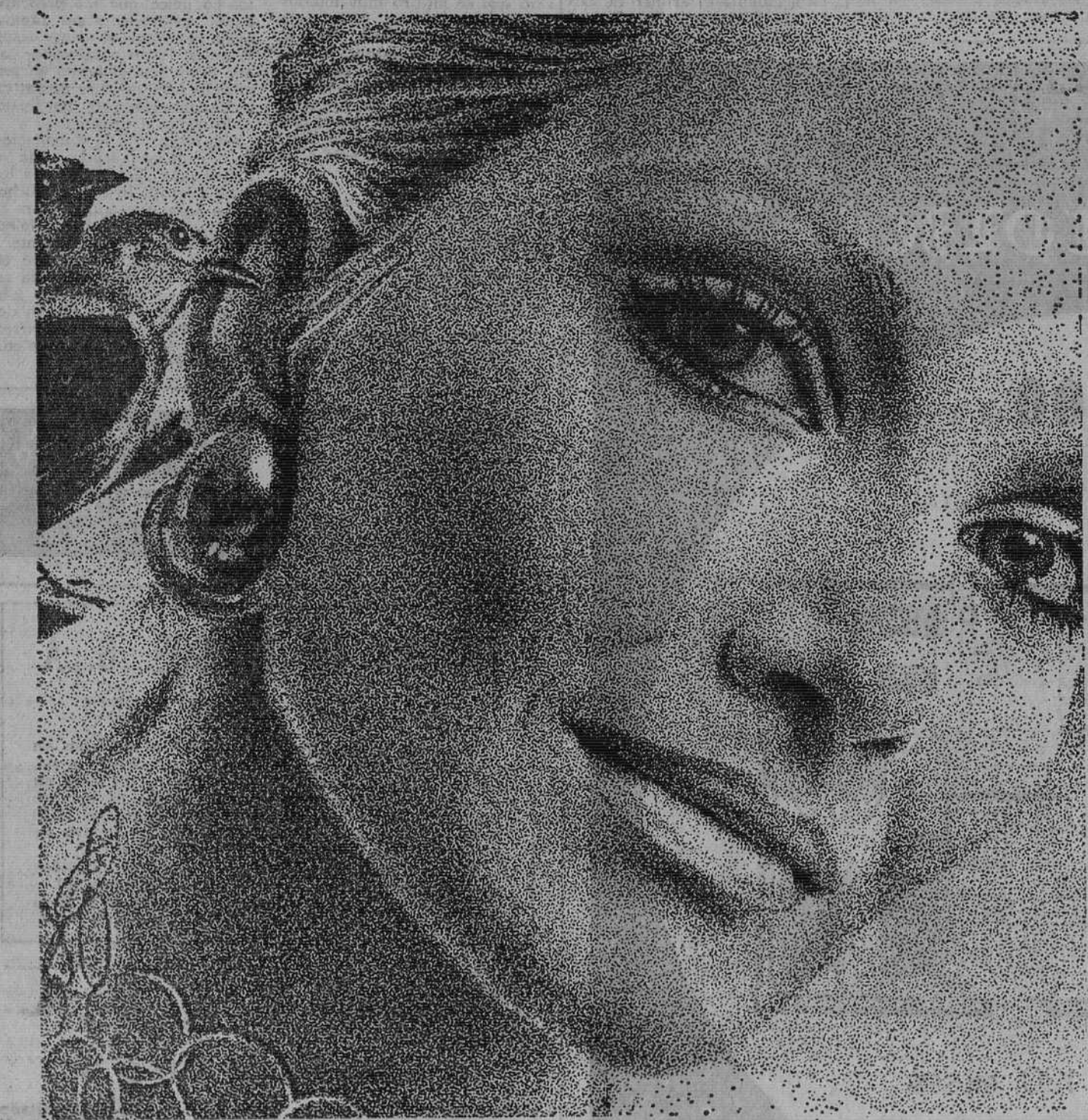
Respecto del campeonato de aficionados en su fase comarcal, que como decimos dará comienzo el domingo día 29, la Arandina forma parte de los 20 equipos que se han inscrito cuyo sorteo para las eliminatorias a un sólo partido se ha celebrado el pasado día 17, no habiéndole correspondido jugar en las primeras eliminatorias en las que lo harán ocho equipos, cuyos vencedores en unión de los 12 equipos restantes pasarán a las segundas eliminatorias.

A virtud de sorteo que he-

mos mencionado, a la Arandina le ha correspondido clasificarse con el "C. F. Caza", cuyo partido es probable que día 6 de Diciembre, dos fechas antes de la proyectada por la Gimnástica para efectuar la presentación ante su público, forme publicáramos en nuestra semana en donde declaramos que San Juan Mari o a un segundo equipo del Burgos en el comienzo del campeonato de aficionados antes de la festividad por la Arandina para hacer su presentación ante el público, cambia todos los yectos, por lo que hoy no podemos anticipar lo que pueda suceder.

La Gimnástica Arandina, tantas veces declarada difunta, por fin ha dado señales de vida y con un entusiasmo nada esperado, con su directiva, su entrenador, su plantilla, su inscripción y participación en el campeonato de aficionados y hasta diríamos con su puesta a punto para enfrentarse a cualquier equipo, primero a que le ha tocado en suerte y luego a los que vengan, pero también indicamos que en la nata, con las armas vitales, haciéndolo todo por afición y contando tan sólo con el estímulo que pueda proporcionar la afición, mediante la aportación económica y el aliento y eso es lo más meritorio.

Estos muchachos han hecho imposible para que la afición no sea defraudada, con la ilusión puesta en Arandina, si es posible el ascenso, conseguir que el nombre de la villa se pase por esos campos y contribuya al mismo tiempo a que Arandina pueda tener un equipo superior categoría que la actual que es lo que se merece. No debemos dejar solos a esos muchachos, debemos apoyarlos económicamente con nuestra aportación, con nuestros medios para contribuir a la consecución de los fines que se han propuesto.



los cinco sentidos del óptico al servicio de la vista

Hay profesiones que necesitan de un sentido: el Óptico precisa de los cinco. De ahí que sea un profesional completo. El Óptico, que dedica su vida y afanes al servicio de la vista, poniendo sus cinco sentidos al servicio de uno, sabe del incalculable valor de los ojos que ven y ven bien. En su profesión, el Óptico viene conociendo casos de grave pereza que hacen titubear al porvenir de personas en plena madurez física y mental, por retrasar su revisión visual. Lástima que, casi siempre, concedamos escasa importancia a aquello que utilizamos habitualmente... hasta que lo perdemos.

El Óptico, al poner sus cinco sentidos al servicio de uno, conoce sus responsabilidades: interpretar con precisión la corrección visual, asesorar sobre el modelo de montura apropiado a cada persona; conocer y estudiar las investigaciones que se practican en el mundo y seleccionar escrupulosamente al fabricante de confianza total. Por ello confía en INDO. En INDO, se investigan continuamente nuevas técnicas, nuevos productos y nuevas creaciones en lentes correctores y de sol. Cinco sentidos al servicio de una profesión para aconsejar con plena garantía científica y técnica.



CALIDAD
EN
OPTICA

NO ESPERE MILAGROS...ACUDA AL OPTICO

ELECTRA DE BURGOS, S. A.

Distribuidora de IBERDUERO

INTERESES DE OBLIGACIONES

A partir del próximo día 15 de Diciembre, se pagarán los intereses de las obligaciones en circulación correspondientes al segundo semestre del año en curso, de la emisión del año 1962. El importe líquido de cada cupón será de 31,25 pesetas y se hará efectivo contra cupón núm. 16.

Igualmente y a partir del día 1.º de Enero próximo se pagarán los intereses de las obligaciones de las siguientes emisiones:

Emisión 1945, cupón n.º 52 pesetas líquidas 10,45.
Emisión 1954, cupón n.º 33 pesetas líquidas 12,60.
Emisión 1965, cupón n.º 11 pesetas líquidas 31,25.

Los intereses de las obligaciones de la Emisión de 1940, por importe líquido de 10,45 Ptas. por cada obligación, se harán efectivos conjuntamente con la amortización de los títulos mediante la presentación de los mismos a partir también del próximo día 1.º de Enero. El importe líquido por título amortizado es de 491,50 Ptas.

Estas operaciones podrán llevarse a cabo en los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Central y Santander y Cajas de Ahorro Municipal y Circulo Católico de Obreros de Burgos.

Burgos, Noviembre de 1970.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

STINGRAY S

Una verdadera pieza maestra entre los modernos cronómetros. Escala Taquimétrica; pequeño segundero contador central; acumulador de minutos y horas (se opera con los dos botones pulsadores). 100% sumergible.

ROAMER
OF SWITZERLAND

PEÑARANDA DE DUERO

ELECCIONES

Noticia del día 17 de Noviembre, fueron las elecciones municipales por el tercio de cabezas de familia y las de consejeros locales del Movimiento. Dos son los candidatos que en nuestra villa se presentaban como aspirantes a la concejalía municipal: don Esteban Arranz Alcubilla y don Juan Bautista Pastor Plaza; doña Milagros Gutiérrez Martínez y don Juan Sanz Andrés, como candidatos a consejeros locales y don José Luis Velasco y don Clemente Martínez Sanz, del pueblo de Arandilla.

Formada la mesa, a las ocho de la mañana y comenzada la votación acudieron, a primera hora, buen número de votantes a las dos secciones establecidas, la mayoría labradores, que una vez cumplido este deber de ciudadanía salieron al campo aprovechando la hermosa mañana, para continuar las labores de siembra y la extracción de remolacha.

Al mediodía se veían en las puertas del grupo escolar, que es donde se ha verificado la elección, grupos de hombres y de mujeres que acudía a las urnas y comentaban las elecciones para sacar el mejor que ha de defender los intereses del pueblo.

Por fin llegó la deseada lluvia, recogiendo en la estación meteorológica de la localidad 20,3 litros por metro cuadrado, que aunque no muy alta la precipitación ha remediado muchas tareas de remolacha, volviendo a la tranquilidad a los labradores, con la esperanza de la buena cosecha.

El correspondiente

EN BRIVIESCA

SE ARRIENDA LOCAL de 300 m.² por 4 m. de altura. Interesados dirigirse al Apartado de Correos número 4 de Briviesca.

AUTOS - FLEN

ALQUILER SIN CONDUCTOR. Nuevo domicilio: Avenida General Vitoria. Barriada Iltera.

Teléfono: 208304

DEPORTES

D. Felipe Ruiz de Velasco vuelve a presidir el Comité de Competición
Guruceta solicita su nueva colegiación como árbitro, pero habrá de cumplir la sanción

Madrid (Logos).— Don Felipe Ruiz de Velasco ha presidido hoy el comité de competición de la Federación Española de Fútbol.
Regresó de Canarias esta mañana, donde ha pasado unos días de descanso y sin ninguna alteración por la decisión de la FIFA, en el caso Guruceta.

GURUCETA SOLICITA SU NUEVA COLEGIACIÓN

Madrid.— La Federación ha autorizado la solicitud de nueva colegiación del árbitro guipuzcoano don Emilio Guruceta, pero siempre supeditada al cumplimiento de la sanción que le fue impuesta y que terminará el día 8 de Diciembre, fecha en la que se cumplen los seis meses de suspensión, ha manifestado a un redactor de la Agencia Logos el presidente del Comité Central de Árbitros, señor López de la Torre.

«Esta solicitud, acompañada de otras de nuevos colegiados, fue cursada a través del Colegio guipuzcoano y se recibió en el comité central, el cual a su vez se apresuró a presentarla a la Federación Española de Fútbol que, como le digo, la ha autorizado hoy mismo».

«Los demás colegiados solicitantes son todos nuevos o hay alguno dismisorio con motivo del caso Guruceta?»

«En absoluto. Son todos aspirantes. Los que se solidarizaron con el señor Guruceta han

seguido arbitrando y no han cesado en sus funciones. En el caso del señor Guruceta no queda otro remedio que esperar al cumplimiento de la sanción que le fue impuesta por el comité de competición».

PRÓXIMO HOMENAJE AL ÁRBITRO DON ADOLFO BUENO

Madrid (Logos).— El árbitro don Adolfo Bueno, lesionado en un ojo en un partido jugado en San Mamés, está en Madrid y acaba de ser recibido por el delegado nacional de Educación Física y Deportes. «Me parece difícil que vuelva a arbitrar», ha declarado el señor Bueno. «No veo con el ojo lesionado». Al señor Bueno se le rendirá un homenaje nacional el próximo día 8 de Diciembre, consistente en un partido entre un combinado nacional y el Estrella Roja, de Belgrado. El promotor Luis Guirraño corre con la organización y cederá todos sus derechos en beneficio al señor Bueno, el cual ha llegado a la capital acompañado del presidente del Zaragoza, señor Usón, en cuya ciudad se celebrará este encuentro.

EL SEVILLA RECUSA A URRESTARAZU

Sevilla (Alfil).— El Sevilla ha recusado al colegiado vasco señor Urrestarazu, que el pasado domingo dirigió el partido Sevilla-Barcelona en el «Sánchez Pizjuán».

Carlos Monzón, campeón del Mundo

- ◆ Con él triunfaron el hambre y la pobreza
- ◆ Hacía dos años que el argentino aguardaba la oportunidad de combatir con Benvenuti

Por Raúl JASSEN

El mundo de un campeón de boxeo es cruel, triste, doloroso; muy pocas cosas pueden ser rescatadas de él con un cierto sabor alegre. Generalmente, lo que se oculta detrás de un título, de los guantes acolchados, son amargas y opresivas visiones de un pasado consumido por el hambre y la miseria. ¿Cuántos trances duros, bravos, ocultan esas cejas partidas, esas cicatrices que hacen aparecer como zurdidos, los rostros de los boxeadores?

El boxeador —y si es campeón, con mayor razón aún— es hombre que conoce los infinitos caminos de las humillaciones, aquellas solamente transidos por los más pobres, desamparados e ignorantes. Un título de boxeo, aunque sea del Mundo —por eso mismo— suele ser un certificado de inocencia salvaje, una recomendación de la buena fe, de la evangélica pobreza de espíritu de quien lo ostenta. Veamos de cerca el caso de uno de estos boxeadores. Se trata de un campeón del Mundo reciente, tanto que aún está caliente la sangre de su rival, pegada a la lona del Palazzo dello Sport de Roma. Se trata de Carlos Monzón, un muchacho de veintiocho años, nacido en lugar oscuro y lejano llamado San Javier, en la provincia de Santa Fe, en la Argentina, su patria y la mía.

Esa de Roma fue la primera pelea de Monzón fuera de su país, donde, poseedor de los títulos argentino y sudamericano, estaba harto de esperar su oportunidad porque, de verdad, hace más de dos años, ya no tenía nada que hacer en Sudamérica.

Carlos es un tipo flaco, de esos que parecen caerse al primer golpe, de rostro aindiado, quemado por la sangre fría que nutre los cauces de sus venas, y por el implacable sol del Norte santafesino, donde su padre trabajaba en las extensas plantaciones de quebracho en la extracción del vital tánico. Los bosques pertenecían a la «Forestal Argentina», una empresa británica que durante largos decenios explotó a los trabajadores de la tierra, pagándoles jornales miserables para las doce o catorce horas de trabajo diario sol a sol. Hasta que un día los accionistas de la empresa, reunidos en Londres, resolvieron levantar el «campamento» de San Javier, dejando sin ocupación al pueblo entero. El éxodo fue triste y se hizo de renun-

ciamiento en renunciamiento. Diez días de marcha hasta llegar a Guadalupe, un pueblo cercano a Santa Fe, la capital que se venía sobre las márgenes del Paraná. Allí comenzaba la nueva vida de Carlos Monzón, futuro campeón del Mundo.

LO QUE VALE UN TROZO DE PAN

No era buena la situación en la Argentina aquí 1953, cuando la familia Monzón levanta su nuevo rancho, en los terrenos públicos cercanos a la laguna que lleva el mismo nombre del pueblo. Los chicos, abandonados, deambulaban por las calles de la capital. Trabajaban en lo que pueden: son lustrabotas en las inmediaciones de las estaciones del ferrocarril Belgrano o de las líneas de autobuses de larga distancia, acarrean bultos en el mercado de concentración de alimentos. Pero hay mucha «competencia», son muchos los chicos que tratan de salir adelante ejerciendo los mismos serviles oficios. ¡Y Monzón son quince bocas a mantener! Trabajando no se consigue nada. Los chicos comienzan a cometer pequeños hurtos: un trozo de carne, un poco de fruta... Cuando se quieren acordar, están pendiente abajo y un día caen poder de la Policía... Carlos, alto, flaco, desnudo, empieza sentir odio hacia la sociedad. Hay cosas que no puede comprender. Por ejemplo, que le castiguen corporalmente en el asilo donde ha ido a parar por disposición del juez, ni que lo tengan «fichado» como ladrón. ¡El y sus hermanos sólo querían llevar comida a casa! ¿Es posible que los hombres no comprendan esta verdad elemental? Es un chico, apenas tiene catorce años y ya conoce la amarga vida de los pobres con todas sus consecuencias. ¿Encontrará un camino digno?

Es el campeón del Mundo, pero las manos siguen padeciendo sus escafoles y se resienten con frecuencia y deben darle novocaina antes de cada pelea. Hasta hace muy poco tiempo tenía insuficiencia de glóbulos rojos y sus huesos debieron ser «reforzados» con grandes dosis de vitaminas. Tuvo la suerte de encontrar en su camino a un hombre extraordinario llamado Amilcar Brusa, un gigante que fue peso pesado amateur en sus años juveniles, antes de dedicarse a preparador.

Cuando le dijeron que aquél flaco esquelético, con cara de deprimido, era boxeador, lo miró con cierta curiosidad pero no pudo resistir su mirada suplicante: quería que lo preparase. Y Amilcar Brusa no se podía negar.

A día siguiente lo «sacó» del puerto, donde Carlos bajaba de «changador» (acarreador de bultos) tomándole a su cuidado. Así comenzó todo. He conocido a Carlos Monzón ahora mismo, en Madrid, cuando volvía de Roma, de paso para la Argentina, donde hubo de vencer muchos contratiempos para llegar a ser alguien. Me contó que hace cuatro años, con el dinero de la bolsa de su pelea por el título argentino, edificó su casa. ¡La primera casa donde vive a gusto! ¿Y sabe por qué?

No, yo no lo sabía. ¿Cómo iba a saberlo? Pero Carlos me lo dijo con un entusiasmo tan desbordante que siento mucho no poder trasladarlo a la crónica. ¡Porque la construí yo mismo, ¡ladillo a ladillo!

¿Cuáles son los gustos de Monzón, de este «monzón» argentino que deshizo la pintura de «tipo lindo» de Nino Benvenuti, dejándolo planchado sobre el «ring del Palazzo dello Sport»? Son gustos elementales porque el mismo es el hombre elemental por excelencia: no está contaminado por el esnobismo ni siente la necesidad de fabricarse una «pose» para presentarse, de vestirse de escayola. Es un hombre que sigue llamando juvente a la fuente de la ensalada y quizás escriba güevo y ponga uso por huevo y por

huevo, en el supuesto de que alguna vez escriba. Lo cierto es que Carlos Monzón siente placer por el tango, es «hincha» de Carlos Gardel y del Colón, el club de fútbol santafesino y siempre auténtico regocijo ante una película de dibujos animados (por cierto, «Ringo» Bonavena, ese grandote fanfarrón pero buen muchacho, le acaba de regalar una serie completa de películas del Pato Donald, que le compró en Nueva York)... Gustos elementales, pequeños, poco apropiados para «lucirse» y que, seguramente, provocarán sonrisas despectivas en muchos. Pero no en quienes sepan que, de los dieciséis mil dólares ganados en un encuentro con Benvenuti, dará seis mil para que cinco chicos de San Javier, el pueblo natal, puedan estudiar en Santa Fe.

¡Ah!, conste que no me lo dijo él. Me lo contó un colega porteño.

(Es un reportaje deportivo especial para Agencia FIEL.— Prohibida la reproducción).

se» y que, seguramente, provocarán sonrisas despectivas en muchos. Pero no en quienes sepan que, de los dieciséis mil dólares ganados en un encuentro con Benvenuti, dará seis mil para que cinco chicos de San Javier, el pueblo natal, puedan estudiar en Santa Fe.

¡Ah!, conste que no me lo dijo él. Me lo contó un colega porteño.

(Es un reportaje deportivo especial para Agencia FIEL.— Prohibida la reproducción).

EQUIPO FEMENINO EN EL BARCELONA

No tendrá carácter oficial

Barcelona (Alfil).— «Como todas las penas barcelonistas, este equipo de fútbol femenino que se está formando, estará integrado en el seno del Barcelona. Lo que no será es un equipo oficial del C. F. Barcelona, porque el fútbol femenino no está reglamentado en España», ha dicho el presidente del club azulgrana a preguntas de un redactor de «Alfil».

Don Agustín Montal ha manifestado su interés por esta iniciativa de unas seguidoras del Barcelona, para formar un equipo de fútbol para damas, y como ya les indicó cuando recibió su visita, les prestará el máximo apoyo, si bien aún no sabe hasta dónde puede llegar tal iniciativa.

NUESTROS TELEFONOS:
ADMINISTRACION: 207148
REDACCION: 201280

CAMPEONATO DE MUS

«Torneo de la amistad» entre las Peñas y Casas Regionales

Dará comienzo el lunes

Están prácticamente ultimados todos los detalles para el comienzo del campeonato de mus «Torneo de la amistad» en el que tomarán parte las Peñas y Casas Regionales de nuestra ciudad, en número de dieciocho. El presidente del C. D. San Juan, una de las sociedades encargadas de la organización, nos comunicó anoche que dicha competición dará comienzo el lunes, disputándose la primera jornada en la Peña Taurina.

Con el fin de concretar las cosas de manera definitiva, esta tarde, a las ocho y media, los representantes de las dieciocho «Peñas» inscritas celebrarán una reunión en el domicilio de la denominada Rincón de Castilla.

Debe determinarse si los futbolistas son o no trabajadores

- Muchos hombres que viven del fútbol esperan una decisión
- La cuestión gira en torno de si los jugadores producen o no

Por Raúl D. LABARBA

¿Qué es el futbolista? La pregunta ha vuelto a cobrar vigencia gracias a la preocupación de los periodistas: José María García y José Meliá, quienes plantearon la cuestión, uno en los programas deportivos de TVE y el otro en «Nuevo Diario», periódico que dedicó al tema un suplemento completo.

Hace dos años, cuando nosotros mismos intentamos publicar una encuesta sobre este mismo caso en el periódico deportivo en el que trabajamos, encontramos mucha resistencia por parte de la dirección (que no se atrevió a tomar partido sobre si era conveniente o no la creación del Sindicato de Futbolistas) y debimos recurrir a las páginas de una publicación de interés general que, generosamente, en atención a la importancia deci-

siva del tema, nos ofreció sus páginas (luego «Deporte 2.000» reprodujo una parte del trabajo).

Uno de nuestros encuestados de entonces fue el catedrático de Derecho del Trabajo José Cabrera Bazán.

quien había sido futbolista (y de los buenos) e integrador de varios equipos andaluces. La tesis doctoral que desarrolló Cabrera Bazán se llamó «El contrato de trabajo deportivo» (1961); en el prólogo de José Alonso Olea se expresaba: «Si para estar en condiciones de conseguir un tratamiento científico-jurídico adecuado para el Derecho del Trabajo fue preciso arrojar por la borda el lastre económico y que el jurista se liberara del prejuicio de que las de trabajo eran relaciones poco menos que mecánicas, el condicionamiento previo al análisis del contrato de trabajo de portivo exige, asimismo, dejar a un lado remoras y prejuicios que tiendan a impedirlo o obstaculizarlo».

Y el doctor Cabrera señalaba: «esa misma actividad que puede ser deportiva para el público, se disocia en otro plano y puede ser y lo es también, laboral, en el sentido económico-jurídico, constituyendo el objeto de una relación de trabajo. En definitiva, pues, lo que se trata de definir aquí es el carácter de la relación entre club y jugador para ver si éste tiene condición de trabajador y desde este punto no cabe la menor duda de que el jugador, sobre el que convergen las miradas de millares de fanáticos seguidores, se considera, a sí mismo, parte del espectáculo del fútbol, que el club le tiene contratado orgánicamente y administrativamente».

Por su parte, Arturo Majada, en su libro «Naturaleza jurídica del contrato deportivo», escribía con claridad de axioma: los futbolistas no producen. Sobre este argumento edificaba la tesis de que, por lo tanto, el contrato de los futbolistas no podía pertenecer al campo del Derecho Laboral.

Nosotros, de más esta decirlo, nos inclinamos por la tesis del doctor Cabrera Bazán porque, ¿qué es lo que nos producen los futbolistas? Hace pocos días, ese hombre tan admirado por varios sentidos, llamado Marcel Domingo, declaraba en «Arriba» que el fútbol movilizaba capitales importantes como único espectáculo de masas capaz de llevar a los estadios a miles de millares de personas, se definían a éstas como hinchas, fanáticos o espectadores.

Y el mismo Alfredo Di Stéfano declaraba a la revista «El Gráfico», de Buenos Aires «el futbolista es un artista profesional».

Y es bien cierto que el fútbol profesional es un espectáculo por el cual los espectadores pagan el precio de unas localidades, exactamente como cuando se va al cine o al teatro. Los señores que están dentro del campo de juego, dándole, mejor o peor, con más o menos gracia, al balón, no están allí por afán de entretenimiento (aunque quizás se entretengan), sino porque perciben ciertas cantidades como retribución por el esfuerzo realizado y los compromisos laborales asumidos. Porque, ¿qué le ocurriría a Luis, a Rexach o a Liberti por ejemplo, si algún domingo dejaran de presentar

se para «jugar» aduciendo que no tenían ganas de «entretenerse»?

Al trabajo se va cada vez que existe la obligación de asistir. Se cumple un horario determinado y se ajusta uno a determinadas reglas. Lo hace todo un futbolista profesional. ¿No está produciendo un espectáculo cada vez que salta al campo de juego? ¿No se le paga, precisamente, para que realice esa clase de trabajo? ¿A que los acróbatas no tienen sindicato de acróbatas, pero si de artistas de variedades en razón, precisamente, de su actividad laboral?

Un futbolista, pues, es un trabajador de un espectáculo concreto, y por lo tanto, al igual que ocurre en países futbolísticamente desarrollados, debe ser considerado como tal y sus derechos han de ser reconocidos y defendidos por el sindicato pertinente, exactamente como ocurre en los demás trabajadores.

El hecho de que la Federación Española de Fútbol esté regida actualmente por un futbolista, por un trabajador del fútbol, es un honroso reconocimiento a la labor de los profesionales del balompié. Pero debe significar algo más: Quizás sea éste el momento necesario para revisar esta antigua cuestión y es, al parecer, según las declaraciones del señor Pérez Payá, reproducidas por la revista «SP» (1.º de Noviembre), lo que está ocurriendo.

Lo que realmente debemos plantearnos —y en eso estamos—, es el hecho de si los jugadores de fútbol son, o no, trabajadores, dijo el alto representante federativo.

No es una definición. Pero al menos es una esperanza. Muchos hombres que viven del fútbol, esperan la decisión...

(Es un reportaje deportivo especial para Agencia FIEL.— Prohibida la reproducción).

MUJER:

¿Te preocupa la cultura de tus hijos? Pon los medios para ello. Su criterio musical es importante. Educalo en este sentido. Conciertos para la juventud.

Talleres GRAFICOS
"Diario de Burgos"
Ediciones FOLLETOS Y REVISTAS
Impresos EN OFFSET Y TIPOGRAFIA
TALLERES GRAFICOS
Proyectos PRESUPUESTOS

PROGRAMA PUGILISTICO DEL PAMPLONA-MIRANDA

Se celebrará mañana, en la Sala Imperio

Conforme se ha anunciado, mañana sábado se lleva a efecto a las 11.15 de la noche, una interesante velada entre pugiles de las Federaciones Navarra y Burgesa, cuyo principal aliado es la participación de siete boxeadores locales, tres de los cuales se presentan por vez primera ante la afición mirandesa, aunque uno de ellos, Jorge, sea la tercera ocasión en la que sube a un ring, ya que anteriormente lo hizo en el frontón de la Ciudad Deportiva Militar de Burgos.

Estas presentaciones son pruebas palpables del trabajo sobrio y eficaz, en labor callada, que se realiza en el boxeo local. Y como estos tres muchachos, hay otros más preparados para debutar y esperando la ocasión propicia para ello. Mientras tanto, van recogiendo las enseñanzas de los preparadores, Albeniz, en el gimnasio de la Federación y Marin en el propio, cantera de futuros ídolos mirandeses.

Completan el programa cuatro pugiles locales ya conocidos: los Blázquez, Rustán II, Fleta y Sánchez II, que se enfrentan a otros tantos pamplonicos fuertes y rápidos, entre los que destaca el espectacular Yony, que a buen seguro ofrecerán una

buena noche boxística a los asistentes a la Sala Imperio, en velada cuyo orden de combate es el siguiente:

Pesos moscas.— Navarro, Miranda, Gimnasio Marin, contra Seco, Miranda, Gimnasio Federación.
Pesos ligeros.— Aguirre, Pamplona, contra Jorge, Miranda.
Pesos superwelters.— Senosiain, Pamplona, contra Blázquez, Miranda.
Pesos plumas.— Larrea, Pamplona, contra Fleta, Miranda.
Pesos superligeros.— Morales II, Pamplona, contra Sánchez II, Miranda.

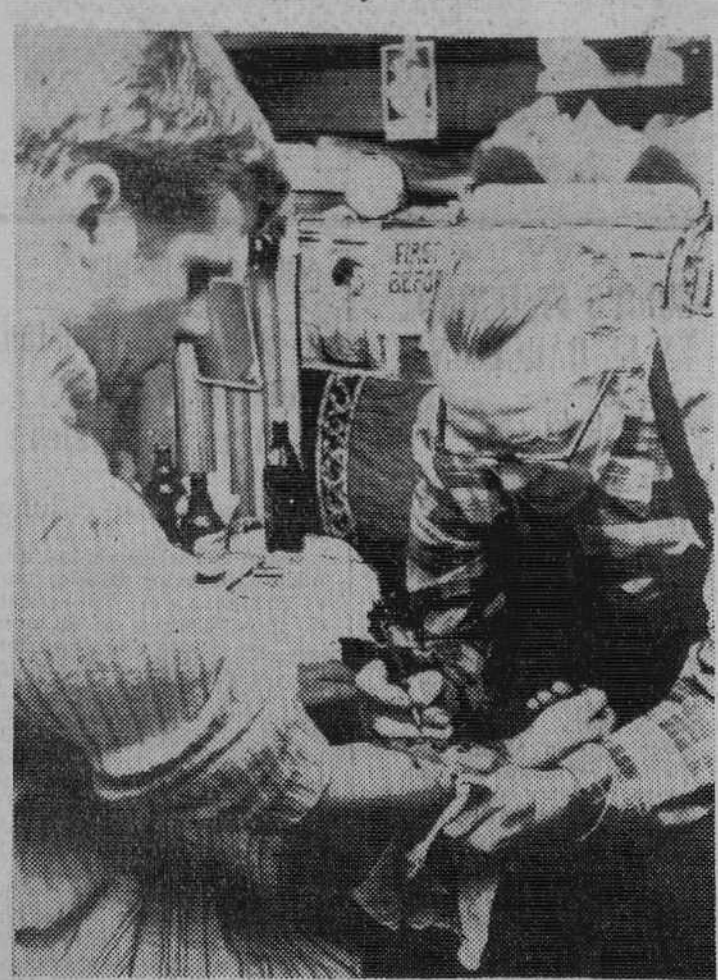
Los precios de esta reunión son populares y las localidades pueden adquirirse, en venta anticipada, en Confeiterías Dover, Sydney y Bar Suizo.

Ahorre dinero
REBAJAS
REBAJAS
CALZADOS BAHIA
Zapatos de señora a 195 Ptas.
Zapatos de caballero a 250 Ptas.
Botas charol arrugado a 595 Ptas.
TODO MAS BARATO
REBAJAS
CALZADOS BAHIA

VENDEMOS
PROCEDENTES DE CAMBIO
PEGASO - 170 HP. caja normal.
PEGASO - 170 HP. caja normal volquete.
PEGASO - 1063-200 HP. caja normal.
PEGASO-COMET, volquete.
BARREIROS - 115 HP. volquete.
AUTOMOBIA, S. A.

entre
en los nuevos precios
ZANUSSI

ESPECIALIDADES VETERINARIAS
SOLICITAMOS REPRESENTANTES
Laboratorio Internacional con amplia gama de productos para Veterinaria busca colaborador con experiencia en ventas.
Ofrecemos excelentes comisiones y productos éticos de gran calidad y resultados.
Diríjanse a: INDUKERN
Calle Marina Usera, 18. — Teléfonos 2691907 - 4692619.
MADRID (3.884).



Hamburgo. — Desde hace decenios, Stephan Albrecht está ejerciendo en St. Pauli, el célebre barrio de Hamburgo, el arte de tatuar. En otros tiempos, entre muchos pueblos primitivos de Asia, Oceanía y América, la introducción de colorantes debajo de la piel se solía hacer, a base de dibujos, mediante espigas, agujas o pequeños martillos dentados. Stephan trabaja hoy con patrones de plástico, dibujando en el cutis desde hermosas muchachas y corazones ardientes hasta nombres, anclas y buques. La aguja eléctrica, vibratoria, no provoca ningún dolor. Un motivo pequeño, representando al hombre como héroe, cuesta diez marcos. Desgraciadamente, este oficio tradicional va desapareciendo poco a poco. El taller de Stephan situado en la región vecina al puerto, lo tendrá que abandonar pronto, por erigirse en el terreno un edificio nuevo. — (Foto DAD).



FUNDADO EN 1894

Talleres Gráficos "Diario de Burgos"
TODA CLASE DE TRABAJOS DE CALIDAD
Revistas - folletos - acciones - impresos comerciales
Vitoria, 13. — Apartado 46. — Tfno. 202852

NUESTROS
COLABORADORES

COSA DE ANIMAS

Por Próspero GARCIA GALLARDO

No tuve la suerte, casi nunca, de que alguien me contradiciera, por lo menos, en algún punto de mis artículos, ya que la discusión estimula y agrada. Bien es verdad que las ideas o pensamientos por mi expuestos suelen ser —reconozco— bastante heterogéneos, desordenados e incluso, no pocas veces, contradictorios como la vida misma.

Sin embargo, en mi último escrito hay quien me pidió una explicación para poder relacionar etimológicamente la palabra poderío con podrido o podredumbre. Yo la citaba refiriéndome a una olla podrida como una posible corrupción verbal de olla poderosa. Tenía idea de haber oído alguna vez. Si que es cierto que aquel vocablo de podredumbre y poder, en el caso de mi artículo, lo relacionaba en el instante del sepelio de una cocinera genial que preparaba esas ollas sabrosas llenas de poderío o de podredumbre; podredumbre —digo— si nos atenemos a su inexplicable adjectivación castellana.

Un simple diccionario etimológico, de manera alguna —claro es— nos puede ilustrar sobre este aspecto, pero la profundidad en las raíces de las palabras no termina ni en el latín ni en el griego antiguo y ni siquiera en el "sanskrito", de ahí que toda una teoría filosófica, la que tanto amó Unamuno, se asiente precisamente en nuestras originarias relaciones con el Verbo.

Para nadie es dudoso que el éxito o fracaso de los hombres no se miden por la bondad o la maldad que los actos llevan en sí, sino por su triunfo o descalabro económico o político; es decir, de poder, hacia lo que dichos actos desembocan. Pero seguid más allá, y su proceso creciente, lejos de fijarse, termina siempre en corrupción.

La grande y aparente corrupción carnal que la muerte engendra es precisamente por esa —dijémoslo— fuerza política y fatal con que la muerte a todos nos somete. Desde el origen del ser, es la gran gobernadora y, sobre todo, la gran democratizadora del hombre.

Cuando San Pablo, con prudencia de paz carismática, escribió unas cartas para los cristianos de Roma, les recomendaba la sumisión a un poder que, de antemano, él sabía que era corruptor, como debe aceptarse la sumisión o la resignación hacia la muerte. La lógica de San Pablo se fundaba en el hecho de que tanto al político que ha de gobernarnos como al gusano que ha de comernos les permite Dios. San Pablo ayuda al político como San Juan en su Apocalipsis le desahucia y le destruye.

Un dialéctico del marxismo o dirá, con sentido materialista, casi las mismas palabras que muchos pensadores cristianos: "La historia es un camino místico del tiempo".

Alguno de los filósofos que niegan la existencia del tiempo, admitiendo únicamente la preexistencia o permanencia, sin sucesión, de unos espacios no rígidos, —como pretenden ser los medidos por ese metro incommovible de platino que se guarda en París—, sino de espacios elásticos, anímicos u ondulatorios que emanan de nuestras propias almas, descomponiendo o recomponiendo la luz a través de un prisma. El color es, con sus bandas disociadas, corazón, palpitación y carne. La luz blanca es unificación, cuyo camino de retorno hacia el prisma nos da la sensación de irreversible.

Acaso, por esta última causa, a los fantasmas se les represente con sábanas o vestiduras de transparencia lechosa. La procesión llamada de "La Santa Compañía", —superstición de la que dicen creen aún algunos campesinos gallegos—, como las vírgenes juiciosas o las fatuas de la parábola evangélica, deben llevar vestiduras blancas y candelas o rayos de luz en sus manos. Hay entre ambas representaciones del poder convocador de la muerte, la coincidencia de una citación sin tiempo, casi inesperada, amorosa y espectral.

Hace dos años conocí a un ciudadano argelino, viejo y varabundo que vino a pedirme ayuda moral, tras el contratiempo de un accidente a su paso por Burgos. En una de nuestras conversaciones, que parecían, en ese hombre, tener un acento bíblico, le oí decir que soñar con una bella desposada vestida de blanco (él en su juventud, me dijo, había tenido hasta tres esposas a la vez) era señal de una muerte dulce y acogedora o del tránsito de un alma. Sin embargo, soñar con cementerios o con cadáveres era más bien un signo de supervivencia terrenal, porque durante esos sueños se experimenta la misma angustia y dolor que de ordinario la vida encierra.

Probablemente las almas nos ven desde su medio ondulatorio recompuesto en luz de unidad blanca, e incluso nos sugieren amores o sueños o, simplemente, coincidencias o símbolos. Es su manera de expresión; otra más real, sería introducirlos en un purgatorio todavía más acusado, que es el de la vida de donde salieron.

A este respecto, yo recuerdo haber oído relatar que en una novena de ánimas (hace ya muchos años) un pariente mío, —quien, por su carácter jocoso, no perdonaba motivo, ni humano ni divino, para componer un chiste—, lo siguiente: Se anunciaba en la mesa petitoria de una parroquia (era corriente en ese tiempo) con grandes caracteres de imprenta la frase que decía: "Hoy se saca ánima". Mi pariente dejó un duro de plata sobre la bandeja y preguntó a una hermana suya que presidía la mesa y que tenía fama de muy beata:

—¿Habrá salido el ánima?
—Ya lo lees, contestó la señora. ¿Pues no lo ves que está escrito?

Entonces, el donante retiró de la bandeja su moneda y, guardándosela en el bolsillo, exclamó: Tonta será si esa ánima vuelve a entrar en el purgatorio.

En efecto, tratar de purificar un alma con una moneda de plata o de oro es como volverla a tentar con igual motivo de pecado o corrupción que mereció el lugar donde los espíritus se purgan.

CADA VEZ ES MAYOR EL ENDEUDAMIENTO PERSONAL DE LOS ALEMANES

No se habla de poner restricciones al auge muy considerable de las ventas a plazos

Bonn. — (Crónica especial para la Agencia "Fiel") — Deri, por A. V. Chollet, en exclusiva para DIARIO DE BURGOS.

"Cuanto más ricos somos, más nos endeudamos", escribe una publicación económica alemana hablando del acrecentamiento en un 35 por 100 de las deudas privadas de cada habitante de la República Federal, durante los 18 meses últimos.

A fines de 1963, esos créditos se elevaban a 21.400 millones de marcos; el primero de Julio de 1970 llegaron a 28.600 millones y los 30.000 millones se rebasaron probablemente el 31 de Diciembre próximo. Por tanto, no sólo los salarios sino también el nivel de vida real de la población no cesan de aumentar. Pero quizás existe una relación de causa efecto, precisamente negativa entre los dos hechos, es decir que cuanto más se gana más se compra a crédito, con la seguridad de poder pagar las deudas.

Los 460 marcos que debía por término medio a fin de Junio cada habitante de la República Federal (contra 340 marcos un año y medio antes) parecían todavía modestos al lado de los casi 500 dólares, cuantía de la deuda personal de los norteamericanos, cuyos salarios son sensiblemente más elevados, con un aumento garantizado y permanente. Es cierto que los intereses, prohibidos en Europa, son más razonables en Estados Unidos.

Es bastante curioso observar que los particulares se endeudan a un ritmo más fuerte que las empresas alemanas, cuyo acrecentamiento de deudas se ha elevado durante el mismo período sólo en un 28 por 100.

Los alemanes se endeudan no sólo para obtener productos de consumo, o aparatos domésticos, etc., como para instalaciones de pisos y para la construcción. La prueba: son los créditos hipotecados a largo plazo

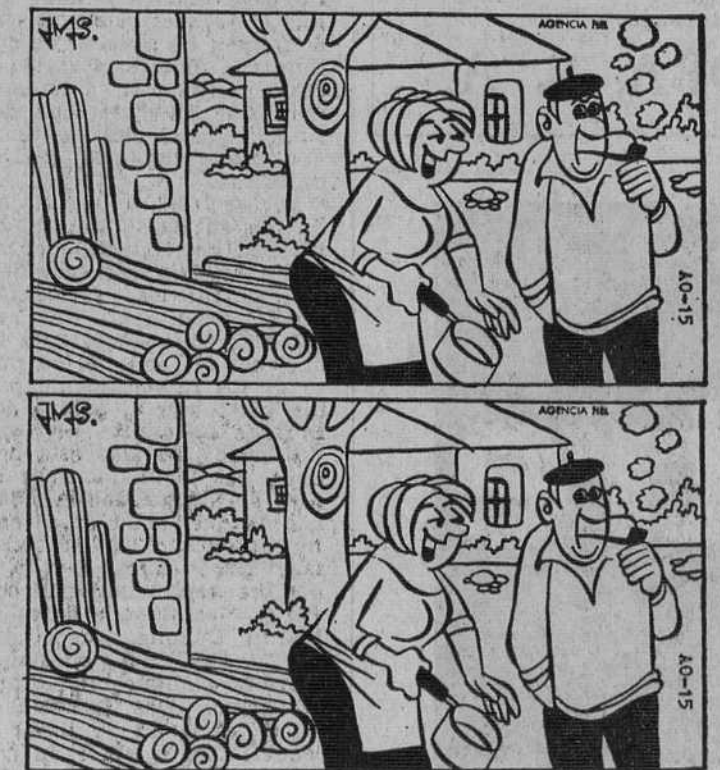
los que han dado el salto más espectacular: 51 por 100 contra 32 por 100 para los préstamos a plazo corto.

Ante los múltiples problemas planteados por el constante auge económico de la República Federal, los círculos oficiales de Bonn están divididos en cuanto a la actitud que debe adoptarse respecto a este endeudamiento creciente. Esta situación engendra evidentemente inflación, pero se ha demostrado que una política de restricción del

crédito demasiado pronunciada determina fácilmente una recesión. Este fue el caso de Alemania bajo el gobierno Erhard, que produjo fácilmente la caída del sucesor de Adenauer.

El Gobierno Brandt-Scheel tiene hoy ambiciones de política extranjera mucho más imperativas para que pueda arriesgarse a desventuras semejantes. Por tanto hay todavía buenas perspectivas tanto para los Bancos como para las ventas a crédito en Alemania.

DIBUJOS CON SIETE ERRORES



Estos dos dibujos son aparentemente iguales. Siete diferencias los separan. Si es usted buen observador debe descubrirlos antes de cinco minutos.

VERDES

SE VENDE BARATO UN DESTRUCTOR

Madrid (Logos). — Por un precio tipo de 1.290.077 pesetas será vendido en pública subasta el ex-destructor "Almirante Miranda", el día 15 de Diciembre próximo, en el Servicio Técnico de Casco y Máquinas e Instalaciones Navales en Tierra, del arsenal de Cartagena.

Se estima que hay a bordo los materiales siguientes: acero laminado, 1.118.614 kilogramos; acero y hierro fundido, forjado, 254.941; bronce y latón, 97.019; cobre, 7.562; antiferrocén, 472; diversos, 107 kilogramos.

El anuncio de subasta figura hoy en el "Boletín Oficial del Estado".

AUTOMOVIL COCEADO

Segovia (Logos). — Un suceso pintoresco se ha originado en la carretera de Soria a Plasencia, a su paso por esta provincia, en el término municipal de Gallegos.

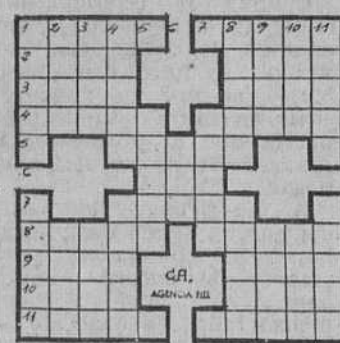
El turismo que conducía Luis Merino Sebastián, vecino de esta ciudad fue coceado por una caballería suelta que irrumpió en la calzada y que originó diversos daños en la carrocería del vehículo.

MAS DE 2.000 VEHICULOS ABANDONADOS

Barcelona (Logos). — Barcelona posee un inmenso parque automovilístico, por lo que el número de matrículas ha rebasado ya la cifra de 800.000. Lo que tal vez se ignora es el número de coches que aparecen abandonados en las calles, sin que sus propietarios tengan interés en recuperarlos. Todos los meses ingresan en el depósito de la Policía municipal alrededor de 300 vehículos que han sido retirados de la vía pública, tras haberse comprobado que habían sido abandonados por sus dueños.

En el depósito de la Policía municipal existen actualmente más de dos mil vehículos de motor, la mitad de ellos son velomotores y motocicletas y el resto corresponde a coches y furgonetas.

PASANDO EL RATO



Pan. 8. — Rema. Tos. 9. — Ata. Palo. 10. — Sartenes.

VERTICALES. — 1. — Rosa. Varas. 2. — Ola. Veleta. 3. — Colgar. Mar. 4. — Ir. Os. Pa. 5. El Ma. Pe. 6. — Ros. Cantan. 7. Ocassos. ¡Ole! 8. — Nasal. Osos.

Al jeroglífico:

Una ciega es la dueña.

A los 7 errores:

1. — Pantalón. 2. — Pantalón. 3. — Pantalón. 4. — Arboleda. 5. — Arboleda. 6. — Arboleda. 7. Libro.

¿QUE HORA ES?

En la vida hay quien nace

mañoso y quien no es capaz de pegar sellos. Uno de estos últimos, particularmente inhabilitado, le dijo a su mujer:

—Tú vas a ver que yo soy tan mañoso como cualquier otro. Mira: he comprobado este reloj de cucu en piezas sueltas. Voy a montarlo siguiendo escrupulosamente las instrucciones que señalan en este papel.

Y puso manos a la obra durante un fin de semana. Pero debió de incurrir en algún error o las instrucciones no estaban suficientemente claras, como dice el artista, cuanto que al dar las horas el cucu sale de su escondite y pregunta:

—¿Qué hora es? ¿Qué hora es? ¿Qué hora es?



—Tengo que darle una gran noticia. En vez de electrocutarle en martes y 13 le electrocutarán en lunes y 12.

LA SEGUNDA MANO

En la bella época del Real un cow-boy entra furioso en un salón, del que había salido momentos antes. Con los ojos rojos de cólera, grita:

—¿Quién es el individuo que ha pintado mi caballo de rojo? ¡Quiero saber dónde está!

Un peso fuerte que se balancea en una mesa cerca de un pianista, moviliza su voz, aproximándose al que vociferaba quien dobla en estatura, le dice: —He sido yo; sí, he sido yo; quien sea ha entretenido en pintura ese viejo jameño. ¿Puedes que decime algo sobre el particular?

—Yo... bueno —balbucea otro—, yo quería preguntarte cuándo le dará la segunda mano...

MUJER: La bolsa de trabajo de la Asociación de Amas de Casa te proporcionará soluciones a tus problemas. Acude a ella.

500



08

Cuando me lo dijo Adela...

DON CELES

Por OLMO

